

# CHRISTUS

*Revista Mensual para Sacerdotes*

"Omnia et in omnibus Christus"

## SUMARIO

- 545 EDITORIAL: La Prensa Católica.—*J. A. Romero, S. J.*
- 555 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Exhortación del Sumo Pontífice Juan XXIII al Clero de las Tres Venecias, reunido en San Marcos.—CURIA ROMANA: Suprema Congregación del Santo Oficio.—ATEN-TADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO: Guadalajara.—DIOCESANOS: Ciudad Juárez, Chiapas, Chihuahua, Huajuapán de León, La Paz, Matamoros, Mazatlán, México, San Luis Potosí, Tampico.—*Collector.*
- 581 PREDICACION: Dominicas Séptima, Octava, Novena y Décima Después de Pentecostés.—*S. Escoto, Redentorista.*
- 587 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Mayo: DERECHO CANONICO: *J. Ortega Uñik, S. J.*—MORAL: *Pbro. A. Aresti Ligüori.*—LITURGIA Y RUBRICAS: *Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.*—CONSULTAS: 1517. Oficios, Misa Rezada y Lavatorio el Jueves Santo.—*J. G. Treviño, M. Sp. S.*—1518. Baile en un Sanatorio atendido por Religiosas.—*J. Rubén Sanabria, M. J.*—CASOS PARA ESTE MES
- 601 SACERDOTES ADORADORES: Llama del Corazón de Jesús.—"El Corazón de Jesús habla al Corazón de los Sacerdotes".—*Excmo. Sr. Ob. de San Luis Potosí.*—Varios.—*Pbdo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.*
- 605 MORAL: La Etica Médica de Edwin Haely, S. J. — *Pbro. A. Aresti Ligüori.*
- 609 ACCION CATOLICA: Año de la A. C. J. M.
- 611 CENTENARIO: El Centenario del Santo Cura de Ars, Juan María Vianney.— *Mons. F. Trochu.*
- 615 BIOGRAFIA: Excmo. Sr. Dr. D. Estanislao Alcaraz Figueroa, Primer Obispo de Matamoros.—*Lic. J. I. Dávila Garibí.*
- 619 PASTORAL: Guía Cinematográfica. — "Legión Mexicana de la Decencia".
- 623 INFORMACION: Noticias Católicas Mundiales.—*F. Peón.*
- 627 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios: *Cngo. J. González B.*—*A. Méndez Medina, S. J.*—*M. Ocampo, S. J.*—*J. A. Romero, S. J.*

# LAS FABRICAS DE LYON

FABRE HNOS., S. A.

12-19-88

FCO. I. MADERO 72

10-33-86

MEXICO, D. F.

## Seriedad

## Economía

63 AÑOS DE SERVIR AL H. CLERO

ARTICULOS PARA LA IGLESIA EN GENERAL:

ESTATUAS, BRONCES, ESPECIALIDAD EN

ORNAMENTOS, ALBAS, ROQUETES,

ESTANDARTES

DECORAMOS CAPILLAS.

FABRE HNOS., S. A.

# CHRISTUS

*Revista Mensual para Sacerdotes*

*Julio - Diciembre*

Año 24. Tomo 2o. del Año y 48 de la Colección.

(Con las debidas licencias)



1959

*"Buena Prensa"*

*Donceles 99-A*

*Apartado 2181*

*México (1), D. F.*

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas - por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos, para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

*+ Luis M. Martínez*  
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y  
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1° de Mayo N° 39

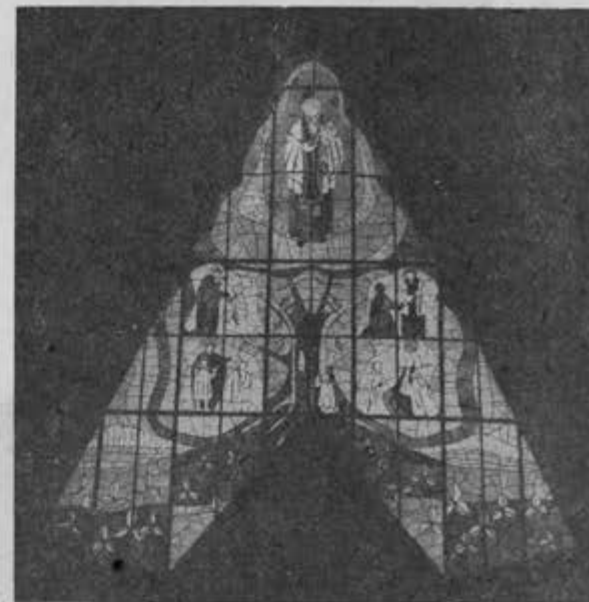
Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



# Las Escalerillas, S. A.



## VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

### Emplomados Artísticos

### Pintados a Fuego

### CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88, 22-18-89, 22-18-90, 22-18-91 y 22-18-92.

### Sucursal Insurgentes:

Esq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

### Taller de Vitrales:

Havre 72

35-03-01



*Campana fundida por encargo del Sr. Pbro. D. Antonio Rodríguez,  
para el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Amarillo, Tex.,  
E. U. A., Pesa 450 Kilos.*

# **CAMPANAS**

## **FUNDICION**

**LUIS MARTINEZ, A. EN P.**

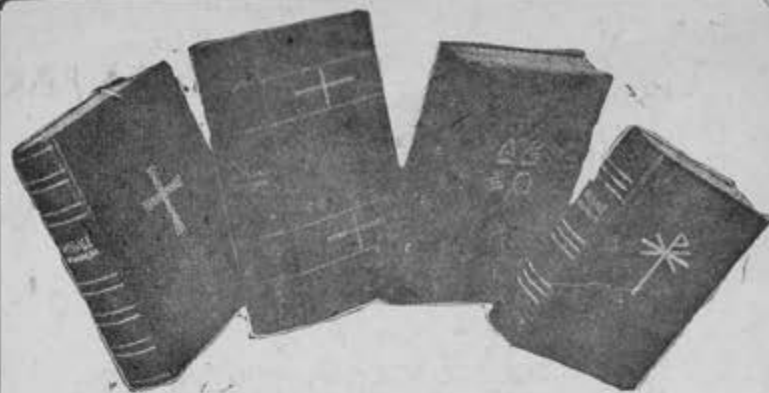
Única casa especialista en la fundición de Campanas  
Establecida desde 1920.

**TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y  
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.**

Pida informes a:  
Av. Patria N° 330

Azacapozalco, 16, D. F.

Teléfono: 27-30-05



## **MAISON MAME**

Editores Pontificios de la Sagrada  
Congregación de Ritos

**MISALES - BREVIARIOS - RITUALES  
HORAE OMNES - LECCIONES**

¡Novedad!

**BREVIARUM TOTUM**

*Completo en 1 ó 2 Tomos*

Prácticos, Legibles, Económicos.

ENVIAMOS FOLLETO A SOLICITUD

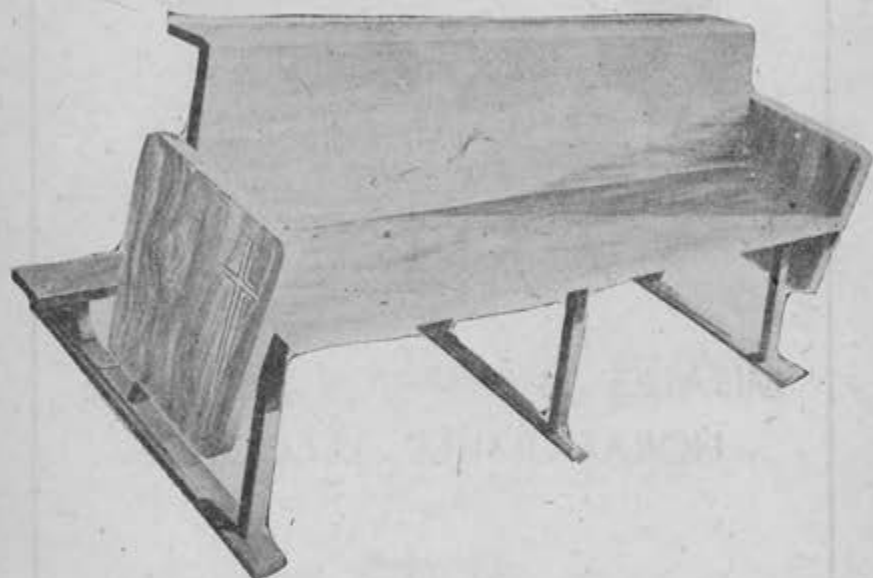
**Representaciones Moreno, S. A.**

Distribuidores Exclusivos

Motolinia 37-101. — Tel. 10-06-14. — México 1, D. F.

# IDESA

M. I. R. 33928



## BANCA PARA IGLESIA TIPO V

- \* DESARMABLES
- \* GARANTIZADA POR 10 AÑOS
- \* MADERA DE CAOBA SELECTA
- \* LARGOS AÑOS PARA PAGARLAS

- \* ESTRUCTURA SUPER REFORZADA DE FIERRO
- \* ENTREGAS PUNTUALES
- \* PRECIOS MAS ECONOMICOS
- \* TODAS MEDIDAS

## INDUSTRIAS IDEAL, S. A.

CALLE DE BUENAVISTA N° 8

TEL.: 21-35-33 — MEXICO, D. F.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE DIRIGIRSE A SU OFICINA MAS CERCANA:

MONTERREY, N. L.:

Sr. Javier García Villarreal  
Padre Mier Pte. No. 556.—Tel.: 2-59-62  
Monterrey, N. L.

LEON, GTO.:

Sr. Ramón Torres Robles  
P. Moreno 716.—Tel.: 28-10.  
León, Gto.

GUADALAJARA, JAL.:

Sr. José R. Gómez.  
López Cotilla 556.—Tel.: 3-20-27.  
Guadalajara, Jal.

## ORGANOS THOMAS

EL PRIMER ORGANO ELECTRONICO  
A PRECIO SIN COMPETENCIA

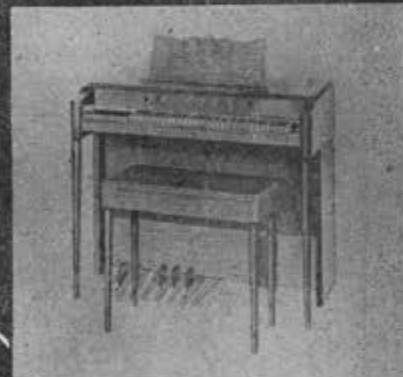


FACIL DE TOCAR, TRANSPORTAR Y ADQUIRIR

DOBLE TECLADO

\$19,000.00

FUNCIONA CON CORRIENTE ALTERNA,  
BATERIA O ACUMULADOR



UN SOLO TECLADO 4 OCTAVAS



\$12,500.00

10 MODELOS DIFERENTES  
EN DISTINTOS COLORES

CON 120 BAJOS

\$15,000.00

SOLICITE CATALOGO  
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

# CASA VEERKAMP, S.A.

MESONES No. 21 MEXICO, D. F.

APARTADO 851



SEÑAL: TODO LO QUE INTERESA A TODOS, VISTO POR PERIODISTAS CATOLICOS.

SEÑAL: LA REVISTA DIGNA DE ENTRAR EN LOS HOGARES DE MEXICO.

SEÑAL: LA REVISTA QUE SI PUEDE RECOMENDARSE A LOS HOMBRES, A LAS MUJERES, A LOS NIÑOS, A TODOS...

Paseo de la Reforma 12-605.

México 1, D. F.

Suscripción Anual: \$ 65.00

SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL.



**"CHRISTUS"** Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acaapulco, Campeche, Ciudad Juárez, Chiapas, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Torreón, Tulancingo y Pref. Apost. de la Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Eduardo Iglesias, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J.—Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dlls. 2.50.—Número suelto: \$ 2.25.—"BUENA PRENSA". México (1), D. F. Donceles 99-A. Apdo. 2181.

## "ULTIMAS EDICIONES"

### LA UNIVERSIDAD

Por el P. Jaime Castiello, S. J.—2ª. Edic.—Ej.: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.

Magnífica vista de conjunto de lo que ha sido la Universidad en la Historia de la constitución y organización de las ciencias y del ideal de Universidad Católica. En su género y aún dada la brevedad del contenido es de lo mejor que se ha publicado en la materia.

### LAS ENCICLICAS SOCIALES "RERUM NOVARUM", "QUADRAGESIMO ANNO" Y "DIVINI REDEMPTORIS"

Análisis y Antología.—Por el P. Manuel Foyacá, S. J.—Ej.: \$ 6.00 ó Dlls. 0.50

Su título lo dice todo y bueno está recordar que son de suma actualidad las Encíclicas Sociales que aquí se analizan y explican. El mejor texto para los círculos de estudios de la A. C., de las CC. MM. y de otras asociaciones de apostolado seglar.

### LA VIRGEN DE GUADALUPE

Historia de las Apariciones.—Escrita en Náhuatl por Antonio Valeriano. Adicionado por Alva Ixtlixóchitl.—Publicada por el Bach. Luis Lazo de la Vega y traducida al castellano por el Lic. Primo Feliciano Velázquez.—10ª. edic.—Ej.: \$ 0.90.—Ciento: \$ 63.00 ó Dlls. 7.50 el ciento.

Bien conocida es esta preciosa historia, aunque no tanto la presente traducción, magistralmente hecha por el insigne Lic. Primo Feliciano Velázquez.

### OFICIO DE LA INMACULADA

Confederación Nacional de las CC. MM.—6ª. edic.—Ej.: \$ 1.00 ó Dlls. 0.10. Este oficio nos adentra en la liturgia de la Iglesia puesto que en ella ocupa un papel muy importante la oración vocal con antifonas, responsorios y lecciones según los tiempos del Año Eclesiástico, y nos enervoriza en la devoción mariana, en la singular advocación de la Inmaculada.

### METODO PARA OIR BIEN MISA

Por el P. Roberto Guerra, S. J.—15ª. edic.—Ej.: \$ 0.80.—Ciento: \$ 56.00 ó Dlls. 6.70 el ciento.

Las quince ediciones que lleva este folleto demuestra claramente que ha sido un verdadero acierto. Las oraciones vienen en forma dialogada para que los niños y personas mayores asistan con devoción al Santo Sacrificio de la Misa.

**"Buena Prensa"**

DONCELES 99-A.  
APARTADO 2181

A SUS ORDENES EN:

MEXICO 1, D. F.

LO SUBLIME  
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD  
Y  
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

**Benimine Vitis**

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

**MORAGREGA, S. A.**

©GAMP 131 GUADALAJARA, JAL. APARTADO 399



**CHRISTUS**

REVISTA MENSUAL PARA  
SACERDOTES

APROBADA Y BENDECIDA POR SS.  
SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII  
Y POR EL VBLE. COMITE EPISCOPAL

Año 24, N° 284

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Julio de 1959

EDITORIAL

### La Prensa Católica

Hay tres documentos recientes que deben darse a conocer para formar en todos el criterio que debe tener la prensa católica. El 25 de abril, al clausurarse el "Primer Congreso Latinoamericano de Prensa Católica", el Excmo. Mons. D. Juan Landázuri, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, habló a los congresistas y todos unánimemente no sólo apreciaron en lo mucho que valía el discurso de Mons. Landázuri, sino que estimaron también que era en conjunto lo mejor que habían oído en el Congreso. De dicha magnífica pieza oratoria reproducimos los siguientes párrafos que dan una orientación completa:

"La importancia de esta reunión se mide, ante todo, por la importancia que la prensa tiene en lo cívico y en lo cristiano. Si es verdad que el ciudadano como tal busca el bien común temporal, no es menos cierto que al cristiano corresponde, asociado con los demás cristianos, la consecución del destino sobrenatural. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el cristiano, ciudadano del reino de Dios, por el bautismo, es al mismo tiempo ciudadano de este mundo temporal, donde desenvuelve toda su actividad humana, y el cual debe consagrar a Dios. Por lo cual, lo religioso y lo cívico no pueden estar en oposición, antes deben darse la mano para labrar en común el bienestar social y alcanzar la felicidad eterna.

"Es a la luz de estas ideas que se comprenderá más fácilmente el significado de los términos *periodista católico* y *periódico católico*.

"El Catolicismo no es sólo una organización poderosa, una sociedad soberana e independiente, que cuenta con medios propios para alcanzar su fin. Es más que eso. Es una doctrina, una vida, una

persona. Pues la Iglesia es Cristopreciado, difundido, que vive en cada cristiano por la gracia. Es por eso que todo cristiano debe sobrenaturalizar su actividad, de modo que las mismas acciones que realiza como hombre sean informadas del principio vital, cuya fuente es Cristo, Cabeza del Cuerpo Místico; de suerte que sean *iluminadas por la fe, fortalecidas por la esperanza, regidas por la caridad.*

“Es todo este misterio conjunto de verdades que ha de inspirar la labor del periodista católico, quien no podrá contentarse con relatar las manifestaciones exteriores de la Iglesia para cumplir su labor de tal. Para ser periodista católico no es necesario, ciertamente, enfocar con terminología teológica los acontecimientos humanos. Pero sí es menester informar y formar a los lectores con mentalidad y criterio cristianos, de manera que se haga sentir la vitalidad y la presencia de la Iglesia, sea que se trate de la doctrina o actividad de la misma, sea que se ocupe de las realidades temporales.

“Pero, además de importante para la Iglesia, vuestro Congreso interesa sobremanera a la sociedad misma, pues la prensa es una potencialidad cultural, económica y social. En lo cultural, aparte de su propio valor literario, la prensa contribuye a desarrollar el conocimiento de las cosas, educa, forma la lógica, la responsabilidad y los sentimientos de los individuos y las masas. En lo económico, la prensa despierta necesidades, cuya satisfacción mejora el nivel de vida. En lo social, la prensa está llamada a ser la conciencia pública del país; es como la voz colectiva que enjuicia, asesora, alaba o condena las realizaciones o desviaciones de aquellos a quienes el propio pueblo confía la autoridad, que *trayendo su origen de Dios, está puesta para el bien de la sociedad.*

“Es esta la hermosa, dura y delicada misión del periodista, cuyo fiel cumplimiento requiere independencia, formación y responsabilidad.

“*El periodista católico debe dar testimonio de la Verdad, sin disminuirla ni esconderla.* La observancia de este principio fundamental de la ética periodística sería ilusoria sin una verdadera independencia por parte de quien se erige en informador y orientador de la opinión pública. Independencia de criterio, que significa aceptar las verdades religiosas, morales, o sociales, sin intentar sustituirlas con una filosofía personal de la vida. Independencia de exposición de los hechos, con absoluto respeto a las personas y los acontecimientos, pero ajena a los compromisos del dinero, de la amistad o de las presiones ocultas que impiden decir la verdad. Independencia en cuanto a la mera información, de suerte que sea libre para dar la noticia sin herir a nadie. En suma, independencia sin libertinaje, ni adulación, sin rebajamiento ni miedo, *sin ceder a las amenazas del poderoso ni a las intimidaciones de los grupos, ni a los intereses de partido o acaso de la prensa misma por la cual se tra-*

*baja; huyendo, igualmente, de la conspiración del silencio, que puede ofender gravemente la verdad y la justicia.* Cuán necesario es hoy en día que los periodistas católicos conserven su independencia para ser veraces, aún a riesgo de sufrir persecuciones y afrentas. Cabe aquí rendir un tributo de admiración y reconocimiento a aquellos periodistas católicos que en los distintos países y épocas supieron atreolar con altivez, fe y coraje su misión altamente educadora, padeciendo vejámenes, privación de la libertad y hasta la muerte por servir la verdadera causa de los pueblos frente a los desbordes de la autoridad o de los particulares.

“*Realizar una obra de verdad en la información es buscar y esparcir en forma positiva, las noticias capaces de dar una visión exacta de la vida del país y de las naciones vecinas o lejanas. . . Los periodistas harán circular de un miembro a otro, como sangre vivificante, las noticias precisas y circunstancias que darán a los hombres el sentido de la catolicidad, que los despertarán a la diversidad de los problemas planteados y a la inmensidad de las necesidades a satisfacer. La información lleva consigo, además, la tarea de formación propiamente dicha de la opinión; y aquí es donde se impone más aún una obra de verdad, pues la opinión pública es el patrimonio de toda sociedad normal compuesta de hombres, que conscientes de su conducta personal y social están íntimamente ligados con la comunidad de la que forman parte, siendo ella en todos momentos el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea, de los sucesos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios.*

“La acción del periodista católico al servicio de la verdad, de la justicia y de la paz necesita, por eso, de una sólida formación, un serio estudio y un seguro dominio de los principios fundamentales de la filosofía y teología católicas. La extrema complejidad de la vida moderna exige al periodista una gran preparación, no sólo cultural, sino también moral y técnica. Aprender los sucesos, comprenderlos, enjuiciarlos, requiere una formación profunda, capaz de dar madurez, equilibrio y rectitud en la información. Si a eso se añade que el periodista católico ejerce una misión, un verdadero apostolado, síguese que necesita más que cualquier otro *competencia, cultura general, cualidades de estilo, tacto psicológico y carácter; es decir, el amor profundo e inalterable respecto del orden divino. . . Amor y respeto que no debe contentarse con sentir y nutrir en el secreto de su propio corazón, sino que debe cultivarlo en sus lectores.*

Independencia, formación y responsabilidad en el periodista católico conducen a meditar seriamente en las consecuencias de la palabra escrita, que llega a miles y miles de lectores ávidos, que en su inmensa mayoría carecen de sentido crítico. El periodista al escribir sobre cualquier asunto no puede menos de medir y tener conciencia



del bien o del mal que causará con su información o juicio acerca de las personas y de las cosas. *Si no es posible suprimir de un plumazo las condiciones penosas o impedir delitos, desventuras y escándalos, importa por lo menos formar rectamente la mentalidad del pueblo en tales materias...; sabiendo que se permanece indiferente ante verdaderas miserias; y en cambio se mira con un gusto malsano todo aquello que excita anormalmente la sensibilidad.*

*Os corresponde, señores, decía Pío XII a los periodistas romanos, en julio de 1955, observar la sociedad contemporánea en todas sus actividades y elegir lo que os parece más digno de interés... con la preocupación de presentar exactamente los hechos sin ceder a la tentación de agrandar el dato, sino observando los criterios imperiosos de respeto a las personas y a la decencia moral... ¿Por qué se olvida tan frecuentemente el mérito de una oscura fidelidad al deber cotidiano, el respeto escrupuloso a la honestidad y a la reputación de otro, la entrega onerosa al servicio de un ideal de justicia y de caridad? Trabajad con conciencia recta y leal, con el deseo de descubrir y de publicar todo lo que sirve a la verdad, lo que contribuye a promover los valores humanos verdaderos y universales.*

*“Tal es la altísima misión de la prensa católica. Colocada a un alto nivel técnico para la eficacia de su función informativa y educadora de los individuos y las masas, es, empero, consciente de que su única y sublime meta por alcanzar consiste en: la propagación y difusión del Reino de Cristo, Reino de Verdad y de Salvación para los hombres. Esta meta figura en el orden divino de la creación. Vosotros que tendéis a ella, como periodistas católicos tenéis un carácter que os distingue de los escritores comunes. Los problemas concretos, no de un mundo ideal, sino de este mundo en el que vivís y para el que trabajáis, requieren soluciones, y tenéis que luchar por ellas. Pero ninguna solución será adecuada y segura, si no se contiene claramente dentro de los límites delineados por la Verdad y Bondad infinitas”.*

Posteriormente el 4 de mayo de este mismo año nuestro Santísimo Padre el Papa Juan XXIII habló al “Tercer Congreso de la Prensa Católica Italiana” y de su magnífico discurso también queremos reproducir algunos conceptos muy orientadores como venidos del Padre común de los fieles que sólo busca el verdadero bien de la Iglesia y de todos los hombres. Los párrafos a que aludimos son los siguientes:

*“Queremos destacar cómo toda la trama de vuestro Congreso está penetrada por un vivo deseo de conquista y de elevación; os alabamos por ello. Mas para que vuestro apostolado sea eficaz en orden a la causa de Dios, de la Iglesia y de las almas, es necesario tener siempre presente el fin para el cual usáis los instrumentos de vuestra profesión.*

*“Ellos son, ante todo, arma de la verdad.*

*“La defección de parte del pensamiento moderno respecto de la *Philosophia Perennis* ha causado en muchos una despreocupación de la verdad divina, como si ésta no fuese el objeto adecuado de la inteligencia humana. El moderno relativismo filosófico repite la esceptica pregunta de Pilatos: ¿Cuál es la verdad? (Jo, 18, 38).*

*“Pero vosotros sabéis bien que Dios es la Verdad por esencia: *Cristo es la verdad* (Jo. 14, 6): *El Espíritu Santo es espíritu de verdad* (Jo. 16, 13).*

*“El reflejo de esta luz divina, diría Dante (cf. *Parad.* I, 2-3), penetra y resplandece en el universo en una parte más y menos en otra; pero, sobre todo, penetra en lo más íntimo del espíritu humano, que está hecho para el conocimiento de la verdad y para el amor que de él deriva; lo que más desea el alma es la verdad, exclama San Agustín.*

*“Por ello, es deber de todo hombre, cuanto más de todo cristiano, dar testimonio de la verdad. Vosotros, periodistas, debéis, en un mundo muy particular, y por conciencia profesional ser cultivadores de la verdad a fin de que ésta, a menudo conculcada y traicionada por los medios de información, pueda triunfar.*

*“Los periodistas y los escritores y trabajadores católicos de este campo están, además, llamados a una responsabilidad todavía mayor. Sus instrumentos, en efecto, no son sólo de la verdad, sino también de la caridad, *arma de caridad*, es decir, dirigidos a elevar las mentes; a realizar el bien, a irradiar la virtud en las almas.*

*“No queremos detenernos en presentar un cuadro, que sería triste, del mal que tanta prensa produce con su inmoralidad y malicia. Con el ánimo realmente afligido y angustiado, consideramos el enorme daño ocasionado por cierta prensa, por medio de la palabra y, todavía más, de la imagen en tantas conciencias, sobre todo de jóvenes.*

*“Quiera el Señor que sean pocos los padres que no sientan el grave deber de no hacerse cómplices de la ruina de sus hijos. Sabemos, en efecto, que una peligrosa insidia ha nacido de aquellos diarios y periódicos ilustrados que presentan una seductora mezcla de lo serio y de lo profano, a veces incluso de lo indecente, bajo el pretexto de la información completa o de la publicidad.*

*“Precisamente para sustituir en las familias cristianas tal prensa, aparentemente inocua y por ello mismo tanto más perniciosa, es necesario el progreso organizativo y técnico de la editora católica, que se convierte en cuestión sustancial.*

*“Hay, por último una cierta prensa que peca gravemente con-*

tra la verdad y contra la caridad, mintiendo para inspirar el odio; prensa que parece tenga este único programa: llevar a la perdición a las almas sencillas; desfigurar cada día la verdad, interpretar en sentido inexacto toda expresión del magisterio de la Iglesia y atacar a ésta para quitar el amor a Cristo; combatir a Jesucristo para combatir a Dios mismo. Y esto, a menudo, bajo el falaz aspecto de apresurar la solución de los problemas que angustian a los trabajadores, a los débiles, a los indefensos.

“¿Con qué espíritu, pues, deberéis vosotros utilizar los instrumentos de la prensa? Os lo diremos con palabras de San Pablo: *Embraced en todas las ocasiones el escudo de la fe, con el cual podréis apagar todos los dardos encendidos del maligno. Recibid asimismo el yelmo de la salud y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios* (Eph., 6, 16-17). En la misma Epístola a los Efesios San Pablo señala la dirección que puede guiar los pasos de cada uno en este arduo camino: *dando a conocer la verdad con caridad*. (ph., 4, 15).

“¡En la caridad! La caridad en el escribir, incluso en la polémica, no debilita la verdad; antes al contrario, la refuerza porque la hace más aceptable. *Acabad con los errores,—decía San Agustín—amad a los que los profesan*. Sin renunciar a ninguno de los derechos de la verdad, cuánto más amable se la haría si se usase en las polémicas, para decirlo con una conocida imagen de San Francisco de Sales: *Menos vinagre y más miel*. Quisiéramos presentar como modelo del polemista cristiano a un gran seglar italiano, que fue, en su polémica, ejemplo de humildad y de caridad: Alejandro Manzoni. Este, en las *Observaciones sobre la moral católica*, se presenta al lector como *débil, pero sincero apologista de una moral cuyo fin es el amor*; y aún sintiendo el deber de hablar por la verdad, mantiene siempre su polémica bajo el manto de la caridad.

“Sed también vosotros así; defensores intrépidos de la verdad, pero leales y generosos con los adversarios; porque siempre y en todas partes *la caridad de Cristo nos impele* (2 Cor., 5,14).

“No podemos despedirnos de vosotros sin decir a todos (y a cada uno según la actividad y competencia específicas) una palabra expresa de cálido aliento para consumir las propias energías por la prosperidad y la difusión de la buena prensa en el sentido más amplio y más profundo de la expresión.

“Apostolado de la prensa en todas sus formas. Ante todo los diarios, a fin de que entren visiblemente en todo lugar. Pero también los semanarios, que hoy son en toda familia el complemento casi indispensable del periódico diario; aquí más que nunca es necesaria la perfección técnica. Queremos añadir una palabra sobre la importancia de los periódicos, especialmente los misioneros y los di-

rigidos a personas cultas, literatos y científicos. Prestad, por último, todo el apoyo que podáis a las agencias católicas, cuya necesidad y cuánta sea la delicadeza de su actividad, es superfluo subrayar; por último —aunque de ninguna manera menos importante— fomentad el amor al libro bueno”.

Y termina Su Santidad con este magnífico párrafo: “Apostolado de la buena prensa, hemos dicho, del libro bueno. Pero la bondad debe ser no sólo de fin y de intenciones, sino también sustancial. Bueno, que coincide con verdadero, por lo que hemos de subrayar la necesidad de que el contenido sea de alto valor. Preparad periódicos, libros, publicaciones de valor y seréis por ello mismo apóstoles, porque es conquistadora la palabra que es a la vez verdad, amor, belleza, reflejando la Suma Sabiduría, el primer Amor, la eterna Belleza”.

El tercer documento importante sobre este mismo asunto es del Excmo. Mons. Egidio Vagnozzi, nuevo Delegado Apostólico en los Estados Unidos que en Omaha, Nebraska, habló a cuatrocientos periodistas reunidos en su cuadragésimo novena Convención de la “Asociación de Prensa Católica”. Habló con toda brevedad y claridad:

“Difundir las noticias que interesan al católico como tal. Interpretar y comentar los sucesos principales del gran mundo. Fomentar el interés por las obras de la Iglesia. Estos son los puntos que todos los Soberanos Pontífices de este siglo han insistido en la grandiosa misión que corresponde a la prensa al servicio de la Iglesia.

“Por otra parte —agregó— las publicaciones mismas entran con frecuencia en animadas polémicas en aquellos puntos donde hay libertad de opinar, lo cual las hace más interesantes al lector. ¿Qué mejor instrumento, por cierto indispensable, que la prensa católica para familiarizar a los fieles con las esperanzas y las aspiraciones de la Iglesia, con sus obras y esfuerzos, con los obstáculos que se atraviesan en el cumplimiento de su misión? ¿Qué mejor instrumento para establecer un puente de información entre el obispo y su pueblo?”

Luego añadió: “Hoy la Santa Sede concentra la atención en el número de Sacerdotes en América Latina, en la ayuda económica que es necesario reunir para sostener y multiplicar ese número para que muchísimos sectores, que hoy no tienen la asistencia del Sacerdote, puedan pronto participar más plenamente en la vida del Cuerpo Místico de Cristo. La respuesta que los católicos de Estados Unidos y Canadá den a este noble reto depende en gran parte de la habilidad con que la prensa católica de esos países pueda crear una conciencia dinámica de la urgencia y necesidad de esta ayuda”.

Terminó diciendo que “la función del periodista consiste en llevar la verdad al pueblo. Es aquí donde necesitamos plumas de

talento, conocedores de la filosofía y la teología, de la doctrina de la Iglesia en materias vitales, y sobre todo, que posean la habilidad de traducir el principio a la vida real, aplicándolo a la práctica, y presentando los escritos con un estilo atractivo y convincente”.

Es conveniente que todos sepan que según datos estadísticos bien comprobados, la circulación combinada de la prensa católica en Estados Unidos y Canadá alcanza a 26 millones de ejemplares, número que es apenas un 70 por ciento de la población católica de ambos países. En cambio la prensa profana o laica cubre la población general en un 300 por ciento.

La “APC” o sea la “Asociación de Prensa Católica” cuenta con 457 miembros entre semanarios, revistas, casas editoriales y publicistas. En su género es modelo de unión, de actividad y de eficacia. Sin embargo, aunque tienen excelentes semanarios como por ejemplo “The Register”, de Denver, Col. “The Tablet”, de Brooklyn, etc., no tienen ningún diario católico. Sin duda alguna razón grave debe haber para que no lo tengan, aunque aparentemente los de fuera de Estados Unidos creamos que lo pueden tener.

En los mismos Estados Unidos varias revistas pequeñas se han unido para hacer una más amplia, más documentada y mejor presentada. Cosa semejante se ha hecho también en España donde varios semanarios se unieron para publicar uno de mayores alcances que es el semanario “Pax”. Estos ejemplos son muy buenos para México donde tenemos 207 publicaciones periódicas, muchas de ellas muy pequeñas que son prácticamente hojitas populares que se venden a precio mínimo y aun se obsequian. En la última de las Convenciones celebrada por los miembros de la “Asociación Nacional de Prensa y Escritores Católicos”, de México, se propuso algo respecto tanto a esas hojas populares como a los semanarios, pero no se logró el que algunas se unieran con otras, para lograr mayor bien tanto de las mismas publicaciones como del público al que van dirigidas.

Claro está que respetando todas aquellas revistas, generalmente mensuales, que son órganos de diversas Asociaciones de apostolado seglar o piadosas y que necesariamente deben seguir como órganos oficiales de dichas asociaciones, sí sería muy conveniente la unión de los semanarios para hacer uno de mejor presentación, contenido y circulación, pues esto redundaría positivamente en bien del público.

De igual manera muchas de las revistas mensuales que no son órganos de ninguna Asociación oficial podrían unirse y hacer algo más digno y efectivo. El tiempo y la buena voluntad de todos pueden lograr mucho en estos puntos, si se prescinde del modo subjetivo de ver y se tiene presente el bien general.

No queremos terminar todo lo dicho sobre la prensa católica sin añadir las breves, pero significativas palabras del Emmo. Car-

denal Garibi Ribera, Arzobispo de Guadalajara, en una Circular, con motivo de la propaganda que pide para la lectura del semanario “La Epoca”: “Ha sido por desgracia hasta ahora un defecto muy común entre nosotros —dice el Cardenal Garibi— que cuando se trata de la prensa católica en abstracto, todo el mundo se desata en elogios y apologías y todos desean ansiosamente ver realizado el ideal de que los católicos tengamos un órgano periodístico para la difusión de la verdad y la defensa de la justicia. Pero en cambio, cuando ya se logra editar un periódico católico en concreto, las apologías se vuelven críticas despiadadas e inhumanas, acerbas repriminaciones de grupos que buscan fallas y deficiencias para justificar su falta de apoyo a la buena prensa”.

Palabras sinceramente dichas y desgraciadamente con toda verdad, pues hay semanarios como “Unión” y “Señal” que han hecho esfuerzos verdaderamente inauditos para mejorarse y satisfacer los programas señalados por los Sumos Pontífices para las publicaciones católicas y a pesar de todo innumerables católicos, que se precian de serlo, o hablan en contra de ellos, sin tener causas razonables que aducir, o demuestran su indiferencia absoluta acerca de los mismos, exhibiendo su inconsciencia y su indiferentismo indignos de un verdadero católico.

J. A. Romero, S. J.

CONOZCAMOS Y DIVULGUEMOS

LO NUESTRO

“LATINOAMERICA”

ES PRECISAMENTE UNA REVISTA DE  
INFORMACION Y ORIENTACION QUE DEBE  
DIFUNDIRSE POR TODA NUESTRA  
AMERICA LATINA



Pida usted una muestra y déla a conocer a sus parientes y amigos para que se suscriban.

Suscripción anual: Dlls. 4.00 ó \$ 50.00 M. Mex.

Si consigue usted 8 suscripciones, le dan la suya gratis.

“LATINOAMERICA”. Apartado 2181. México 1. D. F.

## Libros para Fomentar la Devoción a San Ignacio de Loyola

**SAN IGNACIO DE LOYOLA.**—Por Daniel Rops, de la Academia Francesa, traducción del Ing. Jesús Vera.—Ej.: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.—Como todo lo de Daniel Rops es esta obra un gran retrato de San Ignacio de Loyola, que toda persona que se precie de culta debe leer.

**TERNURAS IGNACIANAS.**—Por el P. Hipólito Jerez, S. J.—Home-naje a San Ignacio de Loyola, en el Cuarto Centenario de su Muerte.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—Característica de este libro es hacer ver la ternura del corazón de San Ignacio, nota característica del Santo, que hizo más fecundo su espíritu de organización y un profundo conocimiento del alma humana.

**ABANDERADO DE LA MAYOR GLORIA DE DIOS.**—Por el P. Alfonso Escobar, S. J.—Ej.: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.—En veintidós capítulos compendia el autor la grandiosa Obra de San Ignacio de Loyola, en los cuatro siglos que han seguido a su muerte. Librito muy recomendable.

**BREVE VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.**—Por el P. Carlos María Staehlin, S. J.—Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.—Se trata como indica su título, de una "Breve vida", pero que no deja de presentar en grandes caracteres la gran figura del Fundador de la Compañía de Jesús, autor del áureo libro de los Ejercicios Espirituales e iniciador de la verdadera Contrarreforma.

**NOVENA A SAN IGNACIO DE LOYOLA.**—Fundador de la Compañía de Jesús.—Por un Padre de la misma Compañía.—5a. edic. mexicana.—Ej.: \$ 1.00 ó Dlls. 0.10.—La tradicional y mejor novena para prepararse a la fiesta del gran Patriarca San Ignacio.

**LA ORACION MENTAL IGNACIANA.**—Por el P. José Calveras, S. J.—Ej.: \$ 7.25 ó Dlls. 0.65.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.**—(Algunas notas para su mejor inteligencia).—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—2a. edic.—Ej.: \$ 6.50 ó Dlls. 0.55.—Excelente guía para los que quieran entender y dar a conciencia los "Ejercicios de San Ignacio" según la mente del Santo.

**MARCHA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.**—(Tradicional-Popular).—Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.35.

### ESTAMPAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

7381.—Cédulas para las puertas.—19 x 10.5 cms.—Una: \$ 0.10.—Ciento: \$ 8.00 ó Dlls. 0.85 el ciento.

7333.—Grabado en negro.—5 x 8 cms.—Con la Jaculatoria: "San Ignacio de Loyola, ruega por nosotros".—Por detrás lleva la letra de la Marcha de San Ignacio.—Una: \$ 0.10.—Ciento: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85 el ciento.

6911.—(Reproducción de la pintura del P. Gonzalo Carrasco, S. J.).—Offset colores.—Busto.—40 x 50 cms.—Una: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.

6916.—(Pintura del P. Carrasco, S. J.).—Offset.—Busto.—10.5 x 6.5 cms.—Una: \$ 0.20.—Ciento: \$ 18.00 ó Dlls. 1.70 el ciento.

6937.—(P. Carrasco, S. J.).—Offset colores.—13.5 x 20.5 cms.—Una: \$ 0.50.—Ciento: \$ 45.00 ó Dlls. 4.20 el ciento.

6426.—(Pintura del P. Carrasco, S. J.).—Offset colores.—Una: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.

6918.—(Pintura del P. Carrasco, S. J.).—Offset.—14 x 9 cms.—Una: \$ 0.75.—Ciento: \$ 70.00 ó Dlls. 6.25 el ciento.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

## DOCUMENTAL

### Santa Sede

**EL PUEBLO CRISTIANO QUIERE SIEMPRE EL SACERDOTE DIGNO, CULTO, AMABLE Y SANTO**

**EXHORTACION DEL SUMO PONTIFICE JUAN XXIII AL CLERO DE LAS TRES VENECIAS, REUNIDO EN SAN MARCOS**

(23 de abril de 1959).

Queridos hijos:

A los cuarenta y cinco años de su "dies natalis" para la patria celeste, Pío X ha vuelto por breves días a Venecia, a su tierra natal, al campo de su apostolado en medio de su gente humilde y generosa, que llevó siempre en el corazón, aun entre los cuidados y los afanes de la altísima dignidad pontificia.

Este glorioso paso de sus despojos mortales Nos deseamos verlo cumplido desde el año 1954, y nos apresuramos a realizarlo apenas fuimos llamados a la segunda sucesión de él sobre la Cátedra de Pedro. Más allá de toda feliz esperanza, henos aquí delante de un triunfo —¡ah, qué triunfo!—, con el pueblo que aclama a su hijo y padre, su gloria más luminosa de los tiempos modernos e ínclito Patrono, con tanta intensidad de fervor que se pueden esperar edificantísimos frutos de renovación interior para muchas almas.

En este instante os contemplamos con los ojos del corazón, queridos hijos míos, reunidos en San Marcos, con vuestros venerables Obispos, venidos todos de los distintos puntos de las tres Venecias. Y con vosotros nos aproximamos a la urna bendita, situada bajo la gran cúpula de la basílica de oro, frente al altar del evangelista San Marcos, no lejos de la veneradísima nicopeya y cerca del histórico púlpito, desde el que se derramó la enseñanza clara y robusta del patriarca Sarto y la dulzura de su palabra, que Nos, joven de quince años, oímos con nuestros propios oídos en San Alejandro de la Columna de Bérnago.

Es muy natural que el clero y el pueblo, pero los sacerdotes sobre todo, se pregunten qué trae de nuevo Pío X en este su retorno

a Venecia, después de casi medio siglo de su partida; qué útiles llamadas él nos dirige para la integridad de la vida eclesiástica determinada por las actuales circunstancias. La majestad de la muerte y su clamorosa y celeste glorificación confieren una significación especial a la enseñanza de este insigne y gran Santo.

Aun teniendo en cuenta las variaciones de la época, que en su sucederse tormentoso repiten los valores y los defectos de todo tiempo —jóvenes que sufren la fascinación de la novedad y de pasar delante de los ancianos, algunas veces con cierta presunción—, los hombres maduros tentados de buscar lo que corresponde a la propia comodidad, más que al bien común y general—, las tareas del sacerdote son aún muchas y graves y se imponen a la atención y a la conciencia de cada uno.

Pío X ha vuelto en medio de los suyos. A los que, por la sagrada ordenación, le están más particularmente cercanos, reclama solemnemente tres puntos de vida sacerdotal, especialmente interesantes en toda época de la historia. Su luminosa visión, tan acentuada; la fascinación —de la que somos testigos— que ejerce sobre las almas y sobre las colectividades católicas de todo el mundo, nos hacen pensar en la dignidad sacerdotal, en el amor a la santa Iglesia y en la sabiduría humana y cristiana que especialmente conviene a nuestro vivir, llamados como somos “lumen mundi, sal terrae” (“luz del mundo, sal de la tierra”).

Son tres elementos de primerísimo orden para la edificación de nuestra vida, queridos sacerdotes, para la eficacia de vuestro ministerio. Tres avisos de este “sacerdos magnus Dei Excelsi”, sacerdote sumo del Altísimo”, convertido en objeto de tan espontáneo amor popular y propuesto a la imitación de todos.

Fuera y por encima de las anécdotas y de los rasgos de hombre bría de bien, que repetidos y alterados pueden empuqueñecer su estatura de hombre, de eclesiástico distinguido y de pastor de almas. Pío X aparece en su línea característica, diremos más sagrada y más severa, templada, sin embargo, por aquel sentido de gran comprensión, tan transparente en su sonrisa y en su cálida palabra.

### I. DIGNIDAD SACERDOTAL

El autor de la “Imitación de Cristo”, en el libro IV, capítulo V, define con un rasgo inefable la grandeza característica del sacerdote frente al cielo y la tierra: “Grande es el ministerio y grande la dignidad de los sacerdotes a los que ha sido dado lo que a los ángeles mismo no ha sido concedido”.

Ministerio de gracia, pues; privilegio singular.

Esta dignidad está inmersa en el mismo hecho de la voca-

ción. Paso a paso se define con la vestidura clerical, con la concepción de la tonsura al acceder a las Ordenes Sagradas, con la “misión canonica” (“misión canónica”), que es todo un poema de respeto y de amor de la Santa Iglesia por las almas y de confianza en sus sacerdotes.

El Concilio de Trento, en cuyas sesiones pesó sensiblemente la exigencia de una perfecta adecuación del sacerdote a sus altísimos deberes, recordó, con palabra severa y penetrante, esto que más de una vez nos permitimos susurrar, como una plegaria, a los seminaristas y a los sacerdotes de nuestra querida Venecia: las palabras altas y gravísimas del Concilio de Trento (*sess. XXIII, cap. 18*): “Conviene a los clérigos, llamados a la herencia del Señor, que, en su hábito, en su gesto, en su andar, en su palabra, nada muestren que no sea grave, moderado o lleno de religiosidad”. Son expresiones precisas y dignas de ser tenidas en la mente y repetidas, como el “Gloria patri” del breviario.

El pueblo cristiano, no obstante el variar de los gustos y el debilitarse del antiguo espíritu de recogimiento en torno a la parroquia, quiere aún y querrá siempre el sacerdote digno, espiritual, amable y santo.

Desgraciadamente el polvo de la mundanidad parece confundirlo y envolverlo todo. Pero la exigencia de la dignidad eclesiástica permanece intacta en la opinión general y en la intimidad más recóndita de los corazones y hasta en los mismos niños. El sacerdote, si es como fuego vivo, y por ello luminoso, puro, ardiente, lo vale todo. De otra forma cuenta muy poco, aun en la consideración de aquellos que momentáneamente han abandonado la práctica religiosa.

La “Haerent animo” de San Pío X —que en el cincuenta aniversario de su aclamada aparición meditábamos el 18 de septiembre del año pasado, al celebrar el centenario de su sacerdocio en Castelfranco— brotó del corazón encendido de San Pío X igual que un gemido paterno, para llamar al clero diocesano y regular de todo el mundo a la vida interior más intensa y a la santificación.

Queridos sacerdotes, sin San Pío X ha penetrado en la conciencia de los pueblos, si aún los agita, si la Iglesia docente aún sigue hoy su magisterio, esto se debe al hecho de que él sintió, vivió y gustó esa altísima dignidad y se conformó a ella sin esfuerzo y con naturalidad, en todas las circunstancias de su vida, desde capellán coadjutor hasta Sumo Pontífice.

En primer lugar, y junto a toda otra preocupación de deseables y oportunas adaptaciones pastorales y de la aplicación de nuevos recursos para acercarse a las varias clases de fieles, tened principal cuidado de vuestra alma. Os lo decimos con toda simplicidad y paternal familiaridad.

El alma pura y ardiente de un sacerdote es un misterio de luz, de gracia y de amor. Los ángeles del cielo la admiran y ven en ella el reflejo de la Majestad divina.

Feliz el sacerdote que cumple con fiel cuidado los cotidianos deberes de la oración; que ama el recogimiento del templo y de la casa; que saca la sustancia viva de su predicación del libro sagrado; que en sus juicios, en su palabra, en su trato, se conforma a los ejemplos de Nuestro Señor, de su Madre y de los Santos; que no tiene excesiva confianza en los recursos humanos.

Puesto que la santidad le es necesaria para la salvación de su alma y la eficacia de su apostolado, todo sacerdote debe tener el máximo cuidado de acercarse al sacramento de la penitencia y de servirse de todos aquellos auxilios que la experiencia sugiere y la Iglesia aprueba.

“Si, en consecuencia, el sacerdote está adornado de todas las virtudes, entonces es como óptima sal, y todo el pueblo está pendiente de él, más viéndole que oyéndole. Porque la primera doctrina es ver el bien; la segunda, oírle” (*San Juan Crisóstomo, omil. 10, in. Mt., Opus imperfectum, PG. 33, 685*).

## II LA IGLESIA

Las situaciones cambian, pero las dificultades que se oponen a la Iglesia en el cumplimiento de su divina misión no faltan jamás.

A quien se maravilla de ello, a quien más ingenuamente confía en una aurora de reposo terreno y fáciles conquistas, Nos recordamos las páginas de sangre y de gloria escritas por los mártires y por los doctores, siempre para la defensa y el honor del depósito sagrado confiado por Cristo a su Iglesia.

La Iglesia de los tiempos de San Pío X estuvo en su puesto con habilidad y valentía.

Algunos forzaron la puerta desgraciadamente. Otros lograron empresas clamorosas y dolorosas. Pero sobre aquel clamor se extendieron después las sombras de la noche.

San Pío X, dulce y humilde de corazón, no se plegó a la violencia de los poderosos de la tierra ni a la lisonja de los dialécticos de las varias escuelas. Y dejó el ejemplo preclaro de su valiente amor al libro sagrado y a las fuentes de la gracia.

A quien, definiéndolo como “un pobre párroco del campo veneciano”, lo imaginó confuso y perdido en la inmensidad de las tareas pontificias, él dio la altísima medida de su clarividencia de maestro y de pastor universal, sobre todo por algunos actos, entre

los más señalados de su gobierno: la creación del Instituto Bíblico, la preparación del Código de Derecho canónico, la reorganización de las congregaciones romanas, la invitación a la comunión frecuente de los adultos y a la comunión de los niños en la tierna edad para la custodia de la inocencia y de las buenas costumbres; el repudio de la sagacidad meramente política como medio de defensa del estamento eclesiástico y de los inalienables derechos de la verdad revelada y de la libertad de las almas.

Queridos sacerdotes: la estructura interior de la Iglesia es una fuerza que le viene de la persuasión de deber permanecer fiel a la misión confiada por su divino Fundador, sin temor de aparecer o de ser juzgada severa o demasiado prudente.

Esta Iglesia, que no tiene necesidad de nadie, se entrega a todos sus hijos.

Como institución divina, ella representa cuanto de más seguro y digno de confianza se puede imaginar para la salvación del hombre, pero también en el orden de las relaciones humanas y de la preparación para resolver lo que preocupa a los fines del cotidiano sostenimiento de la paz social y de la colaboración entre los pueblos.

Teniendo en la mirada las páginas más luminosas de todos los siglos, se puede afirmar que el Concilio Ecuménico —para cuyo anuncio escuchamos una inspiración de cuya espontaneidad sentimos, en la humildad de nuestra alma, como un golpe imprevisto e inesperado— está y a preparando, en la intimidación episcopal y sacerdotal, el buen propósito de cada eclesiástico, un deseo más acuciante de dilatar las fronteras de la caridad y de permanecer en su puesto con claridad de pensamiento y con grandeza de espíritu.

Rogamos y auguramos que el Concilio renueve, ante todo, el espectáculo de los apóstoles unidos en Jerusalén después de la ascensión de Jesús al cielo. Unanimidad de pensamiento y de oración con Pedro y alrededor de Pedro, pastor de los corderos y de las ovejas. Ofrecimiento de energías que se vigorizan, que se renuevan para la búsqueda de aquello que mejor pueda corresponder a las actuales exigencias del apostolado.

La figura de San Pío X, invocado también como celeste protector del Concilio Ecuménico, se destaca por encima de los hechos y de las circunstancias que en sus tiempos originaron juicios irreflexivos e interesados, y vuelve más persuasiva la llamada a no buscar caminos peregrinos para la salvación del hombre y para la defensa de sus derechos, y a no imaginar fáciles divagaciones que puedan suplantar aquello que ahonda sus raíces en la esencia misma de las instituciones más sólidas, teniendo el valor de la experiencia secular. A saber en Oriente, el acercamiento primero, el contacto después

y la reunión perfecta de tantos hermanos separados con la antigua madre común; en Occidente, la generosa colaboración pastoral de los dos cleros, bajo la mirada y la dirección del Obispo, que es el pastor de todo el rebaño.

### III. SABIDURIA HUMANA Y CRISTIANA.

El episodio de San Pío X —Nos lo vimos con nuestros ojos—, que en el día de su coronación aparecía contrariado por las aclamaciones de la multitud, indica su mentalidad y su carácter.

El amaba a la gente y toleraba de ella la exuberancia. Después se adaptó de buen grado. Pero aquella cabeza doblada hacia adelante, aquel gesto lento y breve de la bendición, aquellos ojos arrasados de llanto, aquella sonrisa que tardaba en venir, permanecen en la memoria de cuantos tuvieron la suerte de asistir a aquella ceremonia del 9 de agosto de 1903 para indicar la disciplina interior de aquel sacerdote veneciano, cuya hombría de bien fue inmediatamente comprendida por todos en su exacto significado.

A todo, el sacerdote debe llevar un sentido de medida, de elegancia, de cordial cortesía. Vosotros nos comprendéis. Los fieles no desean vernos inmersos en los negocios terrenos, como si debiéramos resolverlo todo en el espacio de una generación. No aprecian al sacerdote que se muestra demasiado apasionado o parcial. Conviene saber llevar, sobre todo, con gran dignidad el hábito talar, noble y distinguido, imagen de la túnica de Cristo, "Christus sacerdotum tunica", signo esplendoroso de la vestidura interior de la gracia.

"In diebus iracundiae" (en los días de la ira) es mérito grande el saberse controlar, de forma que los amigos encuentren en vosotros los moderadores de las pasiones, aunque sean generosas, y los adversarios, si acaso los encontráis, puedan siempre juzgaros caballeros a toda prueba.

Queridos hijos, el mundo sufre aún, sufrirá siempre la fascinación de la bondad y de la santidad. Vosotros sois testimonio de ello en estos días de la presencia de San Pío X en Venecia.

¿Por qué el pueblo invoca a este santo? ¿Por qué lo busca? ¿Por qué lo ama? La respuesta es fácil. Hubo en él la admirable conjugación de aquellas dotes positivas que son propias y características de cada una de las clases sociales. Transparente como lo son los hijos del campo; franco y robusto como los obreros de nuestras fábricas; paciente como los hombres del mar; mesurado como el pastor del rebaño, noble y austero como los descendientes de las más grandes familias; afable y justo como un maestro, como un magistrado; bueno y generoso como se imagina y son los santos.

Que todos insistamos en esta búsqueda y en este amor de los valores humanos y cristianos, naturales y sobrenaturales. Y supliquemos al Señor que nos haga siempre anhelar este equilibrio de energías y de entusiasmos.

El pueblo nos irá detrás, no para acercarse a nosotros ni para imitarnos, sino para ir con nosotros al encuentro de Jesucristo, que es "pastor y obispo de nuestras almas" (cfr. 1 Petr. 2, 25).

¡Oh San Pío X, nuestro Patriarca y Pontífice glorioso, impávido y benigno! Protege siempre al clero veneciano, del que tú permaneces preclarísimo esplendor y honor; protege a todo el clero de Italia, a todo el clero católico del mundo. Sostén la resistencia y el "gaudium de veritate" ("gozo de la verdad") de centenares y millares de hermanos nuestros que la persecución y la opresión de las más grandes libertades, en grandes y pequeñas regiones, lejanas o cercanas, somete a durísimas pruebas, que son gemido y llanto de la Iglesia del Señor.

La palabra de Cristo para muchos se realiza "en el mundo habéis de tener tribulación" (Jn. 16, 33). Es nuestro sagrado deber llevar en el corazón y en la oración el recuerdo cotidiano de estos hermanos que sufren y se angustian. Por tu intercesión, ¡oh nuestro Pontífice Pío!, la palabra de Jesús tendrá una vez más y siempre realidad; "tened confianza, yo vencí al mundo" (Jn. 16, 33).

Confiando plenamente que nuestra palabra encontrará pronta y generosa correspondencia por vuestra parte, como prenda de las más escogidas gracias celestiales y de la poderosa intercesión de San Pío X, a vosotros, queridos hijos, y en primer lugar al señor Cardenal Patriarca de nuestra querida Venecia y a los Arzobispos y Obispos allí reunidos, como a todo el clero diocesano y regular y a los seminaristas de las tres Venecias impartimos, como efusión del corazón, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 21 de abril de 1959, año primero de nuestro pontificado.

JUAN PP. XXIII.

## Curia Romana

### SUPREMA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO

#### I

#### NOTIFICACION

Se avisa que la Suprema Congregación del Santo Oficio, después del examen sobre las noticias de las visiones y revelaciones de

Sor Faustina Kowalska, del Instituto de Nuestra Señora de la Misericordia, fallecida en 1938, cerca de Cracovia (Polonia), ha declarado lo siguiente:

1.—Se debe prohibir la difusión de las imágenes y escritos que presentan la devoción de la Divina Misericordia en la forma propuesta por la misma Sor Faustina.

2.—Se deja a la prudencia de los Obispos el encargo de remover las dichas imágenes, que eventualmente ya fueron expuestas a la veneración.

Del Palacio del Santo Oficio, 6 de Marzo de 1959.

Hugo O'Flaherty, Notario.

II

DUBIUM

Quaesitum est ab hac Suprema Sacra Congregatione utrum catholicis civibus in eligendis populi oratoribus liceat suffragium dare iis partibus vel candidatis qui, etsi principia catholicae doctrinae opposita non profiteantur, imo etiam christianum nomen sibi assumant, re tamen communistis sociantur et sua agendi ratione iisdem favent.

Feria IV, die 25 Martii 1959.

Emi ac Revmi DD. Cardinales, rebus fidei ac morum tutandis praepositi, respondendum decreverunt:

Negative, ad normam Decreti S. Officii diei 1 Iulii 1949, n. 1 (A. A. S., vol XLI, 1949, p. 334).

Feria autem V., die 2 Aprilis eiusdem anni, SSmus D. N. D. Ioannes divina Providentia Papa XXIII, in Audientia Emo. ac Rvmo. Dño. Cardinali Pro-Secretario S. Officii concessa, relatam Sibi Emorum Patrum resolutionem adprobavit atque publicari iussit.

Datum Roma, ex Aedibus S. Officii, die 4 Aprilis 1959.

Hugo O'Flaherty, Notarius.

### Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

#### GUADALAJARA

Salvador Valencia, casado canónicamente con Francisca Ordaz, que vive, pretende casarse con Socorro López.

José Gómez Gutiérrez, casado canónicamente con Rosalía Valencia, que vive, pretende casarse con Clementina Cortés Iñiguez.

Isaac Briseño Núñez, casado canónicamente con María Rincón Martínez, que vive, pretende casarse con Rita González.

Pablo Martínez Rivera (Vdo. de María de Jesús Delgado), casado canónicamente con Luisa Villalobos, que vive, pretende casarse con María Dolores Herrera S.

Joaquín Granja Rocha, casado canónicamente con María de Lourdes Barrales, que vive, pretende casarse con Rosa Alicia Pérez Cañedo.

## Diocesanos

### CIUDAD JUAREZ

CARTA PASTORAL.—5 - Junio - 1959.—Venerables Hermanos y Amados Hijos:

El presente Año Guadalupano del Tercer Centenario de fundación de esta Ciudad Episcopal sigue transcurriendo con la misma inexorable celeridad que Dios le impusiera al tiempo que mide nuestras efímeras vidas, así como la duración de todas las cosas materiales que brotaron al divino conjuro de su omnipotencia que las hizo de la nada.

Deesosos de aprovechar tan magnífica coyuntura para renovar en el pueblo los sublimes ideales que impulsaron a Fray García de San Francisco a hacer tan acertada y meritoria fundación, hemos organizado ya, a través de nuestro celoso Clero y del Patronato del Tricentenario que preside D. Pedro Meneses Hoyos algunos actos para mayor gloria de Dios y honor de María Santísima de Guadalupe, así como también para reivindicación del prestigio y buena fama a que tiene derecho nuestra importante Ciudad. Todavía bullen en nuestras almas las gratas impresiones y perduran frescos en nuestra memoria los imborrables recuerdos que dejaron los diversos actos del Magno Congreso de Moralización del Ambiente y Derechos Humanos. Mas como nunca hemos de detenernos en la práctica del bien en cualquiera de sus formas, y aún sintamos el urgente apremio que a todos nos hace el presente año jubilar para que lo aprovechemos íntegramente para beneficio de todos los bien dispuestos, hemos decidido realizar, —trabajando juntos Clero, Patronato y Pueblo católico,— tres importantes jornadas: la jornada de la caridad fraterna, el sábado 25 de julio; la jornada de la Eucaristía, el sábado 5 de septiembre; y, finalmente, la jornada de los difuntos de C. Juárez, el lunes 2 de noviembre.

En efecto, Venerables Hermanos y Amados Hijos, en una celebración eminentemente social y cristiana, como es el tercer centenario de fundación de esta que se llamó Villa de Ntra. Señora de Guadalupe de Paso del Norte, es forzoso recordar a aquellos pobrecitos hermanos nuestros que carecen hasta del necesario alimento para nutrir sus cuerpos, y hacer mucho aprecio de lo que el Señor nos manda por boca de su Profeta Isaías (58, 7): "parte de tu pan con el hambriento"; y lo que nos enseña el Apóstol Santiago (1, 27), "La religión pura y sin mácula delante de Dios Padre es ésta: "visitar o socorrer a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones, y preservarse de la corrupción de este siglo". A mayor abundamiento, San Juan Evangelista nos advierte que el no socorrer a los pobres pudiéndolo hacer, signo es de que no habita en nosotros el amor de Dios: (1 Jo. 3, 17). "Quien tiene bienes de este mundo, —dice— y viendo a su hermano en necesidad, cierra las entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida la caridad de Dios en él?" A este respecto debemos, sobre todo, tomar muy en cuenta que Jesucristo mismo se identificó en la persona de los pobres hasta el punto de acreditarlos como hecho a su Divina Persona lo que hiciéremos en favor de cualquiera de nuestros hermanos indigentes, así fuere dar de comer al hambriento, o de beber al sediento, o vestir al desnudo, o consolar al enfermo, o visitar al encarcelado.

Tales son, precisamente las supremas razones de la Jornada de la Caridad que deseamos organizar, no para que esa bella virtud se practique



sólo en ese día, sino para que a partir de esa fecha se intensifique en nosotros la práctica de ésta que es la reina de las virtudes. Por tal motivo, pedimos a todos los fieles católicos la más entusiasta y ferviente cooperación; y, para el efecto, deseamos y suplicamos, por el amor de Dios, que cuantas familias estén en condiciones de obsequiar una despensa, de erminando ellas mismas la cantidad y la variedad de las provisiones—, se inscriban en el registro de sus respectivas parroquias a fin de que se les asigne una familia pobre para que el mismo día 25 de julio, uno o varios miembros de cada familia donante, en una visita llena de cortesía y de caridad cristiana, hagan entrega del obsequio en el propio hogar o domicilio de la familia indigente que se les haya asignado. Confiamos en el espíritu cristiano de todas las familias de nuestra Ciudad Episcopal para que ninguna que pueda se quede sin hacer esa visita y ese obsequio auténtico del amor fraterno y divino a nuestros hermanos pobres.

Ese mismo día se organizará una visita a los hospitales de pobres y a los encarcelados, así como también a los reclusos en la Escuela de Mejoramiento social para llevarles los obsequios que reúnan las personas comisionadas para el caso. Simultáneamente se hará una distribución general de alimentos a cuantas personas indigentes no les haya alcanzado la visita y el obsequio de las familias.

Para el mayor éxito de esta Jornada de la Caridad estarán pendientes de las instrucciones que oportunamente se darán en los templos de la Ciudad.

Por lo que a la Jornada Eucarística se refiere, hemos de decir que nada nos pareció más propio para conmemorar dignamente la fundación de nuestra Ciudad Juárez, ya que nació al calor de este admirable misterio de fe hecho realidad por primera vez en esta tierra austera y adusta por Fray García de San Francisco cuando celebró el Santo Sacrificio de la Misa como el acto más importante de cuantos se realizaron al hacer la fundación. Por otra parte, ¿de qué nos serviría celebrar con grande pompa externa el tercer centenario de la fundación de nuestra Ciudad, si nosotros mismos no tratamos de ser mejores, de ser más buenos?

¿Y qué cosa nos podrá hacer más buenos y mejores que, después de hacer un firme propósito de enmendar nuestras vidas y no volver a ofender a Dios, lavar nuestras culpas en el sacramento de la penitencia y acercarnos con mucho fervor a comulgar para recibir en nuestros pechos a Jesucristo presente en la Eucaristía en cuerpo, sangre, alma y divinidad?

Amamos mucho a nuestra Ciudad, es cierto, y nos complace de habitar en ella; pero bien sabemos que esta habitación es transitoria porque esta vida es sólo para la eterna, que viviremos en esa otra bellísima Ciudad de Dios que es la Celestial Jerusalén, que es el Cielo. Y todo buen católico sabe muy bien la relación que Jesucristo estableció entre la comunión de su Sacratísimo Cuerpo y la vida eterna cuando dijo: (1o. 6, 48, ss). "Yo soy el pan de vida. Yo soy el pan vivo que he descendido del cielo. Quien comiere de este pan, vivirá eternamente; y el pan que yo daré es mi misma carne para la vida del mundo. Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último día". Es este un motivo más para que celebremos el tercer centenario de nuestra Ciudad con una solemne Jornada Eucarística que se realizará, D. M., el sábado 5 de septiembre; y que constará de dos actos: por la mañana, la celebración de una Santa Misa y una gran comunión de todos los niños de la Ciudad; y, por la noche, la celebración de otra Santa Misa y otra gran comunión de todos los adultos, hombres y mujeres. Si Dios nos concede tan grande honra, Nos mismo celebraremos los dos santos sacrificios eucarísticos. El lugar y a hora para estas dos grandes concentraciones de niños y de adultos oportunamente se darán a conocer.

Y de los difuntos de Ciudad Juárez, ¿qué diremos? En nuestras fiestas tricentarias, ¿íbamos a olvidarnos de aquellos que durante tres siglos habitaron esta tierra regándola con sus sudores y sus lágrimas y algunos hasta con su sangre, y que, después de exhalar aquí su último suspiro, liberadas sus almas, fueron alojados sus cuerpos en las entrañas de esa misma tierra

que habitaron para convertirse, tras unos cuantos años, en polvo de Ciudad Juárez, cumpliéndose así en ellos la terrible sentencia bíblica? De ninguna manera: Tal olvido no sería cristiano.

Conscientes, pues, de nuestros deberes de caridad para con ellos, y queriendo aprovechar al máximo el valor propiciatorio que por los difuntos tiene el Santo Sacrificio de la Misa, hemos acordado realizar el próximo lunes 2 de noviembre la Jornada en sufragio de los difuntos que yacen en el seno de esta tierra guadalupana y juarense, y que, habiendo evitado por singular gracia de Dios su eterna condenación, todavía no disfrutan de la plena y beatificante posesión de Dios. Para el efecto, de común con todos los sacerdotes de la Ciudad, hemos decidido que en cada parroquia se celebre, en la mañana del día fijado un solemne funeral en sufragio de los difuntos juarenses. Ya cerca del medio día, en cada uno de los cementerios de la Ciudad, se celebrará, con la misma intención, una misa rezada; y, por la noche, en lugar y hora que oportunamente se dará a conocer, Nos mismos celebraremos, si Dios lo permite, una solemne misa pontifical de difuntos en la que deseamos que esté presente todo el pueblo, para pedir a Dios por el eterno descanso de las almas de cuantos nos precedieron en la vida, ora pacífica, ora agitada, de esta Ciudad.

Confiamos, Venerables Hermanos y Amados Hijos, en la benévola y entusiasta acogida que seguramente daréis a esta triple y beneficiosa iniciativa con que la Diócesis de Ciudad Juárez y el Patronato respectivo desean solemnizar el Tricentenario de nuestra Ciudad Episcopal, no nos queda más que deseamos toda clase de bienes en el Señor; en prenda de los cuales os bendicimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Este documento será leído en todas las misas del domingo 14 del presente mes de Junio.—"Año Guadalupano del Tercer Centenario".—"Fiel a Dios y al Pueblo".—† Manuel Talamás Camandari, Primer Obispo de C. Juárez.

## CHIAPAS

*Circular N° 118. —11 - junio - 1959.—*A los MM. II. Consultores Diocesanos, Párrocos y Sacerdotes de la Diócesis.

Os comunicamos que, con fecha 5 de los corrientes, "Festividad del Sdo. Corazón de Jesús", se publicó la noticia oficial de que la Santa Sede Apostólica tuvo a bien promovernos a la Sede Arzobispal de Durango. Por lo tanto, desde esa misma fecha, hemos dejado de ser el Obispo de la Diócesis de Chiapas y empezamos a fungir como Administrador Apostólico de la misma.

Os anunciamos también que, desde el día 7 de los corrientes, hemos nombrado como Vicario General o Delegado Nuestro al Ilmo. Monseñor Dr. D. Eduardo Flores Ruiz.

Si la Santa Sede no dispone otra cosa, al tener noticia oficial de que hemos tomado posesión de Nuestra nueva Sede, procederán los MM. II. Señores Consultores Diocesanos a designar al Vicario Capitular que regirá la diócesis mientras dure la vacante.

Mandamos que se rece como Colecta "Pro re gravi" la oración del Espíritu Santo, para implorar de Dios un Pastor según su Corazón. Las demás Colectas imperadas se continuarán rezando, siempre que no lo prohiban las Rúbricas.

Item, os notificamos que, el día primero de Junio del presente, otorgamos nombramiento de Rector de Nuestro Seminario Diocesano al hasta entonces Vicerrector, Pbro. Don José Raúl Mandujano G.

Esperamos que vuestra caridad Nos socorrerá con vuestras valiosas oraciones, en esta nueva Misión de más responsabilidad que Nos encomienda la Santa Sede.—† Lucio, Admor. Apco. de Chiapas.—Por mandato de S. E. Rvma. Felipe A. Ramos, Srio.

CHIHUAHUA

*Circular N. 7.—31 - Mayo - 1959.—*A los Sres. Curas Párrocos y Asistentes Eclesiásticos de la A. C. J. M. en la Arquidiócesis de Chihuahua. Muy amados hijos en Cristo:

Bien sabéis la importancia que tiene la Juventud en la vida de la Iglesia y de la Patria, ya que los jóvenes de hoy serán los hombres de mañana, y los que tendrán en sus manos los destinos de la Humanidad. Es por esto que los enemigos de la Iglesia tratan a toda costa de arrebatarlos a esa juventud para inficionarla con ideas perniciosas o inducirlos a la perdición. Por esto la Santa Iglesia, como Madre amorosa trata de preservar esa juventud y lucha por dignificarla y conducirla por el camino de la salvación.

En vista de lo anterior la H. Junta Central de la Acción Católica ha dedicado este año a la A. C. J. M., luchando por conseguir durante el curso del mismo, el incremento y consolidación de esta organización, ya que ella representa la más grande esperanza de salvación para nuestras juventudes.

Cumpliendo con el deber que Dios nos ha impuesto de velar por la grey que El nos ha encomendado y especialmente por la juventud que representa las más caras esperanzas para la Iglesia, y secundando los justos deseos de la H. Junta Central de la Acción Católica, pedimos a vosotros un franco y decidido apoyo a la A. C. J. M. que se deberá traducir principalmente en lo siguiente:

a) Que tratéis de fundar grupos, no solamente parroquiales, sino también filiales de la A. C. J. M. en los lugares en donde no existan hasta ahora. Para esto podréis contar con sugerencias y ayuda del Comité Diocesano.

b) Que donde ya existan grupos de A. C. J. M. tratéis de consolidarlos, poniendo especial atención en lo que respecta a la formación integral de los socios y procurando con prudencia en la elección de los mismos, aumentar su número, para que la A. C. J. M. sea una verdadera presencia de la Acción Católica en las parroquias.

Teniendo en cuenta vuestro reconocido celo por las almas, esperamos confiadamente que pondréis todo vuestro esfuerzo en llevar a cabo todo lo que recomendamos en favor de la juventud, os enviamos paternalmente nuestra bendición pastoral.—† Antonio Guízar Valencia, Arzobispo de Chihuahua.

HUAJUAPAN DE LEON

*Circular N. 56.—1.º - Mayo - 1959.—*Al Venerable Clero y Fieles de la Diócesis.

“El Espíritu Santo ha puesto a los Obispos para regir su Iglesia”, son ellos los sucesores de los Apóstoles, lugartenientes del Romano Pontífice, pastores y padres de la grey de Cristo. A la idea de obispo va fuertemente vinculada la de pastor y padre, y así nos lo dá a entender la Santa Iglesia cuando estatuye que no hay obispo que no ha de recibir un territorio como propio, se le asigna una diócesis titular, por la cual en caridad, debe pedir el nuevo prelado.

La base de la armonía y progreso espiritual de una diócesis radica, en gran parte, en la sumisión amorosa de los que componen la grey, al pastoe que les ha tocado en suerte. Acatamiento y cumplimiento no solamente a sus mandatos, sino aún a las recomendaciones que el pastor hace, principalmente en los que por nuestro carácter sagrado estamos para ayudarlo en su sobrenatural, pero pesada, labor. El cargo pastoral lleva anejos muy graves problemas y dolores morales que hacen sangrar el corazón del Prelado; responsabilidades y dolores que le van consumiendo la vida, cumpliéndose lo que ha dicho Jesucristo: “El buen Pastor da la vida por sus ovejas...”

El día 19 del presente celebra nuestro Excmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Cestino Fernández y Fernández su onomástico. No solamente es de cortesía sino de caridad y gratitud, testimoniar nuestros sentimientos filiales en esta ocasión al Pastor. Bien sabido es que él, en su humildad, rehuye las manifestaciones y actos externos de homenaje (con mucha más razón ahora que se halla de luto); pero es de hijos dignos de llevar el nombre de cristianos, que oremos por el Padre, que excitemos a otros a hacerlo, y que, con ocasión del día 19, le demos noticia de los actos que ofrezcamos por él para consuelo de su corazón.

Y como los hechos son testimonio elocuente, pasando a las obras, debemos procurar todos, sacerdotes y fieles, ofrecer una mejor y más perfecta obediencia y acatamiento a sus órdenes y deseos, no por motivos humanos, sino en reconocimiento a su plenitud sacerdotal y a la carga pastoral que sobre él pesa.

Quiera la Santísima Virgen María, nuestra Madre, bendecirnos con abundancia de gracias.—Demetrio M. Camarillo y Flores, Arc. y Vicario General.—Alfonso M. Acevedo, Pbro., Oficial Mayor.

*Circular N. 57.—12 - Mayo - 1959.—*Al Venerable Clero, Agrupaciones de la A. C. M. y demás Fieles de la Diócesis.

El Ven. Episcopado Nacional, por medio de la Comisión para el Apostolado Seglar, ha declarado el lapso de tiempo entre el 19 de febrero del presente y el 5 de febrero de 1960, “AÑO DE LA A. C. J. M.” Lo que quiere decir que todos los Organismos de Acción Católica, pero muy en especial el Clero, debemos poner un empeño extraordinario, durante este año para que la niñez y juventud sientan el influjo cristianizador. Hemos de procurar la fundación de la A. C. J. M. donde no está, y el fortalecimiento y reestructuración donde ya existe, para que se convierta en organización vigorosa.

Sin querer ser pesimistas, debemos ver con certeza el estado actual de nuestra juventud: la desorientación que en materia dogmática y moral ha producido la enseñanza laica y comunizante, el abandono en que a muchos dejan los propios padres de familia y personas responsables de su vigilancia, el incentivo cada vez más creciente de pasiones y sollicitaciones al placer y al pecado, y, lo que es más espantoso, la organización que de la juventud están haciendo instituciones y personas sin Dios para perderla. La sociedad de México bien puede compararse actualmente con aquella viuda de la ciudad de Naím, de que nos habla el Evangelio, diciendo que iba llorando amargamente tras el cadáver de su hijo llevado a sepultar. No queda otro remedio para nuestra niñez y juventud, que llevarla hasta Jesucristo para que le dé nueva vida, y sea la esperanza de la Iglesia y de la Patria.

Uno de los medios más eficaces para la recristianización de la niñez y juventud masculina es precisamente la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (A. C. J. M.), que dentro de la milicia oficial de la Iglesia, la Acción Católica, lucha por recristianizar nuestros hijos. Además, ya lo ha dicho el Papa: “No podemos esperar remedio para las actuales circunstancias de México sino en un auxilio especial de Dios y en la Acción Católica bien organizada”.

Por otra parte, la A. C. J. M. tiene la gloria de haber nacido, en México, antes que otras agrupaciones de A. C., y de haber ofrendado los primeros Mártires de Cristo Rey. “Los favores no se discuten, dice el Boletín de la A. C. J. M., se aceptan y se corresponde a ellos. Responsabilidad grande es, pues, la nuestra...” No es posible que hagamos vanos los frutos que la sangre de los mártires está llamada a producir.

Esta circular es un llamado a todos los diocesanos para que pongamos *Oración, Trabajo y Esfuerzo Generoso* por nuestra niñez y juventud. Pero muy en especial queremos urgir a tres clases de personas: a los Sres. Curas, a los padres de familia y a los mismos acejotaemeros. A los Sres. Curas pe-

dimos que, aun a costa de sacrificios, trabajen por establecer los grupos de A. C. J. M. no solamente en la cabecera de las Parroquias, sino aun en los pueblos filiales, y que procuren darles la atención posible para formar buenos cristianos. Ojalá que en la Santa Misa, del día 12 de cada mes, encomendemos las necesidades de la A. C. J. M., en el Memento de vivos, y pidamos a los fieles oren por esta intención. A los padres de familia pedimos que se preocupen por la formación cristiana de sus hijos —niños y jóvenes—, que practiquen se inscriban en la A. C. J. M. o en las Vanguardias, y vigilen para que su asistencia sea efectiva. Esto les evitará ser testigos, más tarde, de la ruina moral de sus hijos. Por último, nuestra voz es para los actuales jóvenes que ya militan en la Asociación, tanto los del Comité Diocesano como los de los grupos parroquiales, para que, si hasta ahora se ha trabajado poco y con deficiencias, procuren, con ocasión de este "Año de la A. C. J. M." organizarse mejor y trabajar con intensa actividad a fin de cumplir honrosamente con el llamado de la Iglesia.

Puesta la confianza en Dios, debemos todos, Sacerdotes, padres de familia y jóvenes, entregarnos generosamente al apostolado que se nos pide, aún a costa de sacrificios, por el reinado social de Cristo y de Santa María de Guadalupe.—† *Celestino*. Obispo de Huajapan. — *Alfonso M. Acevedo*, Asistente Ecco. Diocesano.

Nota: Esta circular será leída el domingo siguiente a su recepción, en todas las Misas.

LA PAZ

*Circular.*—20 - Mayo - 1959.—A todos los Sres. Sacerdotes.

*Novena por el Concilio Ec.*—Por acuerdo dictado ayer, 19 de mayo de 1959, el Ilmo. y Revmo. Señor Prefecto Apostólico, me ordenó comunicarme a Uds. lo siguiente:

Nuestro Santo Padre el Papa *Juan XXIII*, tuvo a bien ordenar que se ofreciera este año, la novena de Pentecostés por el éxito del Concilio Ecu-ménico.

Por no haberse recibido oportunamente dicha comunicación, dispone el Señor, que los Párrocos, si ya no lo hubieren hecho, se sirvan hacer de la manera más solemne, la novena del Sgdo. Corazón de Jesús por dicha intención del Papa, explicándolo a sus feligreses.

*Colecta ad pretendam pl.*—A partir del día 25 del presente, y hasta nuevo aviso, en todas las Misas, permitiéndolo las rúbricas, se rezará "PRO RE GRAVI" la colecta "ad petendam pluviam" invitando a los fieles a que se unan a la oración oficial de la Iglesia.

*Vicario Sustituto.*—Al M. R. P. Dante Bronzato G., fscj., se le ha confiado el cargo de Vicario Sustituto de la Parroquia de La Paz.

*Arancel.*—Mientras dure la difícil situación económica actual. No se aportará ninguna mutación a las cuotas arancelarias vigentes.

*Curso para Maestras de Catecismo.*—En el próximo mes de julio, se llevará a cabo con el favor de Dios, el primer curso intensivo de formación de Maestras catequísticas.

La Prefectura costeará la mitad de los gastos de viaje y asistencia.

El Ilmo. Señor desea que participen no menos de dos señoritas por cada parroquia, suplicándoles comunicar luego el número de las participantes.

*Correspondencia por conducto de la Curia.*—Para todo asunto de ordinaria administración de Gobierno, serán servidos los Sres. Párrocos dirigir sus correspondencias directamente a "V. Curia de la Prefectura" —Ap. No. 25— La Paz, B. C. Reservando para el Señor la correspondencia personal, relativa a las actividades parroquiales, problemas, directivas, etc.

Desde luego, las Parroquias de la Prefectura deben comunicarse una con otra y atenderse directamente. Mientras que para todo asunto de parroquias extradiocesanas, es preciso hacer los trámites por conducto de la Curia de la Prefectura. Asimismo una vez debidamente diligenciadas, tienen que volver a esta Curia para su legítima tramitación. A veces han devuelto documentos por no haber sido contejados por la Curia.

Actuar con las disposic.—El Ilmo. y Revmo. Señor, suplica con profunda pena, a los Sres. Párrocos que lo necesiten, que cuando disponga u ordene alguna cosa, sean tan amables de actuar de conformidad.

Se refiere el Señor, sobre todo, a las colectas, a binaciones, facultades ministeriales, a que todos arreglen Misales y Breviarios con las partes nuevas, etc. Cfr. circulares.

Lo que con todo gusto comunico a Uds. para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándoles las seguridades de toda mi consideración y respeto.

Dios N. S., guarde a Uds., muchos años.—*P. Mario Menghini Pecci*, Secretario.

*Comunicación.*— 21 - Mayo - 1959.—A todos los Sres. Párrocos de la Prefectura.

Por no haberse reunido la cantidad de mil pesos, para el CELAM, al Ilmo. y Revmo. Señor Prefecto Apostólico le están urgiendo su respectiva cuota por concepto de administración del Secretariado del Comité Episcopal y Secretariado de las Escuelas Católicas.

Con el fin de reunir la cantidad tope de \$ 500.00 quinientos pesos, el Ilmo. y Revmo. Señor, dispone que para el día 3 del próximo mes de junio, las propias parroquias envíen a la Tesorería General de la Prefectura su contribución, dejando en libertad a los Párrocos prelevar la cantidad que abajo se fija para cada Parroquia, o del fondo fábrica, o bien haciendo una colecta en uno de los últimos tres días de guardar que aún quedan en este mes.

A saber:

S. Ignacio .....	dará \$	15.00
S. Rosalía .....	" "	60.00
Mulegé .....	" "	10.00
Loreto .....	" "	30.00
Comondú .....	" "	—
Villa Constitución .....	" "	25.00
La Paz: Parroquia .....	" "	175.00
La Paz: Santuario .....	" "	80.00
Todos Santos .....	" "	25.00
San Antonio .....	" "	10.00
Santiago .....	" "	10.00
San José del Cabo .....	" "	60.00

Lo que me honro en comunicar a Uds., para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios N. S. guarde a Uds. muchos años.—*P. Mario Menghini Pecci*, — Secretario.

*Circular.*—24 - Mayo - 1959.—A los RR. Párrocos de la Prefectura y H. Juntas Parroquiales de la Prefectura Apostólica.

Para finalizar con fruto el hermoso mes de Mayo, que hemos ofrecido a la Virgen sin par, por las Vocaciones Sacerdotales entre nuestros niños, es muy oportuno organizar todo un día, consagrándolo a la Vocación.

Como se acordó en la última Junta de Párrocos, el primer domingo de junio, se celebrará el *Día de la Vocación Sacerdotal*, en el cual los RR. Párrocos, procurarán hablar a niños y a grandes del trascendental problema de

la Vocación Sacerdotal, con el fin de ilustrar la idea concreta del Sacerdocio y disipar prejuicios y allanar dificultades, con el precípua objeto de fomentar las vocaciones, si Dios quiere, entre los chiquillos de la Parroquia.

Para conseguir tan sagrados propósitos, me permito aconsejar y proponer un sistema, que se me presenta muy propio.

La noche del último de Mayo, con una hermosa funciöncita, se invitarán a niños y niñas, a que se acerquen al altar de María Sma., para ofrecerle el trigo de sus florecillas, que han ido juntando a lo largo de todo el mes.

Se muele y se mando hacer hostias.

El Día de la Vocación Sacerdotal, después de apropiado sermón alusivo al acto, unos cuantos niños y niñas, de los mejorcitos y bien preparados, subirán al altar: los hombröcitos para ofrecer la Hostia del sacrificio; y las niñas para ofrecer las partículas de la S. Comunión general de ellos.

En el acto, todos los niños presentes, harán el ofrecimiento, repitiendo en voz alta la siguiente oración, palabra por palabra: "Señor, recibe estas Hostias puras y santas, hechas con el trigo de nuestros sacrificios y buenas acciones, y que te ofrecemos por las manos de nuestros compañeros; y concédenos muchas y buenas vocaciones para nuestro Seminario, sobretodo que algunos de los niños compañeros nuestros, lleguen un día a ser Sacerdotes. Te lo pedimos por la intercesión de nuestra Madre, la Virgen María.—Así sea".

Este Ceremonial, por cierto muy emotivo, bien se puede actuar en los lugares, donde no se ha podido reunir trigo; y bien se puede repetir hasta en las Capillas e Iglesias de los Ranchos.

Os aseguro, que oportunamente preparado, dará frutos maravillosos. No tuviera otro resultado que despertar el interés para el Seminario y a Vocación Sacerdotal, sería siempre un éxito para la causa del Seminario, y un verdadero triunfo de la práctica del mes de María.

Con la esperanza de haber fraternalmente cooperado, con mi experiencia y consejos, al movimiento sacerdotal de nuestra querida Prefectura, me es grato encomendarme a las oraciones de todos vosotros.—P. Carlos Toncini, fscj, As. Gen. de A. C.

### MATAMOROS

*Circular.*—A los Señores Sacerdotes de la Diócesis de Matamoros. Amados Sacerdotes:

El próximo día 5 de junio, Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará la XIII Jornada de *Santificación Sacerdotal* organizada por la Congregación Sacerdotal Hijos del Corazón de Jesús.

La necesidad de un sacerdocio santo es perennemente actual en la Iglesia, y parece urgir ahora como nunca, en nuestros días, cuando el vertiginoso desarrollo de la actividad pastoral exige una vida interior robusta, una virtud firme, a toda prueba.

El sacerdote, consciente de sus propias responsabilidades, lo comprende perfectamente y por ello aprovecha de buena gana cualquier medio para vigorizar las energías del espíritu.

Por esta razón os recomendamos secundar con toda generosidad la invitación que se nos hace para participar en esta Jornada de Santificación Sacerdotal y cuyo tema en este año será: *El Papa en relación con nuestro sacerdocio*.

El programa que se puede seguir para hacer fructuosos los trabajos de esta Jornada, es el siguiente:

1.—Recordar el tratado dogmático "De Romano Pontifice" haciéndolo objeto de estudio, lectura espiritual y meditación. 2.—Antes de la Jornada

de Santificación tendremos presente su objetivo y lo encomendaremos al Señor en las oraciones privadas, rezo de oficio divino, memento de la Sta. Misa. Procuraremos dedicar un recuerdo a los obispos y sacerdotes de la martirizada Iglesia del silencio. 3.—Muy provechoso será hacer un *Día de Retiro*, solos o en compañía de otros sacerdotes, seguido de un serio examen de conciencia y de una fervorosa confesión. 4.—Se procurará renovar o hacer la consagración personal al Sagrado Corazón, pidiéndole fervorosamente vivir como "Sacerdotes del Papa". 5.—El día de la Jornada, cada sacerdote, ofrecerá, si es posible de primera intención, el santo sacrificio pidiendo al Corazón de Jesús que todos los sacerdotes nos unamos en torno de la Roca de Pedro, formando un solo bloque compacto de fidelidad inquebrantable. A la Santísima Virgen le pediremos que interceda ante el Señor, para que si le place, inspire a Su Santidad la institución de la Fiesta de Jesús Sacerdote. Donde fuere posible, se podría terminar la Jornada con una Hora Santa ofrecida por el Papa. 6.—Procurar hacer un sacrificio de algo que particularmente nos cueste y el Corazón de Jesús que no se deja vencer en generosidad, nos concederá las gracias imploradas.

Amados Sacerdotes, ojalá que la digna celebración de esta Jornada atraiga sobre nosotros las miradas misericordiosas del Corazón de Jesús, para que unidos al Romano Pontífice, cumplamos la misión divina que se nos ha encomendado y logremos la transformación de esta Diócesis querida de Matamoros en un Mundo Mejor, endonde todos seamos hijos de Dios por la gracia y nos amemos con verdadera caridad fraterna.

Os saluda y bendice vuestro afectísimo Prelado.—† Estanislao Alcaraz, Obispo de Matamoros.

### MAZATLAN

*Circular N. 1.*—1 - Abril - 1959.—A los Señores Párrocos, Vicarios Fijos y Capellanes del Obispado.

El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo dispone que el "*Día de las Vocaciones Misioneras*" se celebre el Domingo 3 de Mayo, según acuerdo del Venerable Episcopado de septiembre de 1947.

Con este fin, Su Excia. Revma. dispone:

1.—Que se pida a Nuestro Señor, por intercesión de la Santísima Virgen de Guadalupe, que suscite entre nuestros jóvenes numerosas y santas vocaciones misioneras.

2.—Que en las Misas del domingo 3 de mayo y en todas las iglesias del Obispado se haga una colecta para el Instituto de Santa María de Guadalupe para Misiones extranjeras. El propio Instituto se encargará de mandar oportunamente los sobres para dicha colecta.

La oración por las Vocaciones Misioneras se rezará inmediatamente después de la Santa Misa.

Esta circular será leída el domingo 26 de abril, anterior a la celebración del "*Día de las Vocaciones Misioneras*", en todas las Misas.

Dios guarde a Uds. muchos años.—Héctor Soto P.—Srio.

*Circular N. 2.*—4 - Mayo - 1959.—Al Venerable Clero Secular y Regular de la Diócesis de Mazatlán.

Considerando que el traje eclesiástico ayuda al sacerdote a guardar la circunspección y dignidad de su estado y contribuye, además, a la edificación y respeto de los fieles que buscan siempre en el sacerdote al "hombre de Dios y dispensador de sus misterios"; el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo, aparte de otras razones y conveniencias de orden pastoral, ha dado las siguientes

#### DISPOSICIONES SOBRE EL TRAJE ECLESIASTICO:

1a.—Los sacerdotes vestirán siempre la sotana en las oficinas y despa-

chos de las Parroquias y Rectorías en que hayan de atender los asuntos de los fieles. Podrán llevarla en la vía pública, si así lo desean o lo aconseja la ventaja práctica del ministerio.

2a.—El traje ordinario de calle será Negro con Alzacuello, pudiendo llevarse blanco, también con alzacuello, desde el 1º de mayo hasta el 15 de octubre.

3a.—Por modestia y decoro sacerdotal debe evitarse el andar en mangas de camisa.

4a.—Todos los sacerdotes y clérigos llevarán tonsura o corona clerical.

Estas disposiciones, establecidas por el Código en el c. 136 y reafirmadas por la S. C. del Concilio el 28 de julio de 1931, obligan a los sacerdotes de la Diócesis una vez recibida la presente circular, de la que atentamente suplicamos acuse de recibo a esta Secretaría.

El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo bendice y saluda a todos sus sacerdotes. —Dios guarde a Uds. muchos años.—Héctor Soto P., Srio.

Circular N. 3.—13 - Mayo - 1959.—Al Venerable Clero Secular y Regular y Fieles de la Diócesis.

Velando por el decoro y modestia de la mujer cristiana, los Excmos. Sres. Arzobispo y Obispos de la Provincia Eclesiástica de Durango recuerdan a los párrocos y rectores, aun religiosos, cumplan con toda exactitud lo ordenado por la S. Congregación del Concilio, el 12 de enero de 1930, referente al vestido que deben usar las mujeres en el Templo, sobre todo en la recepción de los Santos Sacramentos; y lo que la misma Sgda Congregación dispone: "que el vestido de las mujeres en el Templo, no descienda más de cinco centímetros de la base del cuello; que los brazos estén cubiertos por lo menos hasta el codo; que la falda cubra la rodilla en cualquier posición que se encuentre la persona que la lleve, y que vayan cubiertas las extremidades inferiores".

Mandatos tan sabios de la Iglesia Católica muestran el camino que se ha de seguir para la dignificación de la mujer. Es por esto que mandamos lo siguiente:

1.—Que estas disposiciones de la Santa Iglesia sean dadas a conocer y urgidas por todos nuestros sacerdotes.

2.—Que se coloquen impresas en los cancelos de todos los templos de nuestra Diócesis.

3.—Que las Asociaciones, sobre todo la Acción Católica, organicen campañas que tiendan a fomentar el buen gusto y el decoro de las modas.

Esta circular será leída y explicada a los fieles en todas las Misas del primer domingo después de su recepción.—† Miguel García Franco, Obispo de Mazatlán.—Héctor Soto P., Srio.

Circular N. 4.—Al Venerable Clero Diocesano:

Para contar con un medio de orientación en las ciencias eclesiológicas, y con un comentario seguro sobre la Doctrina Pontificia y los acontecimientos de la Iglesia; el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo ha dispuesto que la revista "Christus" se establezca como oficial para el Clero de esta Diócesis.

El R. P. J. Antonio Romero, S. J., se encargará directamente de la anotación y cobro de suscripciones. Apdo 2181, Méx. (1), D. F.

El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo envía un saludo y bendiciones a todos sus sacerdotes. Dios guarde a Uds. muchos años.—Héctor Soto P.

MEXICO

Circular N.º 14.—13 - Mayo - 1959.—A los Sres. Foráneos, Párrocos, Vicarios Fijos, Capellanes y demás Sacerdotes del Arzobispado de México.

El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Primado dispone comunicar a Uds. lo siguiente:

1). A partir de la fecha de la presente circular las Oraciones Mandadas serán las siguientes: *Días Pares: Ad Pretendam Pluviam.—Días Impares: Ad Postulandam Charitatem.*

2). S. Excia. Rvma. recuerda a todos los Sres. Párrocos y Capellanes de los templos de esta Arquidiócesis que el privilegio de celebración de misas vespertinas ha sido concedido por la Santa Sede, exclusivamente para satisfacer una necesidad de bien público. Por lo tanto, no se justifica la celebración vespertina por causas particulares: matrimonios, quince años, bodas de plata o de oro, etc... Los tres días que se conceden para la celebración de estas misas deben ser fijos.

3). Recuerden también que la Sda. Comunión en las misas vespertinas sólo puede darse "intra missam", e inmediatamente después. Por lo tanto, no antes de misa.

Lo que me honro en comunicar a Uds. para los fines consiguientes. — Dios N. Sr. guarde a Uds. muchos años.—Mons. Octaviano Valdés, Secretario.

SAN LUIS POTOSI

Circular N. 13.—20 - Mayo - 1959.—Al M. I. y V. Cabildo Catedral, al Venerable Clero Diocesano y Regular:

Amados Sacerdotes:

Está por comenzar el mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús y es nuestro deseo que en los Templos principales y en todas las Parroquias y Vicarias Fijas de la Diócesis se celebre con creciente fervor, a fin de que se intensifique la piedad de los fieles y se rindan más dignos homenajes al Corazón Divino, que es y será siempre la fuente de donde brotan los raudales de vida espiritual y santidad de las almas y todas las gracias de misericordia y de perdón para los pecados.

En ese Corazón de Cristo, reverberantet de amoroso fuego, coronado de una cruz y desgarrado por lacerante herida de una lanza, está representado el amor del Sumo Sacerdote que se inmoló a sí mismo en holocausto sangriento por redimir a la humanidad pecadora. En él está también el ejemplo y modelo del corazón sacerdotal de sus amigos los sacerdotes, quienes al identificarse con El en su ministerio, bajarán con incansable celo para ilustrar y salvar las almas que se les han confiado; por llevar con amor la cruz del sacerdocio y los sagrados compromisos que con generosa voluntad abrazaron y por soportar con resignación los sufrimientos de la vida que a cada uno providencialmente se imponen.

Para corresponder al infinito amor de Cristo, para manifestarlo en obras de ministerio que signifiquen el aumento y la extensión de su Reino, bastaría con que los sacerdotes consideraran todos los bienes que han recibido, especialmente el regalo de su sacerdocio. Mas el Corazón de Jesús quiere distinguirlos con una exquisita delicadeza y ternura al ofrecerles singulares gracias para que sus trabajos apostólicos tengan fruto, y fruto en abundancia. Por esto ha revelado los secretos de su amor misericordioso en las promesas hechas a Santa Margarita Ma. Alacoque, y especialmente ha dicho para los sacerdotes que "les dará el don de mover los corazones más empedernidos... que las personas que propagaren esta devoción tendrán escrito su nombre en su Corazón y no se borrará jamás de él".

Confiados en que los señores sacerdotes intensificarán y mejorarán su devoción personal al Sacratísimo Corazón en este mes de junio, y que la impulsarán y atenderán entre los fieles por todos los medios que les aconsejen su prudencia y celo; la Asociación del Apostolado, los Ejercicios Vespertinos y Peregrinaciones durante el mes, con predicación o lectura piadosa, el fomento de confesiones y comuniones reparadoras, y la celebración misma

de la festividad, no tanto con el aparato exterior que halaga los sentidos, cuanto con el amor y fervor de las almas que reconocen al Amor Divino, y quieren de verdad adorarlo y desagraviarlo por tantos que no lo conocen o no se aprovechan de los tesoros infinitos de su Misericordia.

Especialmente queremos que los señores Sacerdotes celebren la Jornada de Santificación Sacerdotal el día del Sagrado Corazón de Jesús, o en torno de esa fecha, como lo desea Su Santidad el Papa Juan XXIII, según la costumbre de años anteriores y según la carta que dirige en su nombre el Emmo. Cardenal Tardini a la Congregación de Religiosos Hijos del Sagrado Corazón.

Al efecto disponemos que para cumplir con esta exhortación del Santo Padre, se aproveche el Retiro que está señalado para el 9 de junio, esperando que lo hagan con singular empeño y fervor. Con gusto les enviamos adjunto el texto de la meditación o conferencia que debe darse en ese día; pero en el empeño de la santificación de nuestros amados sacerdotes, deseamos y fervientemente anhelamos que esos puntos no solamente se traten en el Retiro, sino que los tengan como materia de meditación particular todo el mes de junio, con la esperanza de muy prometedores frutos de santificación sacerdotal.

El M. I. señor Director del Retiro en la Ciudad Episcopal y los señores Curas Vicarios Foráneos, por esta vez enviarán luego a esta Sagrada Mitra el informe por escrito de haber practicado el Retiro y la Conferencia Eclesiástica, abarcando los siguientes puntos: a) lugar y hora en que comenzó el Retiro; b) cuáles fueron los actos del Retiro; c) cuál fue el caso tratado de la Conferencia Eclesiástica; d) lista de los sacerdotes asistentes y quiénes faltaron.

Dios guarde a ustedes muchos años.—† Luis, Obispo de San Luis Potosí. —José Maclovio Vázquez, Srio.

### TAMPICO

Circular No. 13. —19 - Mayo - 1959. —A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis.

La Congregación Sacerdotal Hijos del Corazón de Jesús nos ha dirigido este año, como en los anteriores, la invitación para celebrar la Jornada de Santificación Sacerdotal el día 5 de junio, fiesta del Corazón Sacratísimo de Jesús. En hoja adjunta os enviamos el texto de la invitación.

Un motivo particular tenemos en esta ocasión para interesarnos por hacer con gran fervor esta Jornada de Santificación; este año se celebra el centenario de la muerte del ejemplar sacerdote, San Juan María Vianney.

Deseando, pues, que todos nuestros amados Sacerdotes se unan a los sacerdotes de todo el mundo, en esta jornada; hemos tenido a bien adaptar el programa sugerido en la invitación y determinar en particular lo siguiente:

- 1) El retiro del mes de junio se tendrá en Tampico, Cd. Victoria y Cd. Mante el día 4 del mismo mes, víspera de la fiesta del Sgdo. Corazón de Jesús.—Aquellos sacerdotes que por la distancia no dispongan del tiempo suficiente para asistir al lugar en que se reúnen todos los sacerdotes para el retiro y regresar a tiempo a su parroquia para estar en ella el día de la fiesta del Corazón de Jesús, procurarán hacer ellos solos, ante el sagrario, su retiro preparatorio para la Jornada de Santificación.
- 2) El día 5 de junio, de 11 a 12 de la mañana, se tendrá la Hora Eucarística, ofrecida por el Sumo Pontífice.
- 3) Todos procurarán realizar las demás indicaciones señaladas en el programa de la invitación, en especial la renovación de la Consagración personal al Sagrado Corazón de Jesús, pidiéndole la generosidad necesaria para vivir fervorosamente como "Sacerdotes del Papa".

El día de la Jornada de Santificación se enviará en nombre de todos los sacerdotes de la Diócesis un mensaje al Padre Santo, Juan XXIII, para hacerle patente nuestra inquebrantable devoción, el respeto, amor y obediencia que le profesamos y las oraciones que hacemos para que el Señor lo conserve, fortalezca y defienda de sus enemigos.

Imploremos todos los Sacerdotes, del Corazón Sacerdotal de Jesús, las gracias que necesitamos para trabajar incansablemente en nuestro santificación y en la salvación de las almas que nos han sido encomendadas. —Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico. — Mons. Santiago Martínez, Secretario-Canciller.

### XIII JORNADA DE SANTIFICACION SACERDOTAL FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

5 de Junio 1959.

El agosto aliento del Vicario de Cristo, tantas veces por escrito o de viva voz expresado; el compromiso de fidelidad al programa del venerado P. Venturini F. C. J. que, en su celo por la santificación del Clero, desde 1947 ha venido promoviendo y renovando la iniciativa; el fervor con que el Episcopado y el Clero mismo de todo el mundo, la han acogido y actuado siempre, nos impulsan a repetir a todos los Sacerdotes del mundo la invitación al magno congreso espiritual junto a los Altares de Dios para celebrar, en la Fiesta del Corazón Sacratísimo de Jesús —el 5 de Junio de 1959— la XIII Jornada de Santificación sacerdotal.

La necesidad de un Sacerdocio santo es perennemente actual en la Iglesia; y parece urgir aún, como nunca, en nuestros días, cuando el vertiginoso desarrollo de la actividad pastoral exige una vida interior robusta, una virtud firme, a toda prueba.

El Sacerdote, consciente de las propias responsabilidades, lo comprende perfectamente y por ello aprovecha de buena gana cualquier medio para vigorizar las energías del espíritu. Cómo, pues, no habrá de ser saludada con alegría la nueva Jornada de Santificación?

Lanzando nuestro invitación cada año, para mayor concreción nos hemos permitido sugerir a nuestros queridos Hermanos la consideración y el examen sobre algún aspecto más importante de la vida sacerdotal o sobre un cierto punto de aquella labor ascética a que el Sacerdote debe consagrarse para responder a la voz de Dios que lo estimula a subir sin descanso. Se recordará que el pasado año indicábamos como objetivo particular de la XII Jornada "el recoger propósitos de santidad y de generosidad siempre mayor al pensamiento de ser partícipes del mismo Sacerdocio de Cristo". Se sigue lógicamente que, después de haber contemplado los esplendores del Sacerdocio en la Persona adorable del único y eterno Sacerdote, fijemos nuestra atención en Aquel que entre los hombres representa toda la dignidad y todos los poderes del Sacerdocio católico: el Papa.

Los memorables acontecimientos de Octubre han atraído las miradas del mundo entero sobre el Sucesor de Pedro que desde el Vaticano rige y guía la Iglesia católica, y han suscitado en torno a El una vasta corriente de simpatía, de admiración, tales de hacer pensar en "una renovada efusión de la gracia del Espíritu Santo" (1). Los Sacerdotes habrán tomado vida parte en estos sentimientos, por lo demás habituales al eclesiástico educado en el recto "sentirse cum Ecclesia et Pontifice". Gracias a Dios, están muy lejos los tiempos en los que un San Pío X podía gemir, lleno de amargura: "...Nos hallamos, desgraciadamente, en esta dura, infeliz condición, de tener que decir a Sacerdotes: amad al Papa" (2).

(1) I Radiomensaje Natalicio de S. S. Juan XXIII, 23' dic. 1958.

(2) Cfr. Discurso a los miembros de la Unión Apostólica, 18 noviembre 1912.

Con todo, a fin de que el orientamiento y la adhesión del Clero al Sumo Pontífice adquiere el tono justo, hemos de considerar y tener presente que es precisamente en el Sacerdocio donde radican sus motivos más peculiares y profundos. En efecto, los Sacerdotes, a diferencia de los simples fieles, reciben del Papa "la honra y el prestigio de la dignidad sacerdotal, el don inestimable de la unidad de la comunión con la Iglesia y con Cristo, la misión de Apóstoles y corredentores de las almas: en una palabra, toda la grandeza y toda la eficacia de su Sacerdocio" (3), de donde fácilmente se les sigue a ellos a obligación especialísima respecto de El. Creemos oportuno que la XIII Jornada de Santificación ponga en relieve este tema para reavivar en el corazón de cada Sacerdote la más pura y ardiente llama de amor al Vicario de Cristo.

San Pío X nos enseña que este amor "es también otro medio para santificarnos a nosotros mismos" (Cfr. Discurso citado); el gran Pío XII, además, da como "principio incontrastable" que la santidad de la vida personal "... tiene por base y fundamento... la obediencia constante y exacta a la sagrada Jerarquía" (4) y tal obediencia se entiene a buen seguro como expresión práctica del amor y de la devoción, antes que nada, al Papa, "Ecclesiae vertex et princeps episcopalis coronae" (5).

No cabe pues duda ninguna que la XIII Jornada de Santificación, así centrada, dará frutos preciosos que consolarán al Corazón bendito de Cristo y nos asegurarán ulteriores progresos en la virtud. Nos complacemos también en la idea de que ella podrá constituir un homenaje mundial de parte de los Sacerdotes a la gloriosa memoria del Pastor Angélico, apenas desaparecido, y a la vez un edificante tributo de fe y de veneración hacia S. S. Juan XXIII, colocado hoy por el Espíritu Santo sobre la Cátedra de Pedro para continuar la obra admirable del Pontificado romano.

Ni faltarán tampoco beneficios de orden social. Nosotros creemos en la realidad del Cuerpo Místico y en los misteriosos y providenciales influjos e interferencias que ocurren en su vida. Pues bien: hacer más iluminada, más consciente, más fuerte y más viva la devoción al Papa en el Clero significará que ella lo ha de ser así en nuestras parroquias, en nuestras asociaciones, entre nuestro pueblo, y valdrá a obtener gracias de perseverancia y de fidelidad a nuestros heroicos Hermanos del otro lado del telón de acero a los que una persecución extenuante e hipócrita intenta por todos modos hacer "renegar del fundamento de su vocación católica, romper el vínculo de obediencia y de amor que los une a la Sede de Pedro" (6).

Quiera el Señor que estos deseados y esperados frutos, sean verdaderamente alcanzados por la efectiva respuesta de todos los Sacerdotes a esta humilde llamada que con toda confianza encomendamos a la bondad maternal de María Santísima, Madre del Sacerdote.

#### PROGRAMA

1) Ayudará el hacer objeto de estudio, de lectura espiritual, de meditación, por algún tiempo, el tratado dogmático "De Romano Pontifice", considerando de una manera particular los vínculos especiales que nos unen con el Papa y que nacen del Sacerdocio.

2) Durante las semanas inmediatamente anteriores a la "Jornada de Santificación", tendremos presente su objetivo y lo encomendaremos al Se-

(3) Cfr. Card. Piazza, en *Armas para el apostolado*, cuaderno No. 3, año 1942, págs. 6-7.

(4) Cfr. Carta en el III centenario de la muerte de Olier, 25 marzo 1957.

(5) De una carta del Clero galicano a Alejandro VII, año 1661.

(6) Cfr. Discurso de S. S. Juan XXIII al Sacro Colegio, 15 diciembre 1958.

ñor en las oraciones privadas, en el rezo del Breviario, en el Memento de la Misa. Un recuerdo fraternal dedicaremos cada día a los Obispos y Sacerdotes de la martirizada Iglesia del Silencio, perseguidos, muertos, encarcelados, a causa de su fidelidad a Cristo y a su Vicario en la tierra.

3) Óptima cosa será hacer preceder la "Jornada" de un día de Retiro espiritual (hecho de preferencia en unión con otros Hermanos, o bien, solos) y un serio y práctico examen de conciencia, seguido de una Confesión especialmente fervorosa.

Materia del Retiro y del examen podrá ser igualmente el Sacerdocio de Jesús considerado en el Papa, y nuestra devoción al Papa: las serias obligaciones de respeto, amor, obediencia y oración que tenemos para con El.

4) Nos dispondremos asimismo a renovar nuestra Consagración personal al Sagrado Corazón de quien alcanzaremos la generosidad necesaria para vivir fervorosamente como "Sacerdotes del Papa".

5) En la "Jornada de Santificación" cada Sacerdote podrá en honor del Sagrado Corazón de Jesús, según las intenciones del Santo Padre y para que de todos los Sacerdotes de la tierra se forme, en torno a la roca de Pedro, un bloque inquebrantable y compacto. Suplicará también el Inmaculado Corazón de María para que interceda cerca del Señor, que, si Le place, inspire a Su Santidad la institución de la Fiesta de Jesús Sacerdote.

Donde fuere posible, se podría clausurar a "Jornada" con una solemne Hora Eucarística, ofrecida por el Sumo Pontífice.

6) El Corazón Divino de Jesús que no se deja vencer en generosidad, concederá las gracias imploradas, si cada Sacerdote procurase además ofrecerle el sacrificio de algo que particularmente le cueste, demostrando en esta forma una voluntad seria de conseguir el fin de la "Jornada".

Así este año la XIII Jornada de Santificación Sacerdotal será afirmación de unidad eclesialística indestructible con el Papa y en e Papa, y eficaz plegaria colectiva por que tal unidad brille más espléndida siempre, en una conformidad plena a la voluntad de Nuestro Señor, como confortamiento del Santo Padre, para una mayor santificación del Cero, por la gloria de Dios y la salvación del mundo. ¡Fiat, fiat, per Mariam!

Trento, 1 Enero 1959 —Via dei Giardini, 36.

La Congregación Sacerdotal Hijos del Corazón de Jesús.

*Circular N.º 14.—22 Mayo - 1959.—*A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis.

1.—Hacemos del conocimiento de todos los Sres. Sacerdotes que en el próximo mes de junio, los días 16, 17 y 18, se realizará en esta Ciudad Episcopal una Jornada Vocacional; y habiéndose preparado una serie de estudios vocacionales que, especialmente para los Sres. Sacerdotes dirigirán varios especialistas en asuntos de esta especie, es Nuestro deseo que asistan a ellos el mayor número de Sacerdotes de la Diócesis.

Por lo cual procurarán arreglar convenientemente sus asuntos y compromisos con el fin de poder concurrir, las días arriba indicados, a los estudios de la Jornada.

2.—El próximo mes de junio ha sido dedicado por la piedad cristiana a honrar, de manera especial, al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Hagamos todo lo que esté de nuestra parte para organizar debidamente los diversos actos de culto que suelen tenerse, e invitemos insistentemente a los fieles a tomar parte en los mismos.

De manera especialísima preparemos con singular esmero la festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, día 5 de junio, procurando que la Comunión reparadora de ese día, pedida expresamente por el Corazón de Jesús a Santa Margarita, sea numerosísima.

Recordemos que la devoción al Corazón de Jesús, según promesa del mismo Corazón Divino, hará que las almas tibias se hagan fervorosas, y que las fervorosas se eleven rápidamente a gran perfección; que en esta devoción encontraremos, los sacerdotes, el don para convertir aún a los corazones más empedernidos en el pecado: y por lo mismo, aumentémosla en nosotros y en todos los que nos rodean.

Que el Corazón Sagrado de Nuestro Salvador nos encienda en su amor y nos haga apóstoles incansables de la devoción a este Corazón Divino. — † *Ernesto Corripio Ahumada*, Obispo de Tampico. — *Mons. Santiago Martínez*, Secretario-Canciller.

*Circular N. 15.—11 - Junio - 1959.—*A los Señores Sacerdotes y Fieles de la Diócesis.

Una vez más, tomando en consideración el gran amor que todos los fieles de la Diócesis de Tampico han demostrado tener a Nuestra Excelsa Madre Santa María de Guadalupe, amor que se manifiesta cada año en las solemnes fiestas del día 12 de Diciembre y en nuestra Peregrinación de los días 4 y 5 del mes de agosto a la Villa, hacemos una atenta invitación a los Señores Sacerdotes y Fieles para que se inscriban y tomen parte en este año de 1959, en la próxima gran Peregrinación de la Diócesis al Tepeyac, en la que visitaremos a Nuestra Reina en su Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe en la Cd. de México y en donde, como en otros años, le tributaremos rendido vasallaje poniendo a sus plantas nuestros corazones, las familias y hogares de la Diócesis y pediremos a tan buena Madre nos cobije con su real manto y nos cuide como a hijos pequeñitos y queridos.

Nuestro Secretario de la Sagrada Mitra, Mons. D. Santiago Martínez ha gestionado el Servicio de los Ferrocarriles Nacionales que nos llevará este año a la Cd. de México D. M. sin ningún contratiempo.

Los precios serán los siguientes:

Primera Clase.—De Tampico y Cd. Mante a México, Ida y Vuelta	\$ 55.00
Segunda Clase.—De Tampico y Cd. Mante a México, Ida y Vuelta	41.00
Primera Clase.—De C. Victoria a México, Ida y Vuelta	66.00
Segunda Clase.—De Cd. Victoria a México, Ida y Vuelta	52.00

Niños de 5 a 12 años no cumplidos pagarán medio boleto.

Para cubrir los gastos que ocasionan las bandas de Guerra, Programas, Sonido, Material del Peregrino, Velas, Faroles, etc., los peregrinos darán además de su pasaje \$ 10.00 (DIEZ PESOS).

La Inscripción de los Peregrinos se hará en el anexo de la Catedral de Tampico de las 4 a las 8 de la noche a partir del día 20 de Junio hasta el 24 de Julio del presente año, ya que con tiempo tenemos que indicar a los Ferrocarriles la cantidad de coches de Primera y Segunda que haya comprometidos.

Los trenes especiales saldrán el día 2 de Agosto a las 10 de la mañana. Los boletos tendrán escala en S. Luis Potosí (de regreso) y fenecerán el día 18 de agosto. Las personas que no alcanzan lugar en los trenes especiales se les venderán boletos para los trenes regulares de los días 2 y 3 de agosto.

El recorrido de Peralvillo a la Villa será el día 4 de agosto a las 4 de la tarde, la Procesión de las candelas al Chorrillo a las 8 de la noche y la Vigilia de la Adoración Nocturna Mex. de la Diócesis de Tampico a las 10 de la noche del mismo día.

El día a las 7 de la mañana Misa de Comunión General a las 10 A. M. La solemne Misa Pontifical y a las 6 de la tarde en el Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús la hora Santa.

Tengan la bondad los señores Párrocos, Vicarios fijos y Capellanes, de

enviar la Colecta Prescrita por Nuestro Sínodo Diocesano en el Estatuto CXCII Artículo 1187 Inciso Sexto, a nuestro Ecónomo Diocesano M. I. Sr. D. Rafael Echavarría.

Dios guarde a ustedes mucho años.—† *Ernesto Corripio A.*, Obispo de Tampico.— *Mons. Santiago Martínez*, Srio. Canciller.

*Circular N. 16.—12 - Junio - 1959.—*A los Sres. Sacerdotes, a las Religiosas y demás fieles de la Diócesis:

Recuerdo a Uds. que el día 29 de junio es, en nuestra Nación, el día del Papa y que ese mismo día se debe hacer la colecta para reunir el Obolo de San Pedro.

Igino Giordani en su opúsculo "Qué es el Obolo de San Pedro" escribe: "Todos los años, para la fiesta del Papa o para la fiesta de San Pedro en cada Diócesis se hace una colecta, en la que cada hijo consciente tiene a gala el dar su tributo —su pedazo de pan— para la vida material del Padre. Le basta, para ello, renunciar a una diversión, una bebida, un recreo... manifestando así tangiblemente su activa pertenencia a la Iglesia y su consciente devoción al Jefe de la misma".

Este Obolo de San Pedro "no sirve para adquirir armas de guerra, ni artefactos para dominar, ni conciencias que esclavizar, sirve para propagar el Evangelio, para dirigir la Iglesia, para ejercitar la caridad: sirve para dar pan a los hambrientos, un asilo a los niños, una casa de oración a los mayores, una ayuda a los que sufren, una doctrina a los ignorantes: sirve para las caritativas obras de misericordia, en manos del Vicario de Cristo, que las practica en el plano de la universalidad".

Para darse cuenta de los deseos del Santo Padre de que esta iniciativa se desarrolle y organice cada día mejor, adjunto a la presente circular una comunicación enviada por la Delegación Apostólica.

Todos los Señores Sacerdotes anunciarán esta colecta, explicando a los fieles su importancia; reunirán el Obolo de San Pedro, el día 29 de junio, y lo enviarán durante la primera semana de julio a la Curia Diocesana.

Deseamos que en todos los colegios católicos se explique a los niños lo que es el Obolo de San Pedro y se les invite a darlo, aunque esto se haga antes del 29 de junio. Lo colectado se enviará a la Curia Diocesana. — † *Ernesto Corripio Ahumada*, Obispo de Tampico.— *Mons. Santiago Martínez*, Secretario Canciller.

#### DELEGACION APOSTOLICA EN MEXICO.

No. 7775.—31 Marzo 1959.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Como ya en años anteriores, la Secretaría de Estado de Su Santidad me ha dado a conocer un resumen estadístico del Obolo de San Pedro que varias diócesis de México han enviado en el año 1957. Ese resumen, junto con los datos de las demás naciones del mundo, ha sido sometido al Santo Padre, el cual ha manifestado su viva complacencia por los resultados obtenidos, haciendo votos al mismo tiempo por un mayor desarrollo de esa iniciativa, que representa una tangible manifestación de piedad filial hacia el Vicario de Cristo y le ofrece la posibilidad de desarrollar, en las presentes circunstancias, en siempre más amplia medida, las obras de caridad universal tan necesarias en nuestros tiempos.

Su Santidad ha expresado particular gratitud hacia los Excmos. Ordinarios, porque el resultado del Obolo es de atribuirse no menos a los senti-



mientos de devoción de los fieles hacia el Padre Común, que a la diligencia y celo de los Excmos. Pastores que promueven esa manifestación.

Como prenda de su agradecimiento, el Augusto Pontífice envía a todos los Excmos. Ordinarios su Bendición Apostólica.

Con particular satisfacción hago del conocimiento de Vuestra Exelencia Reverendísima este grat o comunicado, y aprovecha la oportunidad para renovar el testimonio de mi distinguido aprecio.

De Vuestra Exelencia Reverendísima, Afmo. in Domino. —† Luigi Raimondi, Delegado Apostólico.

Collector.

## ULTIMAS EDICIONES

### CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Por el P. J. Ripalda, S. J.—Reconstruido y aumentado por el P. Luis Vega, S. J.—Publicación de la "Obra de los Catecismos de San Francisco Xavier".—1er. grado.—19a. edic.—Ej: \$ 0.80.—Ciento: \$ 70.00 ó Dlls. 6.70 el ciento.

El mejor catecismo, sin duda, que con todo acierto ha reconstruido y aumentado el P. Vega, que si todos supiésemos, entendiésemos y practicásemos seríamos, a no dudarlo, muy buenos cristianos. Tiene ilustraciones en cada páginas.

### ESTAMPAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(San Martín).—Con la Consagración de las Familias.—32 x 44.5 cms. — Una: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.

### REIMPRESION DE HOJITAS PRACTICAS

Ciento: \$ 2.50 ó Dlls. 0.25.—Millar: \$ 20.00 y Dlls. 2.00.

No. 13: Veinte Años sin Confesarme.—No. 154: El Escapulario del Carmen.—No. 242: Modo Práctico de Rezar el Santo Rosario.—No. 245: Lo que se gana oyendo bien Misa.—No. 265: Yo no me confieso ¿Para qué?...

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

## Novedades

### DIGAMOS LA VERDAD SOBRE LOS MISTERIOS DE LA VIDA Y DEL AMOR

Por el P. Clemente Pereira, S. J.—Traducido del Alemán por el P. Alberto Torres, S. J.—7ª edic.—Ej.: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.

Este pequeño libro ha sido muy alabado y lleva seis ediciones con un total de 30,000 ejemplares. Es un libro que no hará daño a los adolescentes y en cambio les proporcionará ideas claras para la formación de un criterio cristiano respecto a la pureza. Lo recomendamos ampliamente.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

## PREDICACION

### Domínica Séptima Después de Pentecostés

I. Lectura del Evangelio: Mateo 7, 15-21.

II. Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—El hombre como la rosa, no debe tener otra ambición que la de exhalar perfume de buenas obras. Esto sólo se puede lograr en la entrega total y perfecta del hombre a la voluntad de Dios, que en eso consiste precisamente la verdadera santificación, tan enemiga de la hipocresía. Esta parece ser la idea fundamental de la liturgia de este Domingo séptimo de Pentecostés.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—Este Evangelio está tomado del Sermon de la Montaña. Como ya en el Domingo 5º después de Pentecostés, señalamos las circunstancias principales, nos remitimos a él. En ese mismo lugar señalamos la división de este discurso y el tema fundamental del mismo. La cuarta parte del discurso dijimos que comprendía "avisos y exhortaciones de Cristo para los que quieran pertenecer a su Reino y alcanzar la perfección moral del mismo".

III. Explicación exegético-doctrinal.

1) *Explicación verbal.*—Dos son los consejos que Cristo da a sus oyentes en este párrafo.

a) Que se guarden de los falsos profetas: es decir aquellos que se presentan vestidos con piel de oveja, como si fueran del rebaño de Cristo y por dentro son lobos rapaces. Estos falsos profetas son todos aquellos que bajo apariencias de celo por la gloria de Dios tan sólo buscan su propia gloria y la ruina de las almas.

Seguidamente Cristo en forma de parábola señala a sus oyentes el criterio al cual han de atenerse para distinguir a los profetas falsos de los verdaderos. Y el criterio infalible está en examinar sus frutos es decir sus obras.

Así como el árbol da frutos buenos o malos, según sea él bueno o malo; así también el profeta será falso o verdadero, según sean los frutos de su vida, es decir sus obras. Será bueno, o sea de Dios aquel que tiene no sólo palabras sino también obras buenas; y será falso aquel, que, aun cuando sus palabras sean rectas y suenan a piedad, sin embargo sus obras no corresponden a su mismo modo de hablar. Estos tales sólo son aptos para ser arrojados al fuego, como el árbol malo.

b) Que se cuiden de las ilusiones para no creerse buenos sin serlo en realidad. "No todo el que diga: Señor, Señor, entrará en el Reino de los cielos". Quiere decir que la sola fe, por muy grande que sea, sin el fruto de las buenas obras, no puede salvarnos. Todo el que quiera entrar en el Reino de Dios, deberá hacer buenas obras. Pensar de otro modo es ilusionarse con mentiras.

2) *Explicación doctrinal.*—La doctrina que contiene este breve Evangelio es muy amplia y se puede prestar a versaciones malévolas. Por lo que se

refiere a la primera parte es menester aclarar su verdadero sentido. Para ello vamos a señalar tres puntos.

a) Lo principal que pretende Cristo para guiar a sus oyentes es dilucidar el punto de su propia conducta como verdadero Mesías enviado por Dios, respecto de los fariseos y doctores de la Ley, que también hablaban en nombre de Dios. El criterio para alcanzar este asunto está en que el pueblo compare la palabra y conducta de Cristo, con la palabra y conducta de aquellos. La diferencia era a todas luces distinta; pues mientras en Cristo había correlación entre sus enseñanzas y su conducta, en los fariseos y doctores de la ley fallaba por completo. Por tanto Cristo era verdadero Profeta y ellos falsos.

b) Que pueden darse profetas —y de hecho se han dado y se dan que, aparentemente y aun realmente son buenos por sus obras y sin embargo pueden ser falsos profetas. Esto se da por ejemplo, entre los herejes. A veces se precian y hacen obras naturalmente buenas, pero en el fondo son falsos profetas porque predicán cosas contrarias a la verdadera Iglesia de Cristo. Hay que cuidarse de estos tales porque son muy peligrosos.

c) Y por el contrario pueden darse verdaderos profetas que predicán la verdad y sin embargo sus obras individuales no corresponden. Esto se da también entre los ministros y fieles de la verdadera Iglesia. A éstos, les corrige Cristo diciéndoles que eviten tal hipocresía. Y al mismo tiempo exhorta a los fieles a que les oigan y practiquen lo que ellos enseñan y a que no hagan lo que ellos hacen.

En cuanto al segundo punto no hay dificultad. La fe sin obras, es claro como dice Santiago, que es fe muerta.

#### IV. Conclusiones prácticas.

1) Huid de los falsos profetas: hoy día abundan: Protestantes: que se presentan como enviados de Dios y únicos conocedores de su doctrina. De los incrédulos, hijos de la falsa ciencia contra Dios. De los comunistas, masones, etc., que se apoyan en doctrinas sociales o humanitarias, contrarias a las de Cristo.

2) Haced obras buenas. Menos demostraciones exteriores de religión y más vida cristiana. Menos peregrinaciones y más vida familiar y matrimonios cristianos.

### Domínica Octava Después de Pentecostés

I. Lectura del Evangelio: Lucas 16, 1-9.

II. Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—La liturgia de este Domingo nos coloca de nuevo en el ambiente de santificación en que hemos de movernos en este cielo de Pentecostés. El espíritu de adopción al que fuimos elevados por el Santo Bautismo y por el que somos hijos y herederos del cielo, nos exige este camino de santificación. Entre los medios que Dios pone a nuestro alcance para santificarnos este Domingo nos señala la prudencia y cooperación a la gracia juntamente con el amor a la misma liturgia, que es la mejor de las devociones.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—Este Evangelio fue pronunciado por Cristo en la región de la Perea de la cual ya hemos hablado en otras Homilias. Este ministerio de Cristo corresponde a los meses que median entre octubre del año 29 y febrero del 30, último de la vida de Cristo. Los oyentes de esta parábola son sus discípulos y otras gentes entre las cuales es preciso notar los fariseos. Estamos frente a una de las parábolas morales que nos señalan el recto uso que debemos hacer de los bienes temporales. Esta parábola ha sido considerada como una de las más difíciles de explicar.

#### III. Explicación exegético-doctrinal.

1) *Explicación verbal.*—Siguiendo el método que seguimos en otras parábolas anteriormente expuestas, pondremos en esta primera parte la narración evangélica o sea lo que en estas narraciones se llama: la imagen parábólica.

Un hombre rico, diríamos un gran hacendado, tenía un administrador, y éste fué acusado ante el dueño, de que no cumplía bien con su cargo, tal vez porque se aprovechaba de los bienes que administraba para su propia utilidad, tal vez también porque descuidaba mucho los asuntos de su administración. Fuera por lo que fuere, el dueño se presentó para pedirle cuenta de su administración y al mismo tiempo para removerlo del cargo en el caso de que se convenciera de la realidad de las acusaciones que llovían contra él.

Cuando el administrador se da cuenta de que las acusaciones son verdaderas y que su crimen reclama su despido irrevocable por parte de su Señor se pone a pensar cómo podrá arreglar para atenuar los terribles efectos de esta justísima sentencia, porque por un lado se considera ya incapaz de ganarse el sustento con su trabajo y por otro su orgullo no le permite rebajarse a pedir limosna. Para solucionar estos problemas que irremediamente se le presentan determina hacerse con algunos amigos entre los mismos renteros de su amor para que una vez removido del cargo, le puedan ayudar. Y el medio empleado para ganar su amistad consiste en llamar a sus deudores más grandes que tiene y después de haberles preguntado la deuda que tienen con su Señor, les hace nuevos contratos y se la rebaja en un veinte y hasta en un cincuenta por ciento.

2) *Explicación doctrinal.*—La doctrina espiritual contenida en esta parábola, y que Cristo quiere exponer a sus oyentes se puede resumir en dos puntos. (Véase Simón Dorado Proyecciones B).

a) Condenando nuestra apatía espiritual nos exhorta a que en los asuntos de la salvación, pongamos nosotros toda la prudencia y diligencia que los hombres del mundo ponen en la solución de los problemas temporales, sobre todo en los negocios.

b) Nos exhorta además a que invirtamos nuestras riquezas en limosnas, o sea en obras de caridad, que nos den como rédito la eterna salvación. Con un lenguaje metafórico eleva el mal proceder del administrador infiel a un sentido moral.

Así como él, con el dinero mal administrado trató de ganarse amigos, que le ayudaran después de su castigo por el dueño, así también nosotros debemos emplear el dinero, que a tantas injusticias y crímenes conduce a los hombres, para con él granjearnos amigos, es decir patronos y defensores, como son los pobres, los santos, Cristo, que nos lleven a la eterna mansión del cielo. Como se ve, la parábola, dentro de la aparente dificultad que a primera vista tiene no deja de ser sumamente práctica y aleccionadora.

#### IV. Conclusiones prácticas.

a) Las riquezas son un peligro muy grande para la salvación. "Qué difícil es que un rico entre en el cielo".

b) El recto uso, de las mismas, puede en cambio convertirse en un poderoso aliado de la salvación. "Los fariseos —¡también hoy los hay!— creían que las riquezas eran una justa recompensa de Dios por sus buenas obras; así lo son en verdad cuando se usan rectamente, pero no cuando se emplean mal, como ellos hacían..."

c) El recto uso de las riquezas exige: 1º Desprendimiento total de las mismas para no anteponerlas nunca a los bienes espirituales. 2º Emplearlas para beneficio de todos: para lograr esto no hay más que dos caminos: justicia y caridad cristianas.

## Domínica Novena Después de Pentecostés

### I. Lectura del Evangelio: Lucas 19, 41-47.

#### II. Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—Los sentimientos más relevantes de la liturgia de este Domingo brotan de estas dos ideas centrales de la Misa: de un lado castigo y temor, frente al futuro trágico de la ruina de Jerusalén, símbolo de la tragedia del fin del mundo; y de otro lado la bondad y misericordia de Cristo, altamente manifiestas en la inmensa ternura de sus lágrimas. En este caminar de santificación pentecostal no podían faltar estos dos elementos tan necesarios del temor y la confianza para ir a Dios.

2) *Circunstancias del Evangelio.* — Ocurre el contenido de esta página evangélica en los últimos días de la vida de Cristo y en Jerusalén.

Este Evangelio tiene dos partes: la primera referente a las lágrimas del Señor ocurrió en el atardecer del Domingo de Palmas; la segunda referente a los vendedores del Templo, al día siguiente, lunes. Todo ello sucedió pues según la cronología más probable entre los días dos y tres de abril del año 30.

#### III. Explicación exegético-doctrinal.

##### 1) Explicación verbal.

a) El llanto de Jesús. La vista de la Ciudad Santa desde la cumbre del Monte Olivete y en un atardecer primaveral como este en el cual contempló el Señor, era de una belleza fascinadora. El esplendor de los palacios, la gravedad de las murallas con sus torres y minaretes, la blancura mármorea del Templo con sus techumbres revestidas de pías doradas, la rectitud de las líneas de sus muros, iluminado todo por los destellos dorados del sol del atardecer, ofrecía a los ojos del observador un panorama de belleza sin igual. Pero no fue este espectáculo grandioso lo que conmovió a Cristo en estos momentos. Más que la magnificencia de la ciudad, fue la historia divina de este pueblo lo que arrancó lágrimas de sus ojos. La historia del pasado con todo el cúmulo de bondades y misericordias por parte de Dios; la historia del presente llevada hasta el extremo de la ingratitud en la muerte del Hijo de Dios; la historia del futuro, en la que el divino profeta veía todos los horrendos castigos que caerían sobre ella bajo la espada de la justicia de Dios. Jesús no pudo menos de llorar, mientras abría por última vez sus brazos misericordiosos para llamar a todos al arrepentimiento y abrazarlos en el perdón.

Pero la ingratitud de este pueblo había avanzado ya demasiado. Tras de llorar tiernamente Jesús por la ciudad, le descubre el trágico fin que se le avecina. "Y no dejarán en ti piedra sobre piedra"... Pronto los ejércitos de Tito caerían como torrente devastador destruyendo totalmente la Ciudad.

b) *Los vendedores del Templo.*—El Templo de Jerusalén, como es sabido constaba de varios patios. El primero se llamaba de los gentiles, porque en él se permitía entrar aun a los paganos. Estos patios eran todos sagrados, como parte del Templo, pero con el tiempo su afán de negociar de los jefes de Israel, había convertido este patio en un verdadero mercado, en el que cambistas avaros y comerciantes sin escrúpulo trabajaban sin respeto, como si ese no fuera lugar santo. Cristo indignado, arroja del Templo a todos estos mercaderes, mientras les dice friamente: "El Templo es casa de oración y vosotros lo habéis convertido en una cueva de ladrones".

2) *Explicación doctrinal.*—Este Evangelio, como hemos visto tiene dos partes completamente distintas. Estudiaré sólo la primera.

Primera parte: *Lágrimas de Jesús y profecía de la ruina de Jerusalén.*—Esta primera parte encierra dos verdades: una literal, otra espiritual.

a) *Verdad literal.*—Jesús llora por dos motivos: 1º por la obcecación del pueblo judío: esta ceguera está en no querer reconocer a Cristo como a su Mesías y en no reconocer tantas bondades y misericordias como ha derramado Dios sobre su pueblo. "Si al menos conocieras hoy lo que hace a la paz tuya". O sea: si al menos hoy conocieras al que en esta hora de triunfo se te acerca a ti... 2º Lloro por el castigo tan tremendo que Dios va a enviar a esta ciudad: la destrucción de Jerusalén: Los crímenes de este pueblo y sobre todo el supremo crimen del deicidio, juntamente con el desprecio de las gracias de Dios, son la causa de este castigo". Y no dejarán en ti piedra sobre piedra..."

b) *Verdad espiritual.*—Jesús llora por el pecador.—La ciudad de Jerusalén según San Pablo simboliza al alma. Ahora bien la Jerusalén por la cual llora hoy Jesús, es indudablemente símbolo del alma pecadora. El endurecimiento del Pecador, su obcecación en el pecado y el desprecio de las gracias de Dios por el mismo, es también la razón de las lágrimas de Cristo.

#### IV. Conclusiones prácticas.

¿Qué piden de nosotros estas lágrimas de Cristo? Dos cosas: a) Lágrimas de dolor por nuestros pecados. b) Correspondencia a la misericordia de Dios que abre sus brazos para perdonarnos y correspondencia a sus gracias.

## Domínica Décima Después de Pentecostés

### I. Lectura del Evangelio: Lucas 18, 9-14.

#### II. Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—Dentro del ambiente de piedad y santificación del cristiano en que se mueve la liturgia pentecostal, no podía faltar el motivo de la oración que es una de las manifestaciones de la vida piadosa. La liturgia pues de este Domingo nos dice cómo debe ser la oración del cristiano y por consiguiente su piedad. Para que ésta sea de buena ley, ha de estar impregnada de humildad, como la oración del publicano. La humildad es el fundamento de la verdadera santidad, y el orgullo es su hipocresía y destrucción.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—Tuvo lugar este Evangelio en los últimos días del ministerio de Cristo, o sea en los días aquellos en que Nuestro Señor se iba acercando a Jerusalén para acabar su vida. La ocasión nos la señala el Evangelio cuando dice que Cristo expuso esta parábola para desmascarar "a algunos que confiaban demasiado en sí mismos teniendo por justos, y despreciaban a los demás". Era sencillamente una lanzada más contra el espíritu hipócrita y soberbio de los fariseos.

#### III. Explicación exegético-doctrinal.

1) *Explicación verbal.*—La explicación de este evangelio es sumamente sencilla.

Imagen.—Dos hombres suben al Templo de Jerusalén a orar: estos hombres son: un fariseo: recuérdese que "el pecado del fariseo consistía sobre todo en una superioridad y supervalorización de sus virtudes que les hacía considerarse superiores y separados de todos". Y un publicano, eran éstos mal vistos por todos los judíos y sobre todo por los fariseos porque ordinariamente, eran recaudadores del fisco romano, y además porque, ordinariamente, tal vez por su mismo cargo, eran hombres de poca moralidad. La oración de ambos está admirablemente descrita por el Evangelio dentro de la psicología propia de estos dos tipos.

a) El Fariseo.—Entra en el Templo y avanza hasta colocarse en el lugar más visible, diríamos cerca del altar. Se pone de pie en medio y luego alza sus brazos y dirige su cabeza y su rostro hacia el cielo como si éste le debiera algo. En seguida comienza a decir en voz alta, para que todos lo oigan: "Gracias te doy Señor, porque no soy como los demás: ladrones, injustos, adúlteros; ni siquiera como ese publicano. Ayuno dos veces por semana, pago el diezmo", etc., etc.

Como se puede ver por lo dicho, el fariseo, no reza; el fariseo como dice San Agustín, se alaba orgullosamente a sí mismo y desprecia a los demás hasta insultarlos.

b) El publicano.—Este, por el contrario, arrepentido de su vida pasada, estaba lejos, o sea en el dintel de la puerta del atrio de los Israelitas, de pie, es verdad, según la costumbre, pero no sólo no se vanagloriaba de sus virtudes, sino que ni siquiera se atrevía a levantar sus ojos, avergonzado de sus pecados; a más humillado y contrito, golpeaba su pecho diciendo: "Señor, ten piedad de mí, pobre pecador". Resultado, dice Cristo; la oración del fariseo desagradó a Dios, por su soberbia; la del publicano en cambio le agradó y volvió a su casa justificado, o sea perdonado y hecho amigo de Dios.

2) *Explicación doctrinal.*—La doctrina espiritual que se deduce de esta parábola se refiere, no precisamente al valor de la oración, sino al valor de la virtud de la humildad.

a) Humildad.—Es una virtud por la cual el hombre se reconoce delante de Dios tal como es. Es decir por ella el hombre reconoce:

1° Que nada es suyo. "¿De qué puedes gloriarte que no hayas recibido de Dios?", —San Pablo—. Todo es de Dios.

2° Como Dios es la verdad, la humildad también es la verdad y Dios se complace en que reconozcamos lo malo como nuestro y lo bueno como de Dios.

3° Si todo lo recibimos de Dios, a El debemos acudir en todo.

4° El creerse mejor que los demás y pensar que esto es mérito propio es soberbia y necedad que repugnan a Dios.

5° La humildad es la base de la santidad, así Santo Tomás.

b) Humildad en la oración: Toda plegaria es en sí misma un acto de humildad; no hay nada pues más contrario a la oración que el rezar con soberbia y con exigencias. Con razón "Dios resiste a los soberbios".

c) Los juicios humanos.—Es otro punto que aparece a través de esta escena. El fariseo juzgando al publicano y a todos...

Es otra forma de expresión de la soberbia de los hombres.

Dios la condena también con asco: "no juzguéis y no seréis juzgados".

#### IV. Conclusiones prácticas.

Las conclusiones abundan en este campo. Preguntémosnos: ¿qué lugar ocupa hoy la humildad en nuestra sociedad? Para responder a esto no tenemos más que observar cómo se conduce actualmente nuestra sociedad.

1°—Respecto de Dios.—El ateísmo actual es la expresión más alta de esta falta de humildad. Ciencia atea-orgullo de los intelectuales.

2° Respecto del prójimo: El desprecio y el abandono de las clases humildes y pobres... El deseo de igualarse en todos los órdenes de la vida...

3°—Respecto de sí mismo.—Fariseísmo, hipocresía... Creerse superiores a todos... querer aparecer siempre como buenos, pregonando méritos que no tienen y ocultando defectos que sobran...

S. Escoto, Redentorista.

## Solución a los Casos Propuestos en Mayo

### DERECHO CANONICO

#### A QUIEN PERTENECEN LOS DIEZMOS "EX IURE"

Ticio es Vicario Cooperador de la parroquia X; a la vez es Rector de una iglesia, es donde reside habitualmente teniendo como misión, además de la específica de su ministerio, la de terminar las obras materiales de dicha iglesia que están muy atrasadas. Entre las labores ministeriales, que le ha encomendado su Párroco, visita periódicamente varias rancherías para celebrar la Misa, administrar los Sacramentos y desempeñar los demás oficios de su ministerio. Uno de tantos días, algunos rancheros de los que él atiende, llevaron a la iglesia donde Ticio reside, determinada cantidad de dinero para pagar los Diezmos, según dijeron. En ocasiones anteriores, cuando se ha presentado el mismo caso, Ticio ha entregado a la Parroquia las cantidades así recibidas. En la última ocasión, sin embargo, Ticio se hizo la siguiente reflexión: "Como yo soy quien atiende a los rancheros mencionados; les he pedido, además, ayuda para las obras materiales y, finalmente, como la cantidad que me ha asignado el Excmo. Sr. Obispo es a todas luces insuficiente para subvenir las necesidades más apremiantes (de lo que se han dado cuenta los mismos rancheros), puedo suponer que la cantidad entregada como Diezmos, es, más bien, la ayuda que "intuitu personae" dan los mismos rancheros para las obras materiales y para mi subsistencia".

Apoyado Ticio en este razonamiento, hizo tres partes de la cantidad recibida, dedicando dos de ellas a las obras de construcción y la tercera a sus gastos personales. No quedó tranquilo, sin embargo; por lo cual posteriormente, después de haber ya hecho la división y aplicado las cantidades según lo había determinado, acude a Cayo para pedirle consejo y estar seguro de que o no obró mal, o, en caso de haber obrado mal, saber qué debe hacer.

Como Cayo también es Vicario y no quiere dejarse influir por ideas preconcebidas acerca de ciertos Párrocos quienes, sin desempeñar personalmente ninguno de sus oficios parroquiales (para los cuales siempre, o casi siempre están los Vicarios), si perciben los derechos y los Diezmos en las proporciones que les corresponden, sugirió a Ticio que haga la consulta imparcialmente a CHRISTUS. Por lo tanto, ambos preguntan:

1) ¿A quién o a quiénes pertenecen "ex iure" los diezmos? 2) ¿Es lícito en algún caso interpretar la voluntad de quien paga los Diezmos, como si fuera una cantidad entregada "ratione laboris vel intuitu personae"? 3) ¿Falta Ticio a la justicia y, por lo tanto está obligado a restituir? 4) ¿Cómo resolver prácticamente el caso, si Ticio no cuenta ni con lo indispensable para sostener a su familia, que depende económicamente de él?

#### SOLUCION

En conformidad con lo establecido en el can. 1502: "En cuanto al pago de diezmos y primicias, se observarán los estatutos peculiares

y las costumbres laudables de cada región”, para la solución del caso es necesario tener presentes “los estatutos peculiares” emanados de la autoridad competente en cada una de las Diócesis. Es además fundamental entender claramente la razón de ser del *diezmo*, pues conocía su finalidad determinada por el derecho nativo de la Iglesia, como sociedad perfecta, no podrá ser cambiada por la intención de los fieles obligados a su pago, ni podrá ser interpretada por los colectores, ordinariamente los párrocos, contrariamente a las disposiciones del Derecho.

Es el diezmo, tal como en los recientes estatutos de las Diócesis Mexicanas ha quedado establecido, la oblación de una porción determinada de los frutos de la tierra o de los réditos o ingresos obtenidos por los fieles por razón de su trabajo, profesión, empresa industrial, minera, comercial, bancaria, etc., o por cualquier otro título legítimo (rentas de propiedades urbanas o rurales), establecida y determinada por la competente autoridad eclesiástica, como un impuesto o contribución personal, para el sostenimiento de la Iglesia en cada región. Por su naturaleza es grave esta obligación, pero admite parvedad de materia. No está exigida por la mera caridad o piedad, sino que al haber sido explícitamente impuesta y urgida por los Ordinarios locales, liga a los fieles por *justicia legal* como súbditos de una sociedad perfecta.

Para su pago se ha fijado un tiempo determinado (último domingo de octubre y segundo domingo de noviembre en el Arzobispado de México; dentro de los meses de diciembre, enero y febrero en la Provincia Eclesiástica de Monterrey); sin embargo, no en todos los estatutos particulares está suficientemente claro si ese tiempo es para urgir el cumplimiento, no para terminarlo, de manera que siempre quedará la obligación de satisfacerlo.

Queda por lo tanto establecido que no cumplen los fieles con esta obligación con las limosnas u oblações voluntarias que den durante el año (v. g. en las colectas de las misas dominicales, o en otras ocasiones), a las cuales no están obligados por un deber de estricta conciencia; pudiendo por lo tanto omitirlas; no así el pago del diezmo o cuota diocesana que los grava en conciencia por justicia legal.

Teniendo presentes estos prenotados, se responde a las preguntas del caso:

1) *¿A quien o a quienes pertenecen “ex iure” los diezmos?*

Pertenecen a la Iglesia con las determinaciones que en sus decretos e instrucciones ha dado los Ordinarios locales. Así, por ejemplo en el *Instructivo que aclara el cumplimiento del Decreto sobre el Diezmo y la Colecta del mismo*, dado en el Arzobispado de México, 7 de octubre de 1954, se dice: “4º.—De lo colectado retendrán us-

tedes tanto Párrocos como Capellanes, el veinte por ciento: siendo la mitad de esa cantidad de su propiedad y la otra para remediar algunas necesidades ingentes de su Parroquia o Capellanía o para socorrer a los pobres”. En el *Cuarto Sínodo Diocesano del Arzobispado de Puebla*, se dice: “Art. 775.—Comisionamos a los párrocos para recoger y expender el diezmo de sus feligreses... y les asignamos por su trabajo el 10% en bruto de lo recogido”; por lo que se refiere al *diezmo rural*; en cuanto al diezmo impuesto a los que no son agricultores dice el Art. 776: “Las contribuciones que por este concepto den los fieles, se entregarán en la Tesorería de Nuestra Curia, para destinarlos a las obras diocesanas de la Iglesia”.

Consúltese pues en cada región el decreto particular sobre el diezmo y véase lo que en él esté determinado sobre la distribución de lo colectado por concepto de diezmo. De no haber determinaciones precisas, consúltese a la Curia diocesana.

2) *¿El lícito en algún caso interpretar la voluntad de quien paga los diezmos, como si fuera una cantidad entregada “ratione laboris vel intuitu personae”?*

Solamente parece que sería lícito tal modo de proceder en el caso de que la cantidad entregada *excediera ciertamente a la cuota personal impuesta por los estatutos diocesanos*. De lo contrario no es lícito tal modo de proceder, puesto que independientemente de lo que una intención menos ilustrada de los fieles pudiera indicar, la finalidad del diezmo está claramente determinada por el mismo derecho natural y positivo de la Iglesia: la sustentación de la misma de acuerdo con lo establecido en los mismos. Luego no podrán ni el párroco ni el vicario ni el colector de los diezmos, interpretar contrariamente a la voluntad explícita de la Iglesia. Tal modo de proceder llevaría a enormes abusos *contra la justicia conmutativa*, ya que se violaría el derecho cierto (*ius in re*) que tiene la Iglesia sobre los diezmos colectados conforme a los estatutos particulares.

3) *¿Falta Ticio a la justicia y, por lo tanto, está obligado a restituir?*

Si Ticio hizo tales interpretaciones cuando se trató de cantidades que ciertamente *excedieron* la cantidad fijada por concepto de diezmo o la cuota diocesana establecida, se le podría benignamente excusar de la falta y de la restitución; aunque se le exhortaría a evitar tales interpretaciones por el peligro que siempre hay de abusos. Pero si Ticio hizo tales interpretaciones cuando se trató de las cantidades que entregaron los fieles conforme a lo determinado en los estatutos particulares, entonces ciertamente faltó a la justicia con respecto a la Iglesia y está obligado a restituir esas cantidades; pues

no puede hacer interpretaciones contra la voluntad y mandato explícito y claro de la Iglesia.

- 4) *¿Cómo resolver prácticamente el caso, si Ticio no cuenta ni con lo indispensable para sostener a su familia, que depende económicamente de él?*

En circunstancias tan apremiantes y angustiosas como presenta el infortunado Ticio, no parece que haya otra solución práctica a su caso que la de presentar con toda sinceridad y claridad su situación al Excmo. Ordinario, quien con el conocimiento que deberá tener de sus sacerdotes y de las necesidades materiales de las parroquias, proveerá con su caridad y prudencia, como mejor sea posible al atribulado Ticio.

J. Ortega Uhink, S. J.

### MORAL.

#### SOBRE LOS ESTUDIANTES

*En estos tiempos de rebeldes sin causa, tiempos en los que sacerdotes, psicólogos y educadores tienen al estudiante como un objeto de observación y en proceso de curación —ya no se urge el cumplimiento de los deberes del estudiante, y este descuido ha llegado al extremo de mimarles y pasarles todas sus perrerías. Así —más o menos— opina el P. Ticio en la disputa que había entablado con el P. Cayo.*

El P. Cayo contestó a todo esto: los estudiantes no son profesionales y por lo tanto no tienen obligaciones especiales o de estudiantes. Los dos padres se encerraron en un círculo del que no pudieron salir, por lo cual acaban por acudir a "Christus", y ésta pregunta:

- 1).—*¿Podemos hablar de los deberes profesionales del estudiante?* 2).—*¿Cuáles son los tres grandes deberes del estudiante?* 3).—*¿Qué deberes impone la vocación?* 4).—*¿Qué deberes impone la ciencia?* 5).—*¿Qué deberes impone la vida de estudiante?* 6).—*¿Qué virtudes necesita cultivar el estudiante?* 7).—*Quid ad casum?*

#### SOLUCION

Antes de dar respuesta a las preguntas formuladas, conviene hacer notar que muchos factores precedentes del ambiente social, están ejerciendo un influjo determinante en la formación de la personalidad moral. Entre estos factores destacan por su singular importancia: *la educación* recibida en el hogar, en la escuela o universidad; *el ambiente* que se respira en todos los centros de trabajo; *las lecturas*, espectáculos, amistades, conversaciones y perturbaciones sociales; *la inmoralidad profesional*, los malos ejemplos, las injusticias y los atropellos; y sobre todo, *el cine*, por su poderosísima influencia, en bien o en mal, sobre las costumbres, modo de ser y hasta en el vestido. El triste ejemplo se puede ver en la taquillera película "Rebelde sin causa" que idealizó al muchacho alocado, hermético e incomprensido que murió violentamente para protestar por lo es-

tablecido. Desde entonces, los ruidos estruendosos, los ultrajes y los golpes quedaron algo así como "actos rituales" que deben anteceder al "gran sacrificio" del joven que prefiere morir a vivir incomprendido. A raíz de esta película y de otras con igual tema, se han multiplicado, sobre todo en el medio estudiantil, los enchamarrados, las pandillas motorizadas, los actos concretos de destrucción, robo y ultraje; y los todavía más lamentables, los casos inexplicables de personas maduras y preparadas que se hacen propaganda por medio del escándalo. El humor mexicano, que es muy feliz, ha llamado "rebelde sin causa" a todo el que se porta mal. Un perito en crítica social protestó por lo de "sin causa" y opinó que debía ser "con causa". Desde entonces existe un loco afán por encontrar "causas". Y está bien, pero debe hacerse para lograr la solución y de ninguna manera para justificar las perrerías de mozalbetes o de viejos amargados. Lamentablemente se han buscado en las nubes de la superficialidad y se han dejado inexplorados los terrenos de la realidad filosófica. No se debe olvidar que de las entrañas del subjetivismo ha brotado la corrupción de ideas sobre "el ser", y de ésta, la que estamos viviendo sobre "el debe ser" o corrupción de costumbres. De ahí la errónea creencia de que el hombre es sujeto de ilimitados derechos; y de ésta, la rebelión ante la dura realidad que exige el cumplimiento de los deberes so pena de grandes males sociales.

El acatólico Ortega y Gasset escribía: "Si dejamos a un lado los grupos que significan supervivencias del pasado, no se hallará, entre todos los que representan la época actual, uno solo cuya actitud ante la vida no se reduzca a creer que tiene todos los derechos y ninguna obligación: su estado de ánimo consistirá decisivamente en ignorar toda obligación y sentirse, sin que él mismo sospeche por qué, sujeto de ilimitados derechos" (La Rebelión de las Masas, P. 47).

¿Qué tiene que ver todo esto con los rebeldes sin causa? Es cosa de difícil explicación y que llevaría muchas cuartillas. (Lo cual haré en la primera oportunidad). Baste por ahora con dejar asentado que si se corrompen las tesis sobre el conocimiento y sobre el ser, con el tiempo reinará la corrupción en el ambiente social. Y ello para sugerir la vigilancia en las enseñanzas que se imparten en la Facultad de Filosofía; y aquello, siempre nuevo y siempre viejo: "que deben recordarse los deberes y urgir su cumplimiento", haciendo resaltar que sólo Dios tiene ilimitados derechos y ningún deber.

- 1).—*¿Podemos hablar al estudiante de deberes profesionales?*

En sentido estricto no se le puede hablar de deberes profesionales, esto es, para urgirle su cumplimiento. Pero como quiera que se prepara y desarrolla su vida dentro de un ambiente profesional, el estudiante debe conocer en todos sus detalles sus futuros deberes profesionales y tener muy presente que su no cumplimiento entra-

ñarían grandes males para la colectividad. Eso sí se le debe urgir el cumplimiento de los propios de estudiante.

2).—¿Cuáles son los tres grandes deberes del estudiante?

Conocer su vocación y seguirla. Adquirir la ciencia necesaria mediante el estudio. Y, finalmente, llevar una vida propia de estudiante.

3).—¿Qué deberes impone la vocación?

Teológica y psicológicamente consta que la vocación es "algo" que se da, con la obligación de seguirla. Es un llamamiento de Dios a la vida eterna conseguible mediante el cumplimiento de una misión temporal determinada. El llamamiento de Dios se conoce mediante el descubrimiento de inclinaciones y aptitudes, todas ellas provenientes de facultades, gustos y posibilidades. De ahí la trascendental urgencia de conocer la vocación y la obligación de seguirla. No hacerlo equivale a malgastar los talentos, defraudar a la sociedad, y ¡lo que es más! a renunciar a la felicidad temporal y eterna.

4).—¿Qué deberes impone la ciencia?

Santo Tomás de Aquino asegura que la ignorancia puede ser pecado, y que lo es cuando se refiere a cosas que es obligatorio saber (I-II, 76-2). Un profesional está obligado a saber todo lo relacionado con su profesión. Lo contrario implicaría no sólo grandes daños a la colectividad, sino también no cumplir con una misión temporal previa para conseguir el Cielo. La ignorancia en el profesional tiene sus raíces en las negligencias del estudiante. La meta del estudiante debe ser *La Ciencia*. Para adquirir la ciencia sólo hay un camino: "*Estudiar*". Y por ello, el primer deber y la gran virtud del estudiante es y debe ser: "La estudiosidad" (II-II, 166). La estudiosidad evita dos extremos: la lujuria intelectual y la pereza (II-II, 166, 2 ad 3). Esto es, estudiar demasiado (desordenadamente) y por curiosidad insana seguir las corrientes erróneas. O estudiar poco huyendo del esfuerzo por pura pereza. Para evitar estos dos extremos el estudiante debe proceder con orden, disciplina y perseverancia. Con orden mediante el horario y el método de ir a lo difícil por lo fácil. Disciplina, ejerciéndola en el cuerpo, en los sentidos y en el alma. Perseverancia, pues, es la perfección de las virtudes.

5).—¿Qué deberes impone la vida de estudiante?

El estudiante debe vivir en gracia. El estudio perfecciona las facultades superiores. Y para ello se necesita la integridad del ser. Y es muy difícil sin la gracia santificante. El estudiante necesita de gracias actuales: para santificar el estudio, vencer dificultades y tentaciones contra la fe y la pureza. El estudiante debe tener confianza en Dios, sabedor de que a Dios le interesan mucho sus estudios.

6).—¿Qué virtudes necesita cultivar el estudiante

LA PUREZA, pues de la impureza nace la "ceguera de la mente y el embotamiento de los sentidos"; y de la castidad "la actividad intelectual" (II-II, 15, 3).

HUMILDAD, pues Dios, Padre de las luces; resiste al soberbio. La humildad hace flexible el espíritu para amoldarse a la verdad, que es la adecuación de la inteligencia del objeto.

DOCILIDAD, pues un estudiante no está formado, ni puede formarse por sí solo. De ahí que necesite dirección espiritual e intelectual. A la que debe obedecer.

ORACION para obtener la gracia y practicar las virtudes. Santo Tomás de Aquino aseguró que había aprendido más a los pies del Crucifijo que en los libros.

7).—¿Quid ad casum?

El P. Ticio tiene la razón, y a lo alegado por el P. Cayo se debe responder que aunque los estudiantes no sean profesionales en sentido estricto, sin embargo, se preparan para ello y que tienen obligación de hacerlo por medio del estudio, ya que la ignorancia del profesional se debe a la pereza del estudiante. No se debe olvidar que la rebelión de los estudiantes tiene una profunda raíz en la metafísica. ¡Los viejos sistemas subjetivistas están produciendo sus amargos frutos! El P. Ticio y el P. Cayo y con ellos todos los sacerdotes deben impugnar las nuevas modalidades del subjetivismo. Ardua tarea que también implica "el gran deber" de recordar los deberes y urgir su cumplimiento.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### NUMERO TERNARIO EN LAS ORACIONES DE LA MISA

El P. Fidel, Rector de una iglesia, así ordenó las oraciones de la Misa del día 1º de Agosto: 1a. Or., la de la Misa del día; 2a., la de S. Pablo, bajo una misma conclusión con la del día; tercera, la del Santísimo Sacramento, porque inmediatamente hubo Exposición del Santísimo, por todo el día. Suprimió la imperada por el Ordinario (pro re non gravi) y la de los Santos Macabeos.

Ahora bien, después de celebrada la Misa, le han venido dudas serias sobre la rectitud de su proceder; ha interrogado sobre el particular a algunos compañeros, y no han estado de acuerdo en sus decisiones, por lo que el P. Fidel ha resuelto dirigirse a la Revista "CHRISTUS", para que le diga cómo debió haber procedido y por qué, en caso de error.

### SOLUCION

Aliae commemorationes (quae inter numquam ommittendas non numerantur) forte occurrentes ita admittuntur, ut numerum ternarium orationum non excedant (DGRS, Tit. III, 3).

In dominicis I classis, in festis I classis, in feriis et vigiliis privilegiatis, et insuper in Missa in cantu... nulla admittitur commemoratio.

His prae oculis habitis, ordo praecedentiae quoad orationes in Missa dicendas, qui haec elementa, ita proponi potest:

- 1) Oratio Missae et, si qua adsit, oratio sub unica conclusione cum ipsa dicenda.
- 2) Commemorationes inseparabiles, si habeantur, et sint hoc loco ponendae, utpote adnexae orationi Missae. Secus ponuntur loco qui convenit commemorationi cui adnectuntur.
- 3) Commemorationes numquam omittendae.
- 4) Oratio in anniversariis Summi Pontificis vel Episcopi; aut oratio de SS.mo Sacramento, dicenda in altari expositionis.
- 5) Orationes imperatae pro re gravi quando, dictae post alias commemorationes, numerum ternarium excederent, et deo excluderentur.
- 6) Commemorationes non privilegiatae in officio diei occurrentes.
- 7) Orationes ad Ordinario pro re non gravi imperatae.
- 8) Orationes ad libitum sacerdotis quibusdam diebus permissae.

c).—Ad practicam huius ordinis praecedentiae applicationem et ad eligendas orationes forte omittendas, ne numerus ternarius excedatur, quaedam adhuc sunt perpendenda:

- 1) Oratio quae sub unica conclusione cum oratione Missae dicitur, una computatur cum illa.
- 2) Orationes inseparabiles tamquam una oratio sunt considerandae: "Oratio de s. Paulo in festis s. Petri, et vicissim, consideranda est tamquam una sola oratio cum oratione festi" (Baion. XXIV).
- 3) "Si in eadem Missa, praeter commemorationes occurrentes dici debeant orationes pro anniversario Papae vel Episcopi aut de SS.mo Sacramento exposito, aut imperata pro re gravi, ne numerus ternarius excedatur... post orationes de quibus tit. III, n. 2, praeferrantur orationes, si quae occurrant, a rubricis alias praescriptae pro casibus particularibus (anniversario Papae, Episcopi, etc.), deinde fiunt diei" (Baion. III).
- 4) "Omnes qualescumque orationes quae numerum ternarium excedant, omittantur" (Baion. III). Quod iam proposuerant *Ephem. lit.*, in commentario ad responsiones diei 2 iunii 1955: "Numerus ternarius omnium orationum... non est superandus, quamvis aliqua commemoratio, etiam ex numquam omittendis, forte, in casu particulari, dici nequeat" (*Ephem. lit.* 69 (1955) 375).

In Missis cum cantu celebratis non omitti debet oratio de Sanc-

tissimo Sacramento (in casu expositionis pro causa publica), sed haec oratio dici debet sub unica conclusione cum oratione Missae (S. R. C., 8 maii 1957).

Collectae ab Ordinario simpliciter imperatae, omittuntur iuxta rubricas hucusque vigentes, et insuper in omnibus Dominicis ac quoties Missa in cantu celebratur; denique quando orationes, iuxta rubricas dicendae, numerum ternarium attingerint (DGRS, Tit. V. a, 4).

### APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

I).—Si la Misa fue cantada y la exposición del Santísimo se hizo *pro causa publica*, el orden de las oraciones debió ser el siguiente: 1 Or. diei cum oratione SS. Sacramenti sub unica conclusione; 2 S. Pauli, sub distinta conclusione. Nulla alia dicitur.

II).—Si la Misa fue cantada y la oración del Santísimo hubo de decirse por exposición *non pro publica causa*, este debió ser el orden: 1 Or. Missae diei cum or. inseparabili S. Petri, sub distinta conclusione, Nulla alia.

III).—Si la Misa fue rezada y la oración del Santísimo debió decirse en fuerza de exposición *pro causa publica*, el orden hubo de ser éste: 1 Or. Missae diei cum oratione S. Pauli, sub distinta conclusión; 2 SS. Sacramenti; 3 Ss. Machabaeorum. Nulla alia.

IV).—Si la Misa fue rezada y la exposición del Santísimo no fue hecha *pro publica causa*, este debió ser el orden: 1 Or. Missae diei cum commemoratione S. Pauli, sub distinta conclusión; 2 Ss. Machabaeorum; 3 imperata. Nulla alia.

V).—El P. Fidel no obró conforme a las rúbricas en el caso de que se trata.

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín

### Consultas

1517. — OFICIOS, MISA REZADA Y LAVATORIO EL JUEVES SANTO.—*Dè acuerdo con la restauración de la liturgia del Jueves Santo, la Misa in Coena Dómini se celebrará en esta Parroquia a las 4 de la tarde a fin de dar más tiempo a los fieles para la Visita de Monumentos. Con permiso del Ordinario además de la Misa in Coena Domini, celebraremos una Misa rezada a las 8 de la noche en el mismo templo. Al respecto, y sabiendo que el Lavatorio puede practicarse aisladamente de la Misa in Coena Dómini, me permito consultarles el caso siguiente: Pudiéndose celebrar el Lavatorio fuera de la Misa in Coena Dómini, puede llevarse éste a efecto en la Misa rezada que celebraremos a las 8 de la noche en la citada Parroquia, tomando en cuenta que es la hora más aproximada en que lo hizo Nuestro Señor Jesucristo? —Un Párroco (1).*

RESPUESTA.—De acuerdo con el Decreto General del 16 de noviembre de 1956, que restaura la Liturgia de la Semana Santa:



1) los Oficios Solemnes del Jueves Santo no pueden celebrarse ni antes de las 4 ni después de las 9 p. m. (S. C. R. 1º de febrero de 1957).

2) los Ordinarios pueden permitir, siempre que haya causa razonable, una o dos misas rezadas en las iglesias u oratorios públicos y una sola en los semipúblicos. Pero estas misas tampoco pueden celebrarse ni antes de las 4 ni después de las 9 p. m.

3) el Lavatorio puede hacerse, según parezca más conveniente, o dentro de los Oficios Solemnes o fuera de ellos (Rub. in Cena Domni., nº 15 et 21).

Por consiguiente, creo que se puede responder a esta consulta:

1). que se pueden celebrar los Oficios del Jueves Santo a las 4 y la misa rezada a las 8 p. m.

2) que el Lavatorio debe hacerse dentro de los Oficios Solemnes o fuera de ellos; pero a lo que parece no hay nada que autorice para hacerlo dentro de una misa rezada (1).

J. G. Treviño, M. Sp. S.

1518.—BAILE EN UN SANATORIO ATENDIDO POR RELIGIOSAS.—*En un sanatorio particular para enfermos mentales, en el que prestan sus servicios como enfermeras unas Religiosas, durante los nueve días anteriores a la Navidad, después del rezo de la posada a la que asistían las Religiosas, los enfermos, los médicos y los muchachos y muchachas del servicio, seguía el baile, en el que bailaban los enfermos con las enfermas y los muchachos y muchachas del servicio, pues es una servidumbre numerosa por las necesidades del sanatorio mental. A estos bailes también estaban presentes las Madres con el objeto de vigilar a los enfermos y a la servidumbre y de evitar que se cometan inmoralidades. Ya desde hace varios años existe en este sanatorio la costumbre de celebrar así las posadas. Pero entre las Religiosas de la comunidad hay algunas a las que no les parece esta costumbre conveniente a un sanatorio atendido por Religiosas; opinan que se deberían evitar esos bailes porque mundanizan el ambiente del sanatorio y de la posada, relajan el buen espíritu de las Religiosas que asisten, y hacen que los que toman parte en la posada vayan a ella más bien por el interés del baile que por el acto piadoso. En cambio las que defienden esa costumbre dicen que los enfermos y la servidumbre tienen derecho a divertirse sanamente, y que la presencia de las Religiosas tiene por efecto mantener el respeto e impedir la relajación. ¿No sería posible que "Christus" diera su opinión acerca de este caso, o que se le pusiera a discusión para que se recogieran las opiniones de varios Sacerdotes prudentes y las Religiosas supieran a qué atenerse. —Un suscriptor.*

RESPUESTA.—Antes de responder directamente a la consulta creo conveniente recordar que el baile, de suyo, no es malo sino indiferente, y hasta puede ser un arte encuan to es la plástica en movimiento, el ritmo, la armonía y la plasticidad en el movimiento. Esto, de suyo, porque de hecho y en concreto frecuentemente el

(1) Aunque a tiempo se respondió al consultante directamente, nos parece prudente publicar ahora esta consulta con su correspondiente respuesta.



baile honesto, háganlo; pero no como conclusión del acto piadoso de la Posada sino completamente aparte. Digo un esparcimiento porque evidentemente que las religiosas que opinan que "los enfermos y servidumbre tienen derecho a divertirse sanamente" no están en lo justo del todo porque el baile no es la única diversión en la que pueden entretenerse dichas personas.

Las religiosas que se oponen al baile porque creen que mundaniza el ambiente del sanatorio y de la Posada, relaja el buen espíritu de las religiosas y hace que las personas vayan a la Posada no tanto por devoción cuanto por afición al baile, tampoco están en lo justo. Estoy de acuerdo en que el baile, como parte de la Posada, mundaniza la seriedad y piedad de un acto que ha sido tradicionalmente religioso; también estoy de acuerdo en que en esas circunstancias enfermos y servidumbre pueden asistir al acto más por interés del baile que por devoción. Pero en lo que no estoy de acuerdo es en que el baile mundanice el ambiente del sanatorio, pues si el baile es decente y familiar, como parece que lo es, no es malo y por lo mismo no va a mundanizar el ambiente del sanatorio. El ambiente será bueno, decente, recomendable no precisamente porque no se baile en el sanatorio sino por otras cosas. Además no creo que tengan muy buen espíritu las religiosas que se escandalizan por un baile decente, o que sufren detrimento en su espiritualidad por una cosa que objetivamente no es mala. ¿No asistieron Jesús y María a una boda? ¿No comía Cristo Nuestro Señor con los pecadores? Antes de escandalizarse las religiosas fíjense en la ley de la caridad que es ante todo comprensión. Si buenamente se les puede proporcionar a los enfermos y servidumbre de ese sanatorio mental un rato de diversión sana y honesta ¿por qué no hacerlo? La presencia de las religiosas será la que evite algunos inconvenientes que tal vez pudieran darse.

Prácticamente creo que lo mejor en el caso propuesto sería desligar completamente el baile de las Posadas: celebrarlo, por ejemplo, el domingo siguiente a la Navidad. Y que no fuere durante nueve días sino un día o dos. Durante las Posadas se podrían organizar otra clase de entretenimientos para enfermos y servidumbre.

Si alguien llegara a escandalizarse por el baile, tal escándalo sería farisaico y por lo mismo no habría que tomarlo en cuenta.

El mal que, a mi parecer, están haciendo las religiosas es permitir el baile como parte de las Posadas. Celebrarlo en las circunstancias que he propuesto, creo que de suyo no es malo y que puede seguirse practicando.

Esta es mi opinión, salvo siempre meliori iudicio.

José Rubén Sanabria, M. J.

## Casos Para Este mes

### DERECHO CANONICO

#### ENAJENACION DE BIENES ECLESIASTICOS

*Sin consultar a su obispo el Padre Anselmo, párroco de San Crispin, con el fin de terminar las obras de reparación de la iglesia parroquial, vendió, por la cantidad de \$25,000.00 pesos unos arcones viejos y dos cuadros que estaban abandonados en las dependencias de la iglesia parroquial. Además, hipotecó por \$50,000.00 pesos un terreno propiedad de la parroquia; con lo cual disponiendo de \$75,000.00 ha podido casi terminar las reparaciones. Pero ahora ha oído de uno de sus compañeros que en tales medios para procurarse dinero no solamente ha procedido inválidamente por no contar con la autoridad del Ordinario local, sino que además ha incurrido en excomunión. Angustiado pregunta a CHRISTUS:*

1) ¿Qué se entiende por enajenación de bienes eclesiásticos? 2) ¿Cuáles son las prescripciones del derecho sobre esta materia? 3) ¿Es cierto que hay alguna excomunión u otras penas para los que contravienen esas disposiciones? 4) ¿Qué debe hacer ahora para regularizar esa situación creada por su precipitación en las acciones hechas para procurarse fondos para las reparaciones?

### MORAL

#### SOBRE LOS CAMPESINOS

*El P. Ticio es párroco rural. Y no obstante el aislamiento en que vive y los abrumadores ministerios está enterado de todo lo que se viene publicando en las principales Revistas eclesiásticas. ¡Lástima, comentaba con el P. Cayo, que no se publique cosa alguna con respecto a los deberes del campesino! Pues dada su docilidad se haría mucho bien.*

*El P. Cayo opina que no debe insistirse mucho en los deberes del campesino en vista de que el campesino no es un profesional y porque no tiene lugar alguno entre los trabajadores manuales, y sobre todo, por la triste situación de miseria en la que se debate desde hace siglos. Y concluyó: sería injusto predicarle deberes y exigirle su cumplimiento cuando está viviendo una vida infrahumana.*

*Los dos acuden a CHRISTUS haciendo ver que dicha revista tiene muchos suscriptores que son sacerdotes dedicados al ministerio rural.*

*Y CHRISTUS con mucho gusto propone y pregunta: 1).—¿Qué lugar ocupa la agricultura entre los trabajos manuales? 2).—¿Qué ventajas a la sociedad reporta la propiedad rural? 3).—¿Cuáles son las principales miserias del campesino mexicano? 4).—¿Cómo remediarlas? 5).—¿La vida cristiana obliga de un modo especial al campesino? 6).—¿Cómo deba vivirla? 7).—¿Quid ad casum?*

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### EL REZO DEL ROSARIO DURANTE LA MISA

PP. Zacarías y Alberto.

*P. Zacarías.—En tu iglesia, P. Alberto se reza el Rosario, en voz alta, para todos los fieles asistentes, durante tu Misa. ¿Verdad?*

*P. Alberto.—Así es.*

P. Zacarías.—Yo juzgo que no debe ser, porque es tanto como imponer a todos los asistentes un determinado modo de participar en esa función litúrgica, y hay que dejar libertad, pues, como dice S. S. P. XII, en la "Mediator Dei" no es una misma la cultura de los fieles ni son siempre unas mismas las circunstancias. En efecto, éste tiene un enfermo, por el cual quiere pedir; el otro ha recibido un gran favor, y quiere dar gracias a Dios con palabras propias; aquí tenemos uno que gusta de rezar las oraciones de la Misa en su misalito; más allá está uno que tiene sus propias devociones y la quiere rezar durante la Misa, porque después no tiene tiempo, etc.

P. Alberto.—Pero en la misma "Mediator Dei" se dice que se puede rezar el Rosario durante la santa Misa; además, está mandado que en el mes de octubre se rece el Rosario durante la Misa.

P. Zacarías.—A mi me repugna, y me parece que algo hay prescrito sobre este punto. Vamos consultando a la Revista "Christus" pues es lo más seguro.

Por favor diga "Christus" lo que haya sobre el particular.

LA RADIO VATICANA SE OYE EN MEXICO

Diariamente a la 1.30 p. m. de El Vaticano y 6.30 p. m. de México se oye tanto en México como en el sur de los Estados Unidos, Centro América y las Antillas la Radio Vaticana con interesantes datos sobre las actividades del Santo Padre y de la Santa Sede. Conéctese la Radio en 11,685 onda larga y 9,646 onda corta.

Películas Sonoras de 16 mm.

ALBA, S. A.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DEL SECTOR CATOLICO

Ramón Guzmán No. 114. Desp. 207. México, D. F. Tel.: 36-64-07

• • •

PONEMOS A SU DISPOSICION, 500 TITULOS CENSURADOS, PARA EXHIBIR CON TODA CONFIANZA EN PARROQUIAS, COLEGIOS CATOLICOS, ORGANISMOS DE ACCION CATOLICA, ETC.; PELICULAS DE LARGO METRAJE, CORTOS Y EPISODIOS CON SUS ARTISTAS PREFERIDOS.

TODA UNA NOVEDAD POR SU SELECCION Y MORALIDAD. ENVIOS A TODA LA REPUBLICA. PIDA INFORMES.

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum. — Nuestra Señora del Santísimo Sacramento. — Rogad por nosotros.

Clama del Corazón de Jesús

El Corazón del Verbo hecho carne, tiene el fuego inextinguible que hizo la Hornaza del Sagrario: el prodigio del Amor Omnipotente.

Este Corazón es la fuerza de la Vida de Nuestro Señor Jesucristo. Por él, e Divino Savador ha hecho este Paraíso que se llama Eucaristía, y para ella, el Sacerdocio.

Por estas dos instituciones, nosotros los Ministros de Cristo, oímos diariamente la voz de Jesús: *¿Diliges me plus is? ¿Más que el pueblo fiel que un llegar al Sacerdocio, se estrecha al rededor de mis tabernáculos y sabe consumirse voluntariamente en las aras de mi amor?*

La espuesta la está esperondo para no querer nada más que aquello que anhela el Corazón de Jesús de sus sacerdotes.

Y una palabra de esa respuesta, es el *Día de la Santificación Sacerdotal*, que se celebra todos los años en la Fiesta del Divino Corazón o en torno de ella. Se han celebrado Jornadas Sacerdotales inspiradas en el mandato del Santo Padre y proclamadas por los Religiosos Hijos del Corazón de Jesús.

Y aunque haya pasado la Fiesta litúrgica anual, siempre será oportuno insertar aquí la santa lucubración que como Meditación, ompuso para sus sacerdotes, el Excmo. Señor Obispo Cabrera de San Luis Potosí. —Hela aquí.

EL CORAZON DE JESUS HABLA AL CORAZON DE LOS SACERDOTES

I.—Se queja. —II.—Pide. —III.—Promete.—PRIMER PRELUDIO.—Representarse al Salvador apareciéndose a cada uno de sus ministros como a la bienaventurada Margarita María, dirigiéndole las mismas palabras: "He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres y que en cambio no recibe de ellos sino desprecios. Y lo más sensible para mí es que recibo estas injurias de las almas que me están especialmente consagradas... Tú no puedes mostrarme mayor amor que haciendo lo que tantas veces te he pedido ya. Yo te prometo que mi Corazón se dilatará para derramar con abundancia sus bendiciones sobre aquellos que le honren y empleen su celo en hacerle honrar".

SEGUNDO PRELUDIO.—Pedir la gracia de comprender bien los deseos del Corazón de Jesús y de conformarse fielmente con ellos.

PUNTO I.—QUEJAS DEL ADORABLE CORAZON DE JESUS.—Las dirige a todos sus ministros.

1°—"Ved este Corazón". Jesús lo presenta; es su propio Corazón, obra maestra del Espíritu Santo: "In ipso inhabitat omnis plenitudo divinitatis corporaliter" (Col. II-9). Es el órgano de los más nobles, de los más sublimes y puros afectos. Es el corazón del mejor de los señores, del más tierno de los padres, del más sincero de los amigos. ¡Oh! qué paciente fue su bondad con los Apóstoles y qué consoladora con la viuda de Naím y con las

hermanas de Lázaro! ¡Es siempre el mismo, siempre dispuesto y pronto para conmovirse en presencia del sufrimiento! ¡Oh alma mía, cuán sensible se muestra a tu miseria, y con cuánta compasión mira a los infortunados que se pierden a pesar del ardiente deseo que tiene de salvarlos!

2°—"Que ha amado tanto a los hombres". Notemos la palabra "tanto". No hay duda que amó mucho a los hombres este Salvador de los hombres, ya que murió por todos, no habiendo uno sólo que no pudiera decir: "Dilexit me et tradidit semetipsum pro me" (Gal. II-2°). Pero ¿hasta qué punto los ha amado? ¿Quién será capaz de comprenderlo? ¿Quién podrá decirlo? Parece que El mismo no sabe expresarlo. Traed a la memoria alguno de sus principales beneficios. Acordaos del pesebre, de la cruz y del altar... Sí, el altar, ese misterio de la Eucaristía que realizáis todos los días, y que será motivo de eterna admiración de los ángeles y de los santos; un Dios que funda la Iglesia para quedarse en ella constantemente con nosotros, queriendo que sea su Cuerpo nuestro alimento y bebida nuestra su divina Sangre... ¿No se vé en todo esto un Dios que ama infinitamente y que tiene derecho a que le amemos con un amor infinito si posible fuese? "Oh Cor infinite amans et infinite amandum".

Pero si Jesús ha amado tanto a los hombres ¿qué lugar ocupáis vos ¡oh Sacerdote! entre aquellos a quienes más ama? ¿Cuáles son vuestros ministerios en esta Iglesia en que habita, y se inmola, y se entrega? ¿Qué parte tenéis en los favores de que colma a sus amigos más queridos? "Comedite, amici, et bibite, et inebriamini, carissimi..." (Cant. V-I).—Pues bien, considerad ahora cuál es el reconocimiento de los hombres, cuál es el vuestro. ¿Qué recibe el Corazón de Jesús por tanto amor?

3°—"Y que en cambio no recibe de ellos sino desprecios". ¡Oh palabra dolorosa! No averigüemos lo que debería ser; veamos lo que es. ¡Cuántas almas no tienen ningún conocimiento de la generosa caridad del Corazón de Jesús para con ellas! ¡son innumerables! ¡Cuántas otras conocen a este divino Corazón y no le corresponden con el amor debido! Contadlas si podéis. "No recibo de la mayor parte de los hombres sino desprecios en sus irreverencias, en sus sacrilegios y en las frialdades con que me miran en este Sacramento de amor". Jesús se queja, busca consoladores: "Sustinui qui simul contristaretur... et qui consolaretur" ¡Ay! y no los encuentra: "et non fuit... et non inveni" (Salm. LXVIII - 21). Pero ¡qué! ¡Señor! ¿ni en la tribu sacerdotal, ni aun entre aquellos a quienes habéis distinguido de los demás por un afecto incomparablemente más tierno?... Escuchad ¡oh Sacerdotes! y procurad que las siguientes palabras penetren como agudas flechas en vuestro corazón.

4°—"Y lo más sensible es que son corazones consagrados a mí los que de este modo se portan".—¿Qué corazón más consagrado a Jesucristo que el corazón de sus ministros? ¿Quién le amará si ellos no le aman?... Y sin embargo ¡qué de Sacerdotes dan motivo a tan dolorosas quejas! Sin tomar en cuenta los que le hacen sacrílega guerra con sus profanaciones y escándalos ¡cuántos le tratan sin respeto, sin amor verdadero!... ¡Se hastian en su presencia; la tibieza los domina en la celebración de los sagrados misterios; no tienen tiempo de quedarse con El después del augusto Sacrificio! ¡Oh Jesús mío, lo confieso por más que me sea costoso: merezco mil veces más vuestros reproches! Haciéndome justicia me humillo; soy uno de los ingratos de quienes dijistéis: "Los otros dirigen sus dardos y hieren mi Cuerpo; pero estos traspasan mi Corazón, este Corazón que jamás dejé de amarlos!"

(Continuará)

VARIOS

Varias Fundaciones por correspondencia nos avisa haber hecho el muy digno Director Diocesano de los Sacerdotes Adoradores de Chihuahua, Pbro. D. José de Jesús Borunda. Así se cumplió el anhelo del Excmo. y Rvmo. Se-

ñor Arzobispo Guízar, Valencia, con la Fundación de nuestra Confraternidad, en dicha Arquidiócesis, el día 6 de mayo del presente año. Se inscribieron los sacerdotes cuya lista aparecerá en esta Revista.

Y siguiendo el orden cronológico, se anuncia aquí, que el día 16 del mismo mes de mayo, se celebró en la ciudad de Acapulco, la Hora Santa inaugural para establecer en la nueva Diócesis, la Asociación de la Adoración Eucarística Sacerdotal. Fueron 15 los socios fundadores, Excmo. y Rvmo. Señor Obispo Dr. D. José Quezada Valdés, M. I. Señor Vicario General D. Jorge Parra Martínez; M. I. Señor Srío. D. Juvenal Porcayo Uribe y Señores Curas D. Miguel M. Domínguez, D. Gabriel Ocampo, D. Timoteo Bello, D. Julio Hernández, D. Francisco Padilla, D. J. Jesús Jiménez, D. Guillermo Olmedo, D. Alfonso Vázquez, D. Angel Martínez y D. Moisés Carmona. Sres. Pbro. D. Ambrosio Delabra y D. Rodolfo García.

Y en carta que se digna dirigir el Excmo. y Rvmo. Prelado, manifiesta: "Con mucho gusto yo me quedo de Director Diocesano, y el Secretario a quien le ruego se dirija para todo lo referente a los Sacerdotes Adoradores, es el Sr. Cura D. Miguel Marcial Domínguez".

¡Felices Iglesias de Chihuahua y Acapulco cuyos sacerdotes "in charitate radicati et fundati" mediante esta Obra santísima, apretarán sus filas al redor de sus Prelados para ejercer con más bendiciones sus apostolados!

Nuevo asociado.—En Guadalajara, se inscribió el Sr. Pbro. D. Salvador López, el día 18 de junio de 1959.

Un Hermano que ha fallecido.—Avisa el M. I. Sr. Director Diocesano de Zamora, que pasó a la verdadera vida, el Sr. Pbro. D. Ignacio Campos. La Adoración colectiva del martes día 9 de junio fue ofrecida por su alma en el Sagrario Metropolitano de Guadalajara.

Felicitación.—Llegaron noticias a la Dirección Nacional de los SS. AA., referentes a la celebración de un Jubileo de Plata Sacerdotal, de los Excmos. y Rvmos. Señores Obispos Dr. D. Arturo Vélez y Dr. Jesús Alba Palacios, y de los Sres. M. I. Rector del Seminario de Guadalajara, Dr. D. José Salazar, Pbro. D. Luis Cervantes Mayagoitia, Sres. Curas D. José Hernández, D. Antonio Arias, D. Jesús María Sánchez, D. Salvador Vargas, D. Jesús Muñoz, D. Toribio Corona. Todos en el rol de los Sacerdotes Adoradores, en la palestra del apostolado y en el Cenáculo Eucarístico. ¡Jesús Eucaristía los conserve en su gracia!

Turno de la misa anual.—Favor de aplicarla nuestros asociados cuyos apellidos tengan las iniciales N. u O.

Pbdo. Ignacio González Vázquez,  
Dir. Nal. de los SS. AA.

## Medallas de la Virgen de Guadalupe y San Ignacio

VIRGEN DE GUADALUPE Y SAN IGNACIO.—Redondas. — Plata Alemana.—3 cms. de diámetro.—Una: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.

VIRGEN DE GUADALUPE Y SAN IGNACIO.—Plata pura.—Redondas.—3 cms. de diámetro.—Una: \$ 18.00 ó Dlls. 1.50.

VIRGEN DE GUADALUPE Y SAN IGNACIO.—Chicas.—Redondas.—Aluminio.—1.5 cms. de diámetro.—Una: \$ 0.15.—Ciento: \$ 10.00 ó Dlls. 1.00 el ciento.

"BUENA PRENSA"

DONCELES 99-A

MEXICO 1, D. F.

APARTADO 2181

BREVIARUM ROMANUM PRO SOCIETATIS JESU.—2 Vol.—In 18°  
—Tertia editio amplificata, iuxta typicam et Decretum S. Congr. Rituum diei  
23 martii 1955 ac Kalendarium perpetuum in usum S. J. ab eadem Congr.  
approbatum die 24 maii 1956 cum officiis propriis Societatis Jesu suo loco  
insertis ac de licentia Proepositi Generalis editum.—Con los propios de México.

No. 18/SJ/2.—En piel negra flexible, cantos oro ..... \$ 425.00

No. 18/SJ/3.—En piel de cabra flexible, cantos oro sobre rojo .. \$ 550.00

RITUALE ROMANUM.—SSmi. D. N. Pii Papae XII auctoritate ordi-  
natum et auctum. Editio Taurinensis quarta iuxta typicam.—Con el Apéndice  
Toledano y el Propio de México para la Administración del Sacramento del  
Matrimonio.

No. RR/n2.—En piel negra flexible cantos oro ..... \$ 126.00

No. RR/n3.—En piel de cabra flexible negra, cantos oro sobre rojo \$ 149.00

THEOLOGIA MORALIS PRINCIPIA, RESPONSA, CONSILIA. —  
Editio quarta penitus recognita.—Por el R. P. Arturo Vermeersch, S. J. —  
Cuatro tomos.—Ejemplar: \$ 181.50.

TRACTATUS CANONICO-MORALIS DE SACRAMENTIS. — Cinco  
tomos.—Por el P. Félix M. Cappello, S. J.—Editio sexta emendata et aucta.  
—Ejemplar: \$ 275.00.

JUS PONTIFICALIUM.—Introductio in Caeremoniale Episcoporum. —  
Joachim Nabuco, Apostolicus Protonotarius et Sacrae Rituum Congregationis  
Consultor.—Ejemplar: \$ 55.00.

NORMAE GENERALES JURIS CANONICI.—2 Vol.—A Dr. Gom-  
marus Michiels, O. F. M., Cap.—Editio Altera penitus retractata et nota-  
biliter aucta.—Ejemplar: \$ 200.00.—Precisos y completos comentarios al Libro  
Primero del Código de Derecho Canónico.

PRINCIPIO GENERALIA DE PERSONIS IN ECCLESIA.—Editio al-  
tera penitus retractata et notabiliter aucta.—A Dr. Gommarius Michiels, O.  
F. M. Cap.—Ejemplar: \$ 100.00.—Comentarios al Libro Segundo del Có-  
digo de Derecho Canónico, cánones preliminares 87-106.

DE REVELATIONE PER ECCLESIAM CATHOLICAM PROPOSI-  
TA.—Theologia Fundamentalis secundum S. Thomae Doctrinam.—Pars Apo-  
logetica.—Auctore P. Fr. Reginaldus Garrigou-Lagrange, O. P.—Quinta edi-  
tio emendata.—Dos tomos.—Ejemplar: \$ 66.50.

SUMMA IURIS CANONICI.—In usum scholarum concinnata.—Editio  
quinta accurate recognita et aucta.—Auctore Felix M. Cappello, S. J., Profes-  
sor in Pontificia Universitate Gregoriana.—Tres tomos.—Ejemplar: \$ 160.00.

DOCUMENTA ECCLESIASTICA CHRISTIANAE PERFECTIONIS  
STUDIIUM SPECTANTIA.—Collegit Iosephus de Guibert, S. J., Professor in  
Pontificia Universitate Gregoriana.—Ejemplar: \$ 50.00.

## Librería Editorial San Ignacio, S. A.

## La Etica Médica de Edwin Haely, S. J.

No ha mucho que le proporcioné a una eminencia en medicina  
“La Etica Médica de Edwin Haely, S. J.”. Y poco tiempo después  
me decía con mucho entusiasmo: “El autor, resuelve con acierto 150  
casos médico-morales que son muy prácticos y modernos. ¡Ojalá y  
todos los médicos adquieran y consulten tan magnífica obra!

Y resulta que el deseo del doctor es el deseo de la Iglesia: “que  
la medicina y la moral caminen de la mano”. Toca al sacerdote “tra-  
bajar” a fin de que éste consorcio sea inseparable. Labor que puede  
realizar por medio de cursillos, o simplemente, poniendo en manos del  
médico un manual de Deontología médica. Para facilitar ésta her-  
mosa y delicada labor Buena Prensa ha publicado la versión al  
castellano, enriqueciéndola con un índice analítico, de la Etica Mé-  
dica de Edwin Haely, S. J.

No hay que olvidar, sin embargo, que toda obra de valor tiene  
dos clases de enemigos: los ignorantes y perezosos que pretextando  
fidelidad a lo eterno permanecen asidos a los antiguos casos; y los  
indiferentes que alegan “abrumadores ministerios”. A unos y otros  
precisa hacerles saber que La Divina Misión se debe realizar de un  
modo especial en el terreno de la medicina “actual”.

Misión Especializada. — La misión E. tiene el sello de “ur-  
gente” y es muy difícil de cumplir en nuestro tiempo material-  
izado: “Que el mundo técnico y profesional piensen en lo eterno”.  
Para poder cumplir con ésta delicada misión es necesario conocer  
el terreno, o sea, los grandes y graves problemas que se han amon-  
tonado ante la inteligencia cristiana, y de un modo especial todos  
aquellos que tocan íntimamente el corazón y la carne de la huma-  
nidad. Y ante todo, es necesario entrar en antecedentes, esto es: que  
han sido destruidas muchas y antiguas formas temporales, a través  
de las cuales, el mundo había recibido, más o menos bien, la huela  
de lo eterno; que la Iglesia está libre de muchos abusos y preva-  
ricaciones; y finalmente, que un nuevo mundo está saliendo de la  
oscura crisálida de la historia, y que está saliendo con nuevos bríos  
y con nuevas formas temporales. ¡En todo esto brilla la voluntad di-  
vina que nunca está ausente de los grandes acontecimientos!

*Tres Bases.* — Es consolador poder constatar que se trabaja ya por comprender “lo bueno” que nos ofrenda el mundo moderno; que en este trabajo reciente se trata de apagar el odio acumulado y de encender el amor; y finalmente, que se trabaja por regular la acción pastoral, tratando de evitar dos peligrosísimos escollos.

*Dos Escollos.* — “Lo únicamente material” y “lo falsamente eterno”. El primer escollo se evita teniendo puesta la mirada en lo eterno. Perder este Norte es lo mismo que ser arrastrado por una impetuosa corriente que paraliza el espíritu. Esta corriente desemboca en lo únicamente material donde es golpeado despiadadamente por el mundo hasta ser convertido en su instrumento. Ultimamente, sin embargo, algunos de estos instrumentos han reaccionado y han tenido el valor y la fuerza suficiente para desnudar las apariencias, para desenterrar los principios, y para poner nuevamente la mirada en lo inmutable. Chocan contra el segundo escollo, todos aquellos que sopretexito de fidelidad a lo eterno, permanecen asidos no a lo eterno, sino a los fragmentos del pasado. No hay que olvidar que muchos se han tendido a dormir sobre los fragmentos del pasado, y que se han tendido a dormir no porque desprecien al mundo como lo han hecho y lo hacen los santos, sino que lo han hecho porque son ignorantes y perezosos. Hay que gritarles hasta despertarlos para decirles que su actitud está comprometiendo *Las Verdades Divinas*, y que las está comprometiendo porque es una actitud de formas moribundas. Que existan tales sujetos, es culpa, en gran parte, de los que tienen la responsabilidad de formar dirigentes, y que en lugar de formarlos los han deformado por su estrechez de criterio y de corazón. Los que tienen el corazón y el criterio estrechos son estériles, negativos e incompletos. Y tales seres nunca sabrán nada de la obra de Dios y de los hombres.

*Dos Pecados.* — El primer pecado consiste en caer en lo únicamente material, o sea, en desconocimiento del *Verbo* por el *Cual* todo ha sido hecho, y por cuya *Cruz* el mundo fue vencido. Muchos, muchísimos han cometido este pecado por culpa de aquellos que han hecho impotente el pensamiento cristiano.

Cometen el segundo pecado los que llorando sobre las ruínas desconocen el Espíritu que flota sobre las aguas, al Espíritu que está renovando la faz de la tierra. Los que más cometen éste pecado son los ignorantes y perezosos que duermen cubiertos con el manto de la fidelidad a lo eterno. Son enemigos del verdadero progreso. Y en estos tiempos se debe recalcar que los enemigos del verdadero progreso son enemigos del Espíritu Santo, el *Cual* vino a renovar la faz de la tierra.

*La Iglesia Modelo.* — Evitar los extremos que he señalado no es operación de equilibrio, es más bien un elevarse por encima de los excesos contradictorios. Modelo de ello es la Iglesia Católica

que prosigue divinamente su camino en medio de pensamientos demasiado humanos y de errores opuestos. En la Iglesia Católica se realiza no sólo la justa medida, la unidad superior, sino que en particular *La Fidelidad Absoluta a lo Eterno* y la diligente *Atención a lo Temporal*.

Todo cristiano y principalmente todo sacerdote debe imitar a su madre que es la Iglesia Católica, y la debe imitar buscando *Ese Acuerdo Eminente entre lo Temporal y lo Eterno*. Y esto en nuestro tiempo es urgentísimo, pues la técnica, las profesiones, la medicina misma, se están apartando de la moral católica. No se pueden calcular los daños, pero baste decir que son enormes.

*Descubridores y Conquistadores de Nuevas Posiciones.* — Teniendo por guía la doctrina de la Iglesia, con toda claridad expresada en los Documentos Pontificios, el Sacerdote actual debe ser un descubridor y conquistador de nuevas posiciones, para ello se debe extender audazmente sobre nuevos problemas. Lo cual quiere decir que el sacerdote actual debe ir adelante, que debe abordar y enfrentarse a las dificultades de nuestro tiempo. Entonces y sólo entonces comprenderá la necesidad de los *Principios*, y que nuestros principios están durmiendo mientras el error vive, activo y audaz.

Un sabio y virtuoso Obispo les decía a sus sacerdotes: “*No basta con llorar de piedad sobre las miserias de nuestro tiempo, sino que el sacerdote actual debe poner sobre la carne enferma los ungüentos de la justicia, y ello, aunque lo tachen de seductor, pues tiene obligación de salir de su torre de marfil o de su contemplación y luchar por someter las cosas terrestres, sociales y morales al orden del Evangelio y de la razón*”.

*La Etica Médica de Edwin Haely, S. J.* — Para mí el autor imitó a la Iglesia, en su obra se podrá constatar la justa medida, la unidad superior en los principios, la fidelidad absoluta a lo eterno y la diligente atención para todo lo que pasa en el mundo de la medicina.

*Pbro. Alfonso Aresti Ligüori.*

---

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de “eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis”, fue un día proclamado en la Cámara de los Lores “el americano más grande de su tiempo” por Lord Chatam, “el inglés más grande de su época”; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera “Veritas”, producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

### SR. CAPELLAN:

¿Desea Ud. algún TAPETE O PASILLO económico para su templo?

Lo encontrará en la FABRICA DE TAPETES "SAN JOSE" Av. A. Obregón 28 de Celaya, Gto., con facilidades y sin recargo alguno.

"ES UN PLACER SERVIR A UN SACERDOTE"



**R. DE LAHOZ. S.**

Presa Sanalana  
Núm. 11  
Col. Irrigación  
México 10, D. F.

PARA TEMPLOS  
Y EDIFICIOS  
PUBLICOS



## Relojes - Monumentales



Informes a Solicitud.

MODELO NO. 3A

ORGANOS DE LENGUETAS



# YAMAHA



UNICOS POR SUS CARÁCTERISTICAS

Facilidades de pago

"YAMAHA" DE MEXICO, S. A.

20 de Noviembre y Netzahualcóyotl

Tels.: 22-67-14 y 22-72-94 MEXICO, D. F.

## ACCION CATOLICA

### Año de la A. C. J. M.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE EL COMITE CENTRAL DE LA ACJM, PIDE RESPETUOSAMENTE A LAS HH... JUNTAS DIOCESANAS Y LOS HH. COMITES DIOCESANOS DE UCM, UFCM Y JCFM.

**ORACION:**—1) Rezo de la Oración especial del Año de la ACJM, después de las sesiones. —2).—Celebración de una Misa Mensual, preferentemente los días 12.

**PROPAGANDA:**—1).—Difusión amplia de la celebración del Año de la ACJM.

#### MEDIOS

*Comunicando,*

a)—Las HH. Juntas Diocesana a las HH. Juntas Parroquiales y Organizaciones Confederadas.

b)—Los HH. Comités diocesanos a los Grupos Parroquiales.

c)—Las Juntas Parroquiales a las Organizaciones Confederadas de la Parroquia.

Difundiendo los carteles y demás propaganda que se realice en relación con las actividades del Año.

Anotando en toda correspondencia: *Año de la ACJM*".

#### ACTIVIDADES GENERALES:

1)—Dediquen las HH. Juntas, Comités Diocesanos y Parroquiales, una especial atención:

a)—En la formación y buen funcionamiento de los Comités Diocesanos y Parroquiales de la ACJM. (Extensión Orgánica).

b)—Igualmente en la formación y funcionamiento de los Grupos Inter-Parroquiales de Estudiantes, principalmente en las Sedes de Diócesis.

c)—En la campaña por lograr que la ACJM esté en todas las Parroquias de la Diócesis.

d)—En la campaña nacional de Proselitismo que se ha emprendido con carácter permanente. (Extensión numérica) La ACJM es la Organización que cuenta con menos socios dentro de la Acción Católica.



e) — En las obras apostólicas que emprenda a ACJM en beneficio de la juventud masculina. (Extensión Apostólica).

f) — En la Semana Nacional de la Juventud que organizará la ACJM.

2). — Que en las Asambleas Plenarias Diocesanas y Parroquiales y de las Organizaciones fundamentales se haga referencia al Año de la ACJM, según el esquema que proporcionará la H. Junta Central.

3). — Que en la Semana Nacional de Acción Católica se incluya un tema sobre la importancia de la atención a la juventud masculina.

4). — Un empeño constante y efectivo de la UFCM en la formación de las Secciones de ANAC, donde se formarán los futuros Vanguardias.

ORACION POR LA A. C. J. M.

Oh Jesús, Maestro Divino, que quieres que todos los hombres conozcan la Verdad, posean la Vida divina y se salven, fija tu mirada de amor sobre la niñez y la juventud de nuestros días, tan desorientados por los ataques de tus enemigos que desvirtúan la Fe y la Moral, falsean la verdad y arrastran la vida a la orfandad; Tú, que eres "el Camino, la Verdad y la Vida", sé su Guía y hazles sentir tu amor, ilumina su entendimiento con tu sabiduría e infunde en su alma la gracia divina.

Bendice en especial a la amada A.C.J.M. y derrama sobre ella la abundancia de tus gracias, para que realice plenamente en este Año su apostolado en favor de la niñez y de la juventud mexicanas y las conduzca a Ti.

Te lo pedimos por mediación de Nuestra Madre Santa María de Guadalupe y de nuestro Patrón San Felipe de Jesús. Así sea.

*Para ser rezada al final de toda reunión de Acción Católica.*

**PAPEL MEX., S. A.**

Tels.: 31-40-70 y 12-92-40

Ayuntamiento 112-A

México, D. F.

Estamos en la mejor disposición de proporcionar toda clase de papel para revistas, libros, folletos, etc., a los mejores precios.

Esperamos sus órdenes y tendremos mucho gusto en servirlo.

CENTENARIO

El Centenario del Santo Cura de Ars,  
Juan María Vianney

LAS INTUICIONES DEL SANTO CURA DE ARS.

Los hechos de intuición, tales, como miradas misteriosas del pasado, del presente o del futuro, el leer en lo íntimo de los corazones, no son hechos inauditos en la historia de los Santos.

La Iglesia, es menester advertirlo, no ha dado su fallo acerca de todos estos hechos que se encuentran por doquiera en la vida del Santo Cura de Ars. Y aun cuando hay que decir también que muchos de ellos se encuentran en las páginas del proceso de la beatificación de Ars, con todo, n o por eso han contribuido especialmente a la beatificación y canonización de Juan María Vianney. Así lo dice en pocas palabras S. S. Benedicto XIV; "...los milagros realizados después de la muerte de los siervos de Dios, ya sea sobre su sepulcro, ya sea con sus reliquios, o por su invocación, son a juicio de la Iglesia una prueba completa de su santidad, únicamente cuando se ha demostrado que han alcanzado tal grado de virtud, cual es el que caracteriza a los héroes de la Religión..."

"Lo mismo sucede, prosigue el mismo Papa, con los prodigios que han obrado durante su vida en confirmación de la fe... En rigor, estas gracias extraordinarias, estos dones gratuitos de Dios, no son un indicio seguro de la santidad de aquellos que los poseen, aún en el grado más eminente".

"Con todo, no es menos verdadero que es el curso ordinario de las leyes de la Providencia, el Justo suele ser frecuentemente un instrumento del cual Dios se sirve con predilección..."

SUS OJOS NO SON COMO LOS DE LOS DEMAS.

Un incrédulo bien pudo exclamar después de haber comprobado una intuición de estas, que le desconcertó por completo: "Si Cura de Ars, no tiene los ojos como los demás".

Muchos familiares de Juan María Vianney, muchos visitantes y peregrinos, notaron también, que había algo de particular en su mirada.

“Sobre ese rostro enjuto y casi destruído por los ayunos, escribió su primer biógrafo, no se leía nada de terrestre ni de humano...”

Pero, ¿no veían estos ojos de santo más lejos y más alto que las conciencias? *Más lejos*: hemos oído numerosos testigos que nos narran hechos maravillosos de *miradas a distancia*. *Más alto*: personas dignas de crédito apoyarán la afirmación de una de las hijas del Alcalde de Ars, Melle Marta des Garets: “Hasta durante su conversación, penetraba hasta el fondo su mirada, que parecía *ver las cosas del otro mundo*”.

Y el Santo descubrió el futuro a personas destinadas a vivir en el mundo, a futuras religiosas, a futuros sacerdotes, a futuros misioneros; el anunció conversiones y apostasías; muertes y curaciones...

El Santo Cura de Ars ¿se daba cuenta de su maravilloso poder? Seguramente que sí.

Muchas cosas que manifestó sin intención expresa de hacerlo, vienen a esclarecer un poco el misterio. Cuando se le preguntaba, hacía por salir del paso, con una broma, mostrando mucha admiración, de que se ocuparan tanto acerca de él en estas cosas, deseoso de despistar a los inoportunos. “¡Bah! solía decir sonriendo, yo hago como los almanques; cuando algo se encuentra ahí, es porque ahí se encuentra...” O bien: “Yo hago lo de Caifás; he profetizado sin saberlo”. Mas en rededor suyo, nadie tomaba en serio estas salidas, de un hombre que se encontraba en un apuro.

### “EL ESPIRITU SANTO SE ENCARGABA DE ILUMINARLO”

A muchas personas que le consultaban, solía contestarles a veces: “Espere, para después de la misa”. No simplemente para dejar la resolución de la consulta para dicho momento, sino porque él confiaba recibir luces especiales durante la celebración del Santo Sacrificio.

De aquí también provenía su método de predicación. “El Cura de Ars, escribe Paul Brac de la Perrière, abogado de Lyon, grande amigo de Ozanam, el Cura de Ars, *no razonaba*”. En efecto, en el mismo púlpito, *él no razona; él hace ver las cosas. Y las hace ver porque él las ve*”.

Su Prelado el venerado Mons. Devie, que lo conoció muy bien, piensa del mismo modo. “Un día, refiere la Condesa de Garets D’Ars, yo me permití decir delante de Mons. de Belley: “En general se considera a nuestro Cura como poco instruído”. “Yo no sé si será muy

instruído, replicó S. Excia. lo que si sé muy bien, *es que el Espíritu Santo se encarga de iluminarlo*”.

Efectivamente estas intuiciones, no son explicables humanamente. Ellas son, según los términos de S. S. Benedicto XIV, cuyas claras enseñanzas acabamos de escuchar, ellas son, “esa ciencia, esa sabiduría que vienen del Espíritu Santo, y que no teniendo otro objeto principal que la salvación, parece evidentemente que son la recompensa y el fruto de una fe muy viva... Ciertamente que no son consecuencias naturales ni del temperamento ni de las circunstancias, sino una predilección singular del Espíritu de Amor”.

Estas intuiciones del Cura de Ars se aplicaron a partes de una vida o a vidas enteras, no solamente por lo que toca a circunstancias exteriores, sino a disposiciones del alma, que entrañan el mérito o la culpabilidad... Son *miradas* es el mundo invisible.

Juan M. Vianney pregunta de pronto a una de sus penitentes por qué no hace más oración por su confesor, que hacía tres meses que había muerto en Ayaccio. Ella responde que porque cree que su confesor está ya en el cielo. “No, él sufre en el Purgatorio”, contestó el Cura de Ars.

Y ¿qué diremos de la bala que hirió en Sebastopol al joven Juan des Garets, y que mucho antes del suceso hizo estremecer a su santo amigo? Y ¿de aquel ahogado, a quien vio precipitarse desde un parapeto, y cuyo acto de contricción también vio en el momento supremo? Y ¿aquellos desconocidos a quienes llamaba por su nombre, estando en medio de una numerosa turba? Y ¿aquellos sucesos, y aquellos pecados, que descubre el Cura de Ars a quienes habían perdido todo recuerdo de ellos?

Son acaso todas estas cosas simples fenómenos que descubren una *sensibilidad oculta*, cualquiera que sea el origen de ellos? En el Santo Cura de Ars no son otra cosa que un *don*, una *gracia gratuita gratis data*, que proviene del Espíritu de Dios.

Juan Vianney, no tiene nada de *medicm*. Estos adivinan, por adivinar... El Cura de Ars, es el Apóstol, el que dirige y convierte las almas. Con él, simples conversaciones, o intuiciones milagrosas, son una misma cosa; él no busca otra cosa que el bien sobrenatural de las almas, la gloria de Dios, las manifestaciones de su misericordiosa bondad.

Mons. Francisco Trochu.

UNION	SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE	UNION
SUSCRIPCIÓN: \$ 20.00 A DLS. 2.00 AL AÑO.		
¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!		
"BUENA PRENSA"		
DONCELES 99-A	MEXICO (1), D. F.	APARTADO 2181

# "EL TROQUEL", S. A.

2a. Rep. de Venezuela N° 50

Tel. Eric.: 22-59-94

Apartado Postal 524

MEXICO (1), D. F.

## "EXPEDIENTES PARROQUIALES"

Avisos de Bautizo a Parroquias.  
 Boletas de Bautizo CON TALONARIO.  
 Boletas de Bautizo Sencillas en Block.  
 Cartas para Solicitud de Testimonio de Bautizo.  
 Certificados de Matrimonio Canónico para anotación Marginal.  
 Certificados de Matrimonio IN FACIE ECCLESIAE.  
 Exhortos para Matrimonio.  
 INFORMACION Canónica Previa al Matrimonio (8 páginas).  
 Recibos para estipendio de Misas (Talonario).  
 SUPLICATORIOS para Solicitud de Acta de Bautizo a Obispos.  
 Todos los expedientes en blocks de cien hojas.  
 Libros para asentar o llenar actas de Matrimonio o BAUTIZOS.  
 Todos nuestros expedientes tienen APROBACION ECLESIASTICA.

### PIDANOS INFORMES

LE ATENDEREMOS A VUELTA DE CORREO.

## ORO VOLADOR FINO

Señor Sacerdote:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca dorar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO Y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO.

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puedo GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: Tabasco No. 299

Tel.: 11-42-82.—México 7, D. F.

MARTHE S. DE KRAMER

(Sucesora de Teodoro Kramer)

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

## Excmo. Sr. Dr. D. Estanislao Alcaraz Figueroa

### Primer Obispo de Matamoros

El día 11 de abril del presente año (1959) el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Luigi Raimondi, dignísimo Arzobispo titular de Tarso y Delegado Apostólico de S. S. en México, hizo la erección canónica de la nueva Diócesis de Matamoros y dio posesión del gobierno de la misma al prelado electo Dr. D. Estanislao Alcaraz Figueroa, quien el día siguiente recibió la plenitud sacerdotal, en la Catedral del lugar de manos del Excmo. Sr. Arzobispo de Morelia Doctor D. Luis Altamirano y Bulnes, habiendo tomado parte en la ceremonia como co-consagrantes los Excmos. Sres. Doctores D. Salvador Martínez Silva, Obispo titular de Jasso y Auxiliar de Morelia y D. Ernesto Corripio Ahumada, primer Obispo de Tampico.

La noticia de la promoción al episcopado del Sr. Alcaraz Figueroa, había sido publicada por el "Observador Romano" desde el 30 de enero próximo pasado, y en los periódicos de México, el día siguiente.

El nuevo prelado nació en la risueña ciudad de Pátzcuaro, acariada por las azulinas aguas del lago, el 23 de octubre de 1918.

Después de haber estudiado la primaria con ameritados maestros en la ciudad de Morelia y cuando apenas tenía trece años de edad, sintiendo el llamamiento divino, ingresó al Seminario de su Arquidiócesis, del cual pasó en 1937 al Interdiocesano de Montezuma, en Nuevo México, EE. UU., en el cual terminó sus estudios eclesiásticos y, ordenado ya de presbítero el 19 de diciembre de 1942, pudo en junio siguiente regresar a la patria y dedicarse en su arquidiócesis al ejercicio de su sagrado ministerio.

Sucesivamente fue vicario cooperador de Tlalpujahua, La Piedad, Valle del Santiago y Teremendo. Tocóle en suerte fundar la parroquia de Huandacareo de la cual pasó como párroco al mineral de Anganguero, donde con motivo del desastre minero de 1953 tuvo que luchar denodadamente para que el pueblo no muriera y con la cooperación de sus feligreses logró fundar la Empresa Impulsiva Minera de Anganguero, S. A., lo que le valió ser condecorado con la medalla del Mérito Civil.



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Estanislao Alcaraz Figueroa, Primer Obispo de Matamoros.

En 1956 pasó, también como párroco, a la Piedad, fundó allí tres colegios con más de mil trescientos alumnos; un dispensario en el que colaboran trece médicos y se dan alrededor de trescientas consultas mensuales; sostuvo durante un año el equipo de fútbol de la segunda división de La Piedad, como medio de apartar de los vicios a los jóvenes lugareños procurándoles sanos deportes.

A raíz de la gran inundación de 1958, fue nombrado Presidente del Comité Regional Pro-damnificados del Lerma, con anuencia del Gobernador del Estado y logró que se impartiera ayuda efectiva a los damnificados.

Con creciente entusiasmo fomentó el culto del Sagrado Corazón en toda la feligresía, mediante el Apostolado de la Oración.

Dio además gran impulso a la devoción del Rosario Perpetuo; fundó en la feligresía centros de orientación que son muy concurridos y han hecho mucho bien, lo mismo que los centros de formación para niños y adolescentes por él fundados.

Además de los prelados que tomaron parte en la ceremonia de la consagración episcopal, estuvo presente el Excmo. Sr. Dr. Alfonso Espino y Silva, Arzobispo de Monterrey, que ocupó la Cátedra del Espíritu Santo y numerosos sacerdotes y fieles de la nueva diócesis, en cuyo templo parroquial de Nuestra Señora del Refugio convertido en Catedral se efectuó por primera vez una consagración episcopal.

Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.

**UNION** SEMANARIO. POPULAR. INDEPENDIENTE **UNION**  
 SUSCRIPCION: \$ 20.00 4 DLS. 2.00 AL AÑO.  
 ¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!  
 "BUENA PRENSA"  
 DONCELES 99-A MEXICO (1), D. F. APARTADO 2181



Guadalupanas en azulejo porcelana  
 30 x 45 cms. \$ 100.00 CIEN  
 PESOS. Modelo Sencillo.  
 Sobre pedido medidas más grandes.  
 Colores firmes inalterables  
 a la intemperie.

Envíos sólo por FF. CC. Mexicano.  
 Flete express cobrar.

**DOLORES LEMUS  
 GONZALEZ**

Apartado 7555 — Zona 1. MEXICO 1, D. F.



APROBADO POR LA S. CONGR DE RITOS  
 ES EL ORGANO QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE  
 EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO -  
 Y EN OTRAS 22 CATEDRALES



Venustiano Carranza 21, Altos

México 1, D. F.



**UN AUXILIAR EFICAZ**  
*para el sacerdote*  
*en su ministerio*  
**AMPLIFICADORES**

**RADSON**  
**Un modelo**  
**para cada**  
**necesidad**

**SOLICITE INFORMACION Y CATALOGO AL**  
**DISTRIBUIDOR "RADSON" MAS PROXIMO**

Radson, S. A. S. Bartolo Naucalpan. Edo. de México

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Aventuras de Rin-tin-tin (Las)	(El)	Rey de los payasos (El)
Cementerio de las águilas	Imperio submarino (El)	Samoa
Cima del mundo (La)	Ivanhoe	Simbad y la princesa
Diablillo y la reina (La)	Marcelino, pan y vino	Sonrisa de la Virgen (La)
En el cielo no hay caminos	Odisea del oeste (La)	Su más fiel amigo
Gran carrera (La)	Pepito, as del volante	Tú y las nubes
Hombre de las cavernas	Pequeño proscrito (El)	Vámonos con Pancho Villa
	Perri	Zorro del mar (El)
	Portugal	
	Pulgarcito	

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

A bayoneta calada	Fantasma de la casa roja (El)	Pánico mortal
Ahí vienen los tanques	Fiesta en París	Papá soy yo
Aladino y la lámpara maravillosa	Galante y audaz	Paso a la juventud
Algo para recordar	Garras de ambición	Patrulla infernal
Amor se dice cantando	Gran ilusión (La)	Pecado imperdonable (El)
Angelitos negros	Grandeza india	Petro salvaje (El)
Asesino invisible (El)	Guerra sin cuartel	Prisionera del Kramlin (La)
Azote negro (El)	Gunga-Din	Puentes de Toko-Ri (Los)
Ballet Bolshoi (El)	Halcón de los mares	Qué clase de niño
Baluarto montañoso	Hércules	Ratón (El)
Bárbaro y la geisha (El)	Hombre del carrito (El)	Rebelde orgulloso
Barreras del terror	Hombre que logró ser invisible (El)	Redada (La)
Bayonetas de acero	Hondo	Robot humano
Casamentera (La)	Huelga de espectros	Roca (La)
Cómo matar a un tío rico	Infierno verde	Rolando el furioso
Consejo de guerra	Jim de la selva	Samoa
Cuando México canta	Jinete solitario (El)	Secreto sellado
Cuentos romanos	Kelly y yo	Si Adelita se fuera con otro
Dino	King-Kong	Siempre sueño contigo
Dos mexicanos en Aragón	Kronos	Signo del zorro (El)
Dunkerque	Lanza rota (La)	Sin familia
En manos del destino	Látigo negro (El)	Sombra maligna (La)
Enseñame a querer	Mis padres se divorcian	Sueño de amor
Entre el cielo y la tierra	Monja alférez (La)	Superman contra la policía secreta
Escala en Tokio	Niño invisible (El)	Superman vuelve a volar
Espía para Alemania	No hay tiempo para sargentos	Tarzán contra el mundo
Estatua desnuda (La)	Ocaso de un alma (El)	
Estigma del arroyo (El)	Pancho Villa vuelve	

Tarzán y su hijo	Todos a París	Vendeta bárbara
Tesoro de Tarzán (El)	Totó y Marcelino	Viejo y el mar (El)
Titán del espacio	Ultimo matón (El)	Yo el aventurero
	Valle de la muerte (El)	

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

A toda máquina	Edad de la indecisión	Música en la noche
Acapulqueña	Ella y yo	Noches de carnaval
Acusada de asesinato	Enamorada	Nunca es tarde
Al este del paraíso	Esclavas de cartago	Pensión de artistas
Amantes cautivos de las amazonas	(Las)	Pepito y el monstruo
Ametralladora (El)	Escuela de rateros	Prisionero del rock'n roll
Amor del bueno	Escuela de vagabundos	Raffles (El)
Amores de colegialas	Ese juego que llaman amor	Rayo de Sinaloa (El)
Arroz sangriento	Espectro del mar chino (El)	Rebelde sin causa
Aventuras de Carlos Lacroix (Las)	Estrangulador (El)	Rescate en las olas
Barreras del terror	Ferías de México	Revancha de Frankenstein (La)
Beso del adiós (El)	Fiesta en el corazón	Sargento inmortal
Café Colón	Flama de traición	Se acerca la noche
Calle sin nombre (La)	Fuego sobre Africa	Señoritas Vivanco (Las)
Campeón sin corona	Fuerte de la matanza	Se los chupó la bruja
Capitán Sangre	Fugitivo	Ser malo fue su destino
Cariñoso (El)	Furia de los valientes	Shane el desconocido
Casa de los números	Gigante	Siniestra sospecha
Caso de una adolescente (El)	Gran patraña (La)	Sombra del otro (La)
Congo adentro	Hasta siempre Italia	Sube y baja
Corazón de artista	He muerto mil veces	Tentación del pantano
Cosecha sangrienta	Herencia de un condenado	Tesoro de Tarzán (El)
Cupido pierde a Paquita	Idolo viviente (El)	Tiempo de vivir y tiempo de morir
Curva del diablo (La)	Illegal	Tierra de los faraones (La)
Charro y la dama	Lágrimas de angustia	Tormenta en el desierto
Dama del mar (La)	Libertador de indios (El)	Tres hombres malos
De entre los muertos	Locura blanca	Ultimo cuplé (El)
Débiles y poderosos	Manos de oro	Ultimo rebelde (El)
Delirio de locura	Mayordomo y la dama (El)	Una cita con el diablo
Depravados (Los)	Me gustan valentones	Una movida chueca
Diablos de Monte Casino (Los)	Melodías inolvidables	Urgente doctor
Dioses vencidos (Los)	Miedo y rencor	Violetas imperiales
Dos pesos dejada	Mil amores (El)	Violeta (La)
Dragones de la violencia	Muertos no hablan (Los)	Zorro del desierto (El)
Duelo de titanes		Zorros del espacio

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Alta sociedad	Deseo bajo los olmos	Llave (La)
Angel del infierno	Escuela del vicio (La)	Médico de las locas (El)
Bolero inmortal	Espías (Los)	Mil y una noches (Las)
Borracha (La)	Feliz año amor mío	Miradas que matan
Carretera 301	Flor de canela	Montparnasse 19
Casa de muñecas	Fuga en cadenas	Mujer que yo perdí (La)
Chismoso de la ventana (El)	Hombre del oeste (El)	
	Huellas en el infierno	

Mundo de la mujer (El)	campanas	caliente
Muñeca de seda	Qué noche aquella	Una chica de fuego
Noches de Cabiria (Las)	Reina del Bikini (La)	Ventana indiscreta (La)
Omnibus perdido (El)	Sábado negro	Valentina
Pagaron con su sangre	Señoritas	Vida de Agustín Lara (La)
Pasiones sin ley	Siete ciudades de oro	Vikings (Los)
Por ellas aunque mal paguen	Tan bueno el giro como el colorado	Vistete Cristina
Por quien doblan las	Trágica fascinación	Y ahora brilla el sol
	Tres corsarios (Los)	Yo y ellas... en París
	Tú, sólo tú	Zarco (El)
	Un gato sobre el tejado	

CLASE C-1, DESAGONSEJABLES

Amantes de París (Los)	Demasiado y muy pronto	Isla de mujeres
Ascensor para el cadalso	Dormitorio para mayores	Misterios de ultratumba
Cielo sin estrellas	Escándalo en la costa azul	Odalisca No. 13 (La)
Concurso de belleza	Escalero de la avaricia (El)	París canalla
Confidencias de un ruetero	Escuela de sirenas	Pueblerina
Cuando lloran los valientes	Fra-diávolo	Ultimo disparo (El)
Cuando quiere un mexicano	Fraulein	Vengador (El)
		Vida entre dos (La)
		Yo soy gallo dondequiera

CLASE C-2, PROSCRITAS

Armas de mujer	Melodía siniestra	Tres alegres comadres (Las)
Diosa arrodillada (La)	Nosotros los pobres	Una mujer sin amor
Grisbi	Rebelión de los adolescentes (La)	
Isla de mujeres		

TEATRO

Al fin solos . . . . . B-2	Cigüeña dijo sí (La B-2)	Papanatas (Patate) C-1
Alepre suicida (El) B-2	Cosas simples (Las) B-2	Presidente hereda (El) . . . . . B-2
Arpas blancas... co- nejos dorados . . . B-3	De abajo (Los) . . . B-3	Sube y baja para dos . . . . . C-1
Así en la tierra como en el cielo . . . B-1	Holiday on ice 1959 B-1	Hombre que hacía llover (El) . . . . . B-2
Bagatela (La) . . . . . C-1	Infierno (El) . . . . . B-2	Todos eran mis hijos . . . . . B-3
Caciques (Los) . . . . . B-2	Lecho nupcial . . . . . B-2	Una noche en su casa, señora . . . . . C-2
Cena de los Tres Reyes (La) . . . . . B-1	Magia roja . . . . . C-2	Zarzuelas . . . . . B-2
	Mi bella dama . . . . . B-1	

TELEVISION

Aguas medicinales . . . A	Bésame y verás . . . . . B-2	Destino se repite (El) . . . . . B-3
Ahí viene Martín Corona . . . . . B-2	Buenas noches, abogado . . . . . B-3	Don Juan Tenorio . . . A
Albéniz . . . . . B-3	Caballero andaluz . . . A	Esos lo mataron . . . A
Amor de mi bohío C-1	Caja de música (La) A	Fisgones (Los) . . . A
Anillo de compromiso . . . . . B-3	Contraataque . . . . . A	Fragata Sarmiento A
Aquí fue Troya . . . . . A	Cueva de Ali Babá (La) . . . . . B-2	Frontera sin ley . . . B-1
Arriba las mujeres C-1	Charro del arrabal C-1	Fuga hacia la muerte . . . . . A
Así es Madrid . . . . . B-1	Chimpancé (El) . . . . . A	Hija del payaso

(La) . . . . . B-2	Mentirosa (La) . . B-1	Profesor cero (El) . B-2
Hijos de nadie . . . . . B-1	Mi mujer está loca B-2	Qué lindo es Mi-choacán . . . . . B-1
(Los) . . . . . B-1	Mujeriego (El) . . B-2	Quien esté limpio de culpa . . . . . B-2
Historia de una noche (La) . . . . . B-1	Novia del mar (La) B-2	Rick Dick . . . . . B-1
Historia se hace de noche (La) . . . . . B-1	Oliver VIII . . . . . A	Secreto de la solterona (El) . . . . . B-2
Hombre de mar . . . . . C-1	Orquídea de Brooklyn . . . . . B-2	Sólo vivimos una vez . . . . . B-2
Hombre No. 13 . . . . . B-2	París, es siempre París . . . . . B-3	Sor Angélica . . . . . B-1
Kid Tabaco . . . . . B-2	Perdición de mujeres . . . . . C-2	Su mejor alumno . . B-1
Madre querida . . . . . B-2	Pescador de coplas (El) . . . . . B-1	Tercer beso (El) . . B-3
Mama loves mambo B-1	Pirata negro (El) . B-3	Viva mi desgracia . B-1
Marineros de agua dulce . . . . . A		

**Boicot a Todas las Películas y Piezas Teatrales en "C". Mucho cuidado con las Clasificadas en "B-3" Para mayores con serios inconvenientes.**

**UNION SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE UNION**  
 SUSCRIPCIÓN: \$ 20.00 4 DLLS. 2.00 AL AÑO.  
 ¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!  
 BUENA PRENSA MEXICO (1), D. F. APARTADO 2181  
 DONCELES 99-A



ARMONIOS "MANNBORG" DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE VOCES PARA CAPILLAS — IGLESIAS

CAMPANAS ALEMANAS PARA IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA FORMACION DE ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES "PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS STEINGRAEBER & SOEHNE FOERSTER

## Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música  
 Tel.: 10-42-53 con 3 Líneas Directas. — Depto. Ventas: 18-40-45.  
 Mesones 21 México, D. F.

## INFORMACION

### Noticias Católicas Mundiales

*Noticias de interés general.*—La labor del Consejo Episcopal Latinoamericano en cooperación con el clero secular y regular de la América Latina está revestida de oportunidad e interés.

Se organizan los "Comandos" espirituales. Los equipos volantes de sacerdotes misioneros que han trabajado en seis regiones de América Latina adquieren carácter permanente por decisión de la *Comisión Pontificia para América Latina*.

Un reglamento aprobado ahora por la Congregación Consistorial en Roma organiza en forma continental los "comandos espirituales" que en los últimos dos años han sacudido la inquietud religiosa en Bolivia, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela y Centroamérica.

Su forma de operar consiste en misiones generales predicadas en las capitales y en los campos, con la colaboración del clero de cada lugar y la ayuda de misioneros españoles.

La obra se conoce ahora oficialmente con el nombre de Equipos Misioneros. Fue sometida en noviembre de 1958 durante la reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano al estudio y aprobación de la Comisión Pontificia para América Latina que coordina en Roma los asuntos manejados por las diversas congregaciones. Su aprobación tiene el carácter de experimental, y se prolonga por tres años.

Principal fuerza motriz de los Equipos Misioneros es la *Confederación de Religiosos de España*, que hasta el momento ha provisto la mayoría de ellos en sus misiones en América, dirigidos por el RP. Enrique María Huelin, S. J.

El reglamento confirma y perfecciona el método de cada campaña misionera así: a) predicar el Evangelio para aclarar y consolidar la doctrina genuina, b) administrar los sacramentos de la Penitencia y la Comunión, c) fortalecer la familia cristiana y fomentar la educación religiosa de la juventud y d) orientar en todos los campos del apostolado moderno.

Esta orientación incluye cuestiones sociales, apostolado del cine y la prensa, y la influencia de las profesiones cuando están animadas de espíritu apostólico.

Los comandos espirituales esperan además consolidar la campaña misionera en obras duraderas de apostolado seglar.

"Después de cada campaña se procurará buscar los medios más convenientes y eficaces para consolidar los frutos y hacerlos perseverar", dice el reglamento.

En efecto, los equipos misioneros cuentan con la colaboración no sólo de las Conferencias de Religiosos en cada nación de América, sino también del clero secular o diocesano, y de los dirigentes de la Acción Católica y de las asociaciones piadosas.

"El Equipo pretende consolidar con su acción la santa fe católica en países ya ganados para el catolicismo, con la regeneración de la vida cristiana en

todos sus aspectos: familia, conducta pública del católico en su profesión, y ámbito de irradiación social. Se propone constituir un baluarte contra las fuerzas disgregantes de la unidad latinoamericana y cuanto se oponga al avance y firmeza de los principios católicos", reza el reglamento.

Entre las fuerzas disociadoras cita al comunismo, la masonería y el protestantismo.

"Los Equipos se ponen incondicionalmente a las órdenes de la Jerarquía en la forma más evangélica y apostólica de sumisión plena a todas las indicaciones de los preladados", dice después. Señala así la necesidad y urgencia de una coordinación jerárquica en toda tarea de avanzada del catolicismo en América Latina.

El director general de los Equipos será nombrado por la Comisión Pontificia para América Latina; él deberá informar de los resultados de cada misión a los obispos del país respectivo, y al Consejo Episcopal Latinoamericano.

El director general y su secretario, así como el vice-director, residirán en Madrid cabe la Confederación de Religiosos de España. Espérase constituir pronto una asociación económica adjunta que pueda ayudar a la financiación de esta nueva obra en América Latina.

Hasta ahora las misiones han tenido como frutos mayores un despertar de la fe entre muchos intelectuales y profesionales, y lograr que miles de amancebados se casen por la Iglesia, además de algún florecer de vocaciones religiosas.

Las misiones, verdaderas cruzadas intensivas de predicación popular coronada con los sacramentos, duran de uno a cuatro meses. En el caso de Bolivia a los curas párrocos se unieron cerca de 50 misioneros venidos de España y del resto de América.

Paralelamente a esa labor notabilísima sacerdotal crece el apostolado seglar para el cual el CELAM nombra un dirigente coordinador.

El Pbro. Carlos Alfaro, de la arquidiócesis de San José, de Costa Rica ha asumido la dirección del IV Subsecretariado del CELAM, que coordina las actividades de una docena o más de organizaciones y movimientos apostólicos de los seglares en el Continente.

Entre las organizaciones apostólicas que hoy prosperan en América Latina figuran la Acción Católica (con sus diversas ramas), las Ordenes Terceras, las Congregaciones Marianas y la Legión de María; hay además otras agrupaciones y cofradías de carácter menos generalizado.

Por otra parte se desarrollan varios movimientos especializados, como el Movimiento Familiar Cristiano, el Movimiento Católico de la Vida Rural, Consorcios Católicos de médicos, abogados y otros profesionales, el Movimiento para un Mundo Mejor, los Cursillos de Cristiandad, Movimientos de Cultura Cristiana, los Cine Clubs, Misioneros Seglares, y Servicio a las Cárceles y Hospitales.

Por otra parte las grandes organizaciones internacionales tienen sus correspondientes filiales en América, como el Apostolado del Mar, las Obras de Protección a la Joven, las Conferencias de San Vicente de Paúl, el Movimiento de Obreros Cristianos, la Oficina Católica de la Infancia, la Comisión Internacional Católica para Migraciones, la Unión Internacional de Prensa Católica, la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, la Federación Internacional de la Juventud Católica, la Juventud Obrera Católica, una de las más extendidas, la Oficina Católica Internacional del Cine, Pax Romana, la Unda (radio y televisión), la Unión Internacional de las Asociaciones Patronales Católicas, la Unión Internacional de Estudios Sociales, Pax Christi, y otras.

Además de sus estudios en el Seminario de San José, el Padre Alfaro hizo cursos especiales en el Colegio Pío Latino Americano en Roma y en Quebec, Canadá.

Para que la acción vaya iluminada por el estudio técnico social, el CELAM establece un Departamento de Sociología Religiosa, al servicio del Venerable Episcopado y del clero de la América Latina.

El año 1948, reunidos en Lovaina, un grupo de sabios belgas, franceses y holandeses decidieron crear la Conferencia Internacional de Sociología Religiosa, cuyo objeto sería establecer contacto con los sociólogos de los diferentes países.

La Sociología Religiosa nació del movimiento iniciado por católicos conscientes —clérigos y seglares— deseosos de estudiar la realidad social-religiosa con el fin de aclarar, formular conclusiones a ese respecto y de ayudar a los pastores de almas en su esfuerzo de santificar a su rebaño. En ninguna manera pretende, por tanto, la Sociología Religiosa suplantar la Teología Pastoral, sino más bien servirla como ciencia auxiliar.

Impulsado por el celo apostólico, el sociólogo creyente debe elegir el problema o fenómeno específico que desea investigar con orientación apostólica, pero en esa investigación debe seguir una técnica estrictamente científica.

En varias ocasiones, Su Santidad el Papa Pío XII señaló, en su calidad de Maestro, el servicio que la sociología religiosa puede prestar al apostolado de la Iglesia y la influencia que los factores sociales tienen sobre la vida cristiana, ya que pueden existir "condiciones que hacen difícil o prácticamente imposible una vida cristiana". Radiomensaje, mayo 1, 1941.

El Papa urge también a los sacerdotes el estudio estadístico de su parroquia, y el conocimiento de las necesidades parroquiales, estudio que debe ser "llevado a cabo con realismo exacto y serenidad imparcial". Discurso a los Cauresmeros. Marzo, 10, 55.

Magistralmente el Papa ha sintetizado en una frase, hablando sobre el progreso de la sociología religiosa en Francia, la significación de esta ciencia: *Ver claro para obrar con eficacia*. "Se trata de ver claro para obrar con eficacia. Todo esto producirá los más hermosos frutos de iniciativa vibrantes, templadas por la prudencia de la Jerarquía, que procura adaptar la enseñanza catequística y toda la pastoral a las condiciones actuales de ciudades y campos, y sobre todo queremos alabar el esfuerzo por una formación seria y una vida interior practicadas en esa búsqueda". Iglesia, enero, 24, 53.

Mons. Montini entonces Secretario de Estado en carta dirigida al rector de la Universidad Gregoriana, con ocasión de la fundación de un estudio especial de sociología religiosa, repite el "particular interés" con que Su Santidad ve la "importancia" de esta iniciativa... que busca el favorecer una organización más racional de la actividad apostólica... para mejor conducir y adaptar a las exigencias modernas del trabajo apostólico.

En muchos de los Sres. Obispos europeos ha encontrado eco el interés del Sumo Pontífice. Su Emma. el Card. Lercaro, de Bolonia; Su Emma. el Card. Montini, de Milán, entre otros muchos, han instituido oficinas diocesanas de estadísticas religiosas. En muchos países fueron organizados centros nacionales con este objeto, por ejemplo, "Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia en España", Centre Catholique de Sociologie Religieuse, en Francia.

El Instituto Internacional Católico para Investigaciones Sociales, en la Haya, Holanda, fue organizado para el servicio exclusivo de los Excelentísimos Señores Prelados de todo el mundo.

Con el ardiente deseo de mejor servir a la Iglesia de Cristo en nuestros países, el Consejo Episcopal Latinoamericano, comprendiendo la importancia



inmensa que para el apostolado tienen estos centros para investigaciones social-religiosas, decidió organizar un Departamento de Sociología Religiosa, el cual bajo la dependencia inmediata del Secretariado General puede ofrecer a los Excelentísimos Sres. Obispos que los soliciten, los datos, informes y material necesario para la organización de los centros diocesanos y además contribuya a coordinar técnicamente la labor de investigación y estadística que el Episcopado necesita para tener una visión clara y completa de las verdaderas necesidades del catolicismo latinoamericano, a fin de poderles dar soluciones oportunas y adecuadas.

Una como derivación de aplicación inmediata sólo en el campo socio-económico del Departamento de Sociología Religiosa puede considerarse la Misión Lebret, llevada a cabo en Perú y de la cual vamos a dar una somera información.

"Informe Lebret" será la fórmula promisorio de un estudio socio-económico de la realidad peruana, como lo ha sido en Colombia, Brasil y Uruguay.

El Gobierno del Perú acaba de contratar los servicios de otra Misión de Economía y Humanismo que dirige el R. P. Louis Joseph Lebret, O. P., para una investigación científica de los problemas nacionales de actualidad.

El contrato fue autorizado por un decreto supremo del 17 de febrero, y será administrado por el Ministerio de Educación Pública. Una junta coordinadora de este ministerio y representantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, y de las fuerzas armadas, ayudará a la Misión del Padre Lebret.

Todas las reparticiones públicas y semi-estatales están obligadas a proporcionar informaciones y amplio apoyo a esta labor de investigación, que será presentada al final de un informe técnico con las recomendaciones pertinentes.

En noviembre del año pasado apareció en Bogotá el Informe Lebret sobre la realidad colombiana. La misma Misión Lebret ha realizado trabajos de investigación socio-económica en Sao Paulo, Brasil y ha iniciado labores en Uruguay.

El decreto cumple con una resolución de la Cámara de Diputados que hace pocas semanas señaló la necesidad de un estudio de la situación social y económica del Perú en sus diversos factores humanos. La misma Cámara citó la magnífica labor cumplida por la Misión Lebret en otros países.

El Padre Lebret, fundador del Centro Economía y Humanismo en Francia, ha actuado como consultor de las Naciones Unidas y de varios gobiernos en problemas de desarrollo económico. En Montevideo funciona un centro correspondiente a América Latina, bajo la dirección del R. P. Paul Ramlot, O. P., que publica la revista Economía Humana.

Perú, con casi 10 millones de habitantes y un 40 por ciento de la población económicamente activo, tiene un ingreso anual per cápita de 126 dólares, uno de los más bajos de América. Las condiciones son peores entre las poblaciones indígenas de la Sierra Andina, y las selváticas del Amazonas. En 1926 votaron poco más de millón y cuarto de electores. La renta nacional es unos 20 mil millones de soles al año, cerca de mil millones de dólares.

En una pastoral conjunta a principios de 1958, los obispos del Perú denunciaron la injusta distribución de la riqueza en la agricultura, la industria y el comercio, y al pedir que se diera al obrero un salario mejor, sobre todo al indígena, propusieron un plan práctico de educación y reformas sociales fundado en las encíclicas.

F. Peón.

## Libros y Juicios

1811.—OBRAS DE SAN AGUSTIN.—Edición bilingüe.—Tomo XIV "Tratados sobre el Evangelio de San Juan" (36-124).—Ed. preparada por el P. Fr. Vicente Rabanal, O. S. A.—"Biblioteca de Autores Cristianos".—20 x 13 cms.—796 págs.—"La Editorial Católica", S. A.—Madrid.—De venta en la Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 41.50.

Hace algún tiempo tuve ocasión de hablar de la primera parte de estos tratados de San Agustín sobre el Evangelio de San Juan, de sus méritos y de su índole (cf. Nota Bibliográfica No. 1640).

Ahora no me queda más que saludar con satisfacción la rápida aparición de lo restante de la obra, pues ya con este tomo quedan completos esos sabrosísimos y doctos comentarios, en espera, únicamente, de que los aproveche el lector.

No se presentan con ínfulas de erudición moderna, y no todo lo que

presenta como explicación es necesariamente inobjetable; así, abriendo al acaso, me encuentro (in Io. II, 49) con que considera a Zacarías como Pontífice, al igual que Caifás, para explicar por qué éste era pontífice "en aquel año". Pero comprendiendo que el buen lector no prescinde de su criterio para juzgar lo que lee, debemos reconocer que estos tratados, que abarcan todo el cuarto Evangelio, son valiosísimos por lo que toca al dogma, y muy útiles para la moral, y que son considerados entre las obras magistrales del Santo.

Cngo. J. González B.

1812.—OBRAS DE SAN AGUSTIN.—En Edición bilingüe.—Tomo XV.—De la doctrina cristiana. Del Génesis contra los maniqueos. Del Génesis a la letra, incompleto.—"Biblioteca de Autores Cristianos".—20 x 13 cms.—1,288 págs.—"La Editorial Católica", S. A.—Madrid.—De venta en la Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.

Cuatro tratados, como se ve, contiene el presente volumen, todos ellos escriturarios.

Después de una Introducción sobre la formación escrituraria de San Agustín y sobre sus ideas acerca de la relación de la Biblia con la Iglesia, de la inspiración, del canon y de la manera de interpretar, se proponen los Tratados.

El más amplio es el último: Del Génesis a la letra; viene después, en

orden de extensión, el de la doctrina cristiana, y luego el Opus imperfectum o incompleto y el Contra los maniqueos.

El De Doctrina cristiana presenta una síntesis doctrinal, resumen de su doctrina dogmática y moral, que sirve de introducción al estudio de la Escritura, estudio que debe conducir a la caridad. Propone después las condiciones que se requieren para exponer bien las Escrituras: conocién-

to de las lenguas sagradas y de las ciencias afines; y las reglas de interpretación. Aquí propone su famosa sentencia acerca de que un texto puede tener varios sentidos estrictamente literales, sentencia no admitida por nadie. Por fin enseña que el predicador debe ser ante todo "divinarum Scripturarum tractator et doctor".

Los otros tres muestran cómo el Santo intentó estas tres veces, y todavía otra en sus confesiones (I. II-13), dar una explicación de la narración mosaica del origen del mundo y de

1813.—PIO XII, Pastor Angélico.—*Vida anecdótica del Papa.—Aureliano Tapia Méndez, Sacerdote.*—22.5 x 16.5 cms.—132 págs.—Ediciones "Al Voleo".—Monterrey, N. L.—México.

En sesenta y siete cuadros de rasgos precisos y brillante colorido nos presenta el ágil escritor regiomontano la multifásica figura del personaje más interesante del Siglo XX, el inmortal Pío XII. Biografía anecdótica que será uno de los memoriales más felices para conservar viviente el recuerdo de quien se ganó, como nadie, el aprecio profundo, la franca simpatía, la gratitud sincera de todo el mundo, junto con el amor filial entrañable y la veneración acendrada de todos los católicos. Esas imágenes son una especie de "fotografías verbales" auténticas de las variadas actitudes de esa fisonomía riquísima en aspectos seductores. Capítulos breves, sobrios, discretos, escritos con el estilo cincelado propio del acicalado Padre Aurelio.

1814.—MANUAL DEL EJERCITADOR. — *Esquemas para Cursillos de formación de Directores de Ejercicios.*—Tirso Arellano, S. J.—25 x 17.5 cms.—348 págs.—"Hechos y Dichos".—Zaragoza.—De venta en la Librería San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 36.00.

En la recensión de la obra "Adaptación de los Ejercicios Ignacianos a las tandas colectivas", del mismo autor, dimos en esta revista alguna noticia de la persona, que hoy recordamos sumariamente. Inteligente organizador de cursos breves para la formación de director de ejercicios, eminente profesor de teología ascética y mística, experimentado director en numerosas tandas de ejercicios a

la humanidad: contra los maniqueos abusó ciertamente del sentido alegórico en su exposición: la segunda vez desistió de proseguir su obra (por eso es "imperfectum"); la tercera quedó algo más satisfecho, pero nunca completamente. Y es que no contaba con los medios modernos de exégesis para precisar un poco mejor el sentido de narraciones tan misteriosas y tan distintas de lo que ahora vemos y conocemos.

Cngo. J. González B.

Y en medio de esa sonriente vivacidad, aparece una labor de investigación histórica concienzuda, que avalora ese trabajo, propio de un historiógrafo de altura.

Y nada se diga de la comfortable devoción que respiran esas páginas, donde abre su alma el sacerdote enamorado de la Santa Iglesia y de su Pastor Angélico.

Armonizan con el libro dos espléndidos escritos: el "prólogo" del Excentísimo Señor Delegado Apostólico, modelo de presentación distinguida y elegante, y el "pórtico" del insigne humanista, Doctor Peñalosa, que en una breve página nos ofrece un rico joyel de literatura clásica.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

toda clase de personas, maestro de maestros en estas disciplinas, talento profundo y claro, espíritu despierto y comprensivo, conocedor perspicaz del corazón humano... Nos ofrece en este libro una suma muy rica de sus meritisimos estudios y observaciones. Y aquí, como en "Adaptación", la obra rebasa su título, da mucho más de lo que promete.

Este no es un libro de lectura, es una palestra intelectual en que todo invita a trabajar a fondo con tan selecto material de estudio. Está dedicado a personas que hayan hecho con fervor los Ejercicios completos de San Ignacio. Comprende las siguientes secciones:

1o.—*Metodología de un cursillo* y estudio detallado de las semanas ignacianas en su adaptación a cinco días.

2° — *Estudio de las Meditaciones* desde el día de la entrada hasta la meditación final, aquilatando el valor de cada meditación en sí misma y en su trabazón general.

3a.—*Esquemas de meditaciones y pláticas*, con una gran abundancia y variedad de temas.

Estas tres secciones forman un todo unido. La materia está expuesta con tal claridad y en forma tan su-

gestiva que insensiblemente se va apoderando del ánimo del lector entusiasmado por el interés creciente de las sabias declaraciones y de esos luminosos esquemas.

Este libro es complemento del anterior, "Adaptación", y por eso se encontrarán en él frecuentes referencias al otro, sobre todo en la parte teórica.

Felizmente en el pasado "año ignaciano" se ha avivado intensamente el interés por estudiar la inmensa obra de San Ignacio, y como los Ejercicios son su fuente maravillosa, se ha dado una importancia capital a su estudio profundo, con preciosos frutos, como esperamos, en la renovación espiritual de la cristiandad. Así lo augura Su Santidad Pío XII "si se practican los genuinos Ejercicios de San Ignacio".

Alfredo Méndez Medina, S. J.

1815.—MI ATORMENTADA VIDA.—*Celia Treviño Carranza, primer violín femenino de América.*—21 x 14 cms.—624 págs.—"Jus".—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.

Se lee con verdadero interés este libro, escrito por una de nuestras artistas mexicanas, como bien se consigna por la misma Editorial Jus en la portada: "El primer violín femenino de América", una de nuestras legítimas glorias patrias principalmente en el dominio del divino arte musical, y de una manera particular en los dominios de Rubalcava, Heifetz, Sarasate, Keisler.

Porque una de las cosas por las cuales se lee con tanto interés estas páginas, es porque le hacen vivir a uno en muchas de ellas, en una atmósfera de arte sobre todo musical, pues van desfilando no sólo los magos del violín, sino también los del Bel Canto, de la literatura y muy especialmente de nuestra literatura y poesía mexicana, una historia vivida del arte, y también de nuestra Historia mexicana.

No tan sólo vive uno al leer esas páginas la historia y el arte, sino también la geografía, pero en su mejor sentido del que podemos darle

aquí a esta palabra; pues nos lleva a recorrer la ilustre autora interesantes y antiguas naciones, del antiguo y nuevo continente, lo que da ilustración, variedad e interés a la lectura.

Es, además, una sincera autobiografía con matices psicológicos, muy finos y profundos; es también un mea culpa, que no retrocede en su sinceridad ante los propios errores; es un recorrer el velo para hacernos sentir también los delicados sentimientos de una buena y sacrificada hija, pero todavía más, de una abnegada y cariñosa madre, que tanto se interesa y fomenta los triunfos artísticos de la muy excelente hijita, a quien Dios, como a la madre, concedió extraordinarias dotes en el arte.

Y también con toda ingenuidad nos pone los tormentos de su vida, que tuvieron diversas fuentes; el propio corazón, el corazón materno, envuelto y oscurecido por las ciencias ocultas, y la ingratitude e inconsecuen-

# CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

## SUMARIO

- 631 EDITORIAL: Los Disfraces de Tres Viejos Errores.—*Pbro. A. Aresti Liguori.*
- 639 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Carta Encíclica Sobre la Verdad, Unidad y Paz que se han de Promover con Espiritu de Caridad.—*CURIA ROMANA: Sagrada Congregación de Religiosos.—P. A. Larraona, C. M. F., Srio.—V. Card. Valeri, Pref.—Confederación Latinoamericana de Superiores Mayores Religiosos (C.L.A.R.).—P. A. Larraona, Srio.—V. Card. Valeri, Pref.—Carta del Srio. de la Sgda. Cong. de Religiosos al Emmo. Card. Leger.—P. A. Larraona, Srio.—EPISCOPADO EXTRANJERO: Curia Diocesana de Coimbra, Portugal. — ATENTADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO.—Oaxaca, Puebla.—*DIOCESANOS: Campeche, Chihuahua, Chilapa, Jalapa (Guatemala), La Paz, Matamoros, México, Puebla, Tampico, Veracruz.—Collector.**
- 667 PREDICACION: Dominicas Décimaprimeras, Décimasegunda, Décimatercera, Décimacuarta y Décimaquinta Después de Pentecostés.—*S. Escoto, Redentorista.*
- 677 SACERDOTES ADORADORES: El Corazón de Jesús Habla al Corazón del Sacerdote.—(*Continúa*).—*Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cabrera, Ob. de San Luis Potosí.—Varios.—Pbro. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.*
- 679 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Junio.—*MORAL: Pbro. A. Aresti Liguori.—LITURGIA Y RUBRICAS: Cngo. J. Cruz Ramírez S.—CONSULTAS: 1519. Colocación de las Manos en la Oración por los Esposos.—Cngo. E. de la Isla.—1520. "Hanc Igitur... y Comunicantes... Propios en Misa Exequial por Privilegio.—Cngo. E. de la Isla.—1521. El Tanto por Ciento de Interés.—J. R. Sanabria, M. J.—1522. Confesión de Religiosas.—J. R. Sanabria, M. J.—CASOS PARA ESTE MES.*
- 687 APORTACIONES: El Arancel.—*R. Betancourt, Pbro.*
- 689 MODELOS: La Viña del Señor Pierde uno de sus Infatigables Obremos.—*P. Bigo, S. J.*
- 693 FALSOS SACERDOTES: Un Falso Sacerdote Explota a los Buenos Católicos de Santa María Apipihuasco, Ver.—*J. A. Romero, S. J.*
- 695 PASTORAL: Teleclubs Católicos.—*F. Peón.—Guía Cinematográfica.—"Legión Mexicana de la Decencia".*
- 701 INFORMACION: Noticias Católicas Mundiales.—*Congreso Latinoamericano de Religiosos.—"Boletín Informativo del CELAM".*
- 707 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*Pbro. A. Aresti Liguori. — A. Méndez Medina, S. J.—A. A. M.—M. Ocampo, S. J.—A. Valenzuela, S. J.—C. de Maria y Campos, S. J.—Xavier G. Arce.*

502